

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencia de la Información

TESIS

**RDA en Latinoamérica: aceptación, adopción y factibilidad de
implementación en las bibliotecas nacionales de la región**

**Para obtener el grado de Licenciado en Bibliotecología y
Documentación**

Directora de Tesis: Mag. Gladys Vanesa Fernández

Tesista: Lucas Matías Mosca Mandelik

Resumen

El presente trabajo releva los casos de bibliotecas nacionales en América Latina y el Caribe que se hayan propuesto adoptar RDA; describe las características particulares de cada experiencia y los compara.

En base a los resultados observados, determina el grado de avance y evalúa si existen las condiciones necesarias y suficientes para su implementación en las Bibliotecas Nacionales de América Latina y el Caribe.

Descriptores

RDA - Bibliotecas - Implementación - América Latina

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	6
Objetivos (generales y específicos).....	7
Objetivos generales.....	7
Objetivos específicos.....	7
Diseño metodológico.....	7
Tipo de investigación y enfoque metodológico.....	7
La normalización catalográfica: orígenes, fundamentos e importancia.....	7
Antecedentes.....	9
De AACR2 a RDA.....	10
AACR2 vs. RDA.....	12
AACR2: fundamentos, estructura y alcances.....	12
RDA: origen, principios y modelos conceptuales.....	13
De MARC21 a BIBFRAME.....	15
MARC21.....	15
BIBFRAME.....	16
Desarrollo conceptual RDA.....	17
Principios.....	17
Objetivos.....	19
Modelo conceptual.....	21
RDA Toolkit.....	23
RDA en MARC21.....	24
Registros Bibliográficos.....	24
Registros de Autoridad.....	25
Estrategias de implementación.....	26
Etapas.....	27
Organización de la información y empleo de RDA en distintos contextos internacionales.....	29
RDA: políticas de catalogación, integración e hibridación.....	29
Implementación de RDA en BNALyC.....	31
Marco metodológico.....	34
Estrategia y diseño de investigación.....	34
Métodos y técnicas.....	35
Enfoque metodológico (método).....	35
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
Definición y operacionalización de variables.....	36
Variables independientes:.....	36
Variables dependientes:.....	36
Población y muestra.....	37
Fuentes de datos.....	38
Población (BNALyC).....	38

Argentina (BNMM).....	38
Chile (BNCh).....	39
Colombia (BNC).....	39
Perú (BNP).....	40
Panamá (BNEC).....	40
México (BNM).....	41
Ecuador (BNEE).....	41
Costa Rica (BECR).....	42
Resultados/Trabajo de Campo.....	43
Etapas de implementación.....	43
Etapa 1: Familiarización (reconocimiento y estudio del estándar).....	43
Etapa 2: Entrenamiento (capacitación y pruebas piloto).....	44
Etapa 3: Elaboración de políticas y perfiles RDA.....	45
Etapa 4: Implementación oficial.....	46
Etapa 5: Divulgación y adecuación del SIGB.....	46
Etapa 6: Integración e hibridación.....	47
Etapa 7: Importación/exportación de registros.....	47
Etapa 8: Incorporación de registros de autoridad.....	48
Matriz BNALyC Etapas.....	49
Registros RDA en OPAC de las BNALyC.....	49
Registros Bibliográficos.....	49
Registros de Autoridad.....	50
Matriz Registros RDA.....	51
Matriz Registros RDA de Autoridad.....	52
BNCh.....	52
BNC.....	53
BNP.....	53
BNM.....	53
BNCR.....	54
LC.....	55
Conclusiones.....	56
Referencias Bibliográficas.....	58
Anexo.....	69
Comparativa BNALyC y LC.....	69
Argentina (BNMM).....	69
Publicaciones institucionales.....	69
Fases de implementación.....	70
Vinculaciones institucionales.....	70
Chile (BNCh).....	71
Publicaciones institucionales.....	71
Fases de implementación.....	72
Vinculaciones institucionales.....	73

Reg. RDA bibliográfico.....	73
Reg. RDA de autoridad.....	74
Colombia (BNC).....	76
Publicaciones institucionales.....	76
Fases de implementación.....	76
Vinculaciones institucionales.....	78
Reg. RDA bibliográfico.....	78
Reg. RDA de autoridad.....	78
Perú (BNP).....	80
Publicaciones institucionales.....	80
Fases de implementación.....	82
Vinculaciones institucionales.....	83
Reg. RDA bibliográfico.....	83
Reg. RDA de autoridad.....	84
Panamá (BNEC).....	85
Publicaciones institucionales.....	85
Fases de implementación.....	86
Vinculaciones institucionales.....	87
Reg. RDA bibliográfico.....	87
México (BNM).....	88
Publicaciones institucionales.....	88
Fases de implementación.....	89
Vinculaciones institucionales.....	91
Reg. RDA bibliográfico.....	91
Reg. RDA autoridad.....	92
Ecuador (BNEE).....	92
Publicaciones institucionales.....	92
Fases de implementación.....	93
Vinculaciones institucionales.....	94
Reg. RDA bibliográfico.....	94
Costa Rica (BNCR).....	96
Publicaciones institucionales.....	96
Fases de implementación.....	97
Vinculaciones institucionales.....	98
Reg. RDA bibliográfico.....	98
Reg. RDA autoridad.....	99
Library of Congress (LC).....	100
Publicaciones institucionales.....	100
Fases de implementación.....	101
Vinculaciones institucionales.....	103
Reg. RDA bibliográfico.....	104
Reg. RDA autoridad.....	106

Introducción

La presente tesis analiza las experiencias de implementación de Recurso, Descripción y Acceso (Resource Description and Access en inglés, o RDA) en las distintas Bibliotecas Nacionales de América Latina y Caribe (BNALyC) que se han propuesto adoptar e implementar RDA.

La investigación se enmarca en un escenario de transición tecnológica y normativa.

RDA no sólo redefine las prácticas de catalogación, sino que también introduce la lógica de Functional Requirements for Bibliographic Record (Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos en español, o FRBR) y los Functional Requirements for Authority Data en inglés (Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad en español, o FRAD) y su posterior evolución hacia el Library Reference Model (Modelo de Referencia Bibliotecaria en español, o LRM) y se erige como el sucesor natural de las Anglo-American Cataloguing Rules, Second Edition (Reglas Angloamericanas de Catalogación, 2ª edición en español, o AACR2).

La importancia en la aplicación de RDA reside en la posibilidad de que los catálogos dejen de ser meras listas de registros bibliográficos y se transformen en estructuras de datos relacionales que pongan en primer plano las entidades (obras, expresiones, manifestaciones e ítems), permitiendo una mayor interoperabilidad entre sistemas, la actualización de la descripción de nuevos formatos, etc. En otras palabras, RDA constituye un cambio de paradigma en la manera en que las bibliotecas conceptualizan, organizan y comparten la información bibliográfica.

Para el presente trabajo se han tenido en cuenta únicamente a aquellas BNALyC que se han propuesto adoptar RDA de forma pública, y se describen y comparan las características particulares de cada experiencia. En base a los resultados observados, se determina el grado de avance en la adopción e implementación y se evalúa si existen las condiciones necesarias y suficientes para su implementación en las bibliotecas nacionales de la región.

El abordaje metodológico combina el análisis documental de fuentes primarias (pronunciamientos, documentos oficiales, reportes, informes técnicos, etc. de las BNALyC y de otros actores relevantes en universo bibliotecológico) con la revisión de bibliografía especializada en catalogación y normalización bibliográfica. Asimismo, se incluyen observaciones comparativas que permiten visualizar patrones regionales y singularidades nacionales.

Se estructura la investigación según una lógica progresiva: se introduce el tema; se desarrolla el marco teórico que contextualiza el surgimiento de RDA; se da cuenta del estado de la cuestión; se explica la metodología utilizada; se analizan en detalle los casos de las distintas BNALyC; se comparan

las experiencias con la llevada a cabo en la Library of Congress (LC); se concluye con la exposición de los hallazgos arribados y; se exponen las conclusiones.

La presente tesis se encuadra en las siguientes interrogantes:

¿Qué Bibliotecas Nacionales en América Latina y el Caribe (BNALyC) se han propuesto adoptar RDA?

¿Se han establecido planes y/o estrategias para la implementación de RDA en las BNALyC? ¿Cuáles?

¿Qué BNALyC han implementado RDA? ¿Qué nivel de avance se observa en cada una?

¿Cuáles son las problemáticas que enfrentan las BNALyC para implementar RDA?

Objetivos (generales y específicos)

Objetivos generales

Aportar un análisis crítico sobre la factibilidad de la implementación de RDA en las BNALyC. Para ello se identifican, analizan y presentan las BNALyC que se han propuesto adoptar e implementar el RDA, describir cada una de las experiencias y compararlas.

Objetivos específicos

- Releva las BNALyC que se hayan propuesto adoptar RDA e identificar la existencia de estrategias de implementación de RDA.
- Determinar cuáles BNALyC han implementado RDA
- Comparar y evaluar la forma de implementación de RDA en cada una de las BNALyC y en la LC.
- Determinar el grado de avance y evaluar si existen las condiciones necesarias y suficientes para la implementación de RDA en las BNALyC
- Identificar y establecer puntos en común y de divergencia entre las experiencias para reconocer cuales son las condiciones necesarias y los obstáculos para su implementación.

Diseño metodológico

Tipo de investigación y enfoque metodológico

Se encuadra el presente trabajo en un tipo de diseño no experimental, transeccional; con un tipo de investigación exploratoria descriptiva.

Marco conceptual

La normalización catalográfica: orígenes, fundamentos e importancia

La normalización catalográfica constituye uno de los pilares fundamentales de la bibliotecología moderna. Su propósito es establecer reglas y principios comunes que permitan describir, organizar y

recuperar recursos de información de manera eficaz, garantizando la interoperabilidad entre catálogos y sistemas. La estandarización de la descripción bibliográfica se justifica no sólo por razones técnicas, sino también por su impacto en el acceso democrático al conocimiento: al reducir la diversidad de criterios en la catalogación, se favorece la comunicación bibliográfica entre instituciones y la visibilidad de las colecciones en entornos locales y globales ([Miksa](#), 2021)

La catalogación es el proceso por el que se describe de un recurso bibliográfico, se identifica la/s obra/s que contiene, y se determina qué elementos de la descripción y de la obra constituirán puntos de acceso en un catálogo. Implica la recolección de datos y su transcripción según normas estandarizadas, de modo que el resultado sea uniforme y fácilmente interpretable. El objetivo de la catalogación es la identificación de un recurso, su distinción de otros recursos y la elección por parte de un usuario de un recurso u otro a partir de su descripción (Spedalieri, 2007).

Los sistemas modernos de recuperación bibliográfica se apoyan en principios y objetivos claramente enunciados que transmiten las intenciones del sistema y cómo funcionará para satisfacer las necesidades de información de los usuarios finales. Los principios y objetivos de la catalogación se utilizan para guiar la formación de las reglas de catalogación que rigen la organización y presentación de la información dentro del catálogo de la biblioteca, así como la función del propio catálogo ([Miska](#), 2021).

Según Spedalieri (2007) la catalogación se realiza aplicando estándares de descripción bibliográfica y acceso, que facilitan el intercambio de información bibliográfica al asegurar uniformidad y consistencia en los registros, independientemente de dónde y por quién hayan sido creados: si un registro responde a las mismas normas, contiene los mismos datos en el mismo orden, tomados según las mismas pautas, puede ser utilizado no sólo por la biblioteca que lo creó, sino por cualquier otra, y puede también integrarse en catálogos que contengan registros producidos por distintas bibliotecas, como los catálogos colectivos.

El control bibliográfico se divide en la catalogación descriptiva, orientada a registrar lo que un objeto de información es, y la catalogación por materias, que busca representar de qué trata a partir del análisis de su contenido intelectual. Asimismo, la catalogación incluye el control de autoridades, destinado a normalizar la selección y la forma de los distintos puntos de acceso (nombres, títulos o materias), y el establecimiento y mantenimiento de relaciones bibliográficas dentro del catálogo, entendidas como los vínculos que se generan entre dos o más objetos o trabajos de información ([Miska](#), 2021).

La evolución de las prácticas de catalogación refleja, en buena medida, los cambios en el ecosistema bibliográfico global. Desde la consolidación de las AACR2 en 1978 hasta la publicación de RDA en

2010, el campo de la organización de la información ha experimentado transformaciones estructurales que trascienden la mera actualización normativa.

Los antecedentes históricos muestran que AACR2, sustentadas en la lógica del International Standard Bibliographic Description (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada en español, o [ISBD](#)) y en los Principios de París (1961), fue una respuesta efectiva a las necesidades de catalogación de la era del catálogo en fichas. Sin embargo, a medida que la información comenzó a circular en soportes digitales y la complejidad de los recursos creció, las limitaciones del estándar se hicieron evidentes (Taylor, 2006; Oliver, 2010).

En este contexto, RDA surge como una ruptura epistemológica: ya no se centra en describir ítems físicos de manera aislada, sino en modelar relaciones entre entidades intelectuales y materiales, apoyándose en los modelos conceptuales de la International Federation of Library Associations and Institutions (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias en español, o IFLA): FRBR, FRAD, FRSAD en un principio y LRM más adelante. Se trata, en palabras de Tillett (2013), de un cambio “del catálogo como inventario al catálogo como red semántica”.

Antecedentes

La modernidad de los códigos suele atribuirse a Anthony Panizzi, quién en 1841 redactó junto con un comité un conjunto de reglas para la compilación del nuevo catálogo de la biblioteca del Museo, diseñadas para la confección de un catálogo alfabético, principalmente de autores personales y entidades, que permitiera al usuario la localización fácil y rápida de un libro, así como la agrupación de las obras de un mismo autor con sus diferentes ediciones y traducciones. Panizzi sostenía que un usuario puede conocer la obra que busca, pero no puede pretenderse que conozca todas las ediciones de esa obra. El catálogo, por lo tanto, debía no sólo informar sobre la existencia de un libro en particular, sino también reunir las diferentes ediciones y traducciones de una obra (Lubetzky, 2001; [Miska](#) 2021). Esta concepción llevaba al catálogo más allá de la función de lista de localización, y hacía, por lo tanto, necesario aplicar nuevas técnicas en su organización, lo que implicaba nuevas y más complicadas reglas para su compilación.

Las reglas de Panizzi fueron el primer código moderno de catalogación, pero, además, fueron el inicio de una concepción del catálogo que lo lleva más allá de la lista de localización: el catálogo que contempla no sólo el objeto material, sino también su contenido intelectual, y se preocupa por brindar acceso a ambos (Spedalieri, 2006).

Posteriormente, en 1876, Charles A. Cutter, estableció los siguientes “Objetivos del Catálogo”:

- 1) Permitir a una persona encontrar un libro del cual: a) el autor es conocido; b) el título es conocido; c) el tema es conocido
- 2) Mostrar lo que la biblioteca posee: d) de un autor dado; e) sobre un tema dado; f) en una forma de literatura dada
- 3) Ayudar en la elección de un libro: g) con respecto a su edición (características bibliográficas); h) con respecto a su carácter (literario o temático)

En otras palabras, Cutter planteaba tres objetivos fundamentales: los de localización (o identificación) y reunión, ya anticipados por Panizzi, más un tercer objetivo, el de selección o evaluación.

Estos objetivos han permanecido como principios clave, y se reflejan en las tareas de usuario definidas por los Functional Requirements for Bibliographic Record (IFLA, 1998): encontrar, identificar, seleccionar, obtener. (Andrew, Moore & Larsgaard, 2015)

En 1961, la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación celebrada en París adoptó la Declaración de Principios de Catalogación, comúnmente conocidos como los Principios de París. Estos Principios establecían que el catálogo debía ser un instrumento eficaz para determinar si la biblioteca posee un libro en particular (por autor y título, por título solo, o por un sustituto apropiado), y qué obras de un autor determinado y qué ediciones de una obra estaban en la biblioteca; el catálogo debía contener al menos una entrada para cada libro, más entradas añadidas y remisiones según fueran necesarias y; se proporcionaban reglas sobre autores personales, autores múltiples, autores corporativos, obras anónimas y títulos uniformes ([IFLA](#), 1961).

De AACR2 a RDA

RDA surge ante las limitaciones detectadas en las AACR2 para la descripción y el acceso a nuevos tipos de publicaciones, como, por ejemplo, los recursos electrónicos y en línea (Joudrey, Taylor & Miller, 2015; [Salta](#), 2021; [Estivill Rius](#), 2015).

Las AACR2 emergen como parte de la evolución lógica de un proceso: en los Principios de París (1961) se establecieron las bases teóricas para las normas de catalogación bibliográfica, definiendo la función del catálogo como un instrumento eficaz para que los usuarios puedan encontrar, identificar, seleccionar y obtener recursos bibliográficos. Estos principios sentaron las bases para la normalización internacional de la catalogación y fueron el punto de partida para la creación de códigos de catalogación posteriores. En 1969 la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) desarrolla el International Standard Bibliographic Description (iSBD), que organiza la descripción de un ítem en distintas áreas: título, declaración de responsabilidad, edición, información específica del recurso, publicación, descripción física, serie, notas e identificadores de

número estándar. En 1974 se establece el Joint Steering Committee for AACR (JSC) del que surge la publicación de las AACR2, con un criterio único de reglas de catalogación y consistente con ISBD. ISBD define los elementos mínimos que deben registrarse, su orden de aparición y la puntuación que los separa (por ejemplo, el uso de punto, guión y coma para distinguir título, subtítulo y autor). Su finalidad es garantizar que un registro bibliográfico sea comprensible en cualquier idioma y facilite el intercambio internacional de información. ([IFLA](#), s. f.)

Desde esa fecha, las AACR2 experimentan numerosas revisiones y enmiendas (1988, 1998 y 2002), que contemplan los cambios en los procedimientos de entrada y en las que se desarrollan reglas específicas para la catalogación de nuevos formatos, como, por ejemplos, los recursos electrónicos (Adamich, 2008). A pesar de estos cambios, el uso de las AACR2 para la descripción de este nuevo tipo de material era insuficiente o inadecuado (Huthwaite, 2001; [Joint Steering Committee for Development for AACR](#), 1998).

Consecuentemente, en 1998 la IFLA elabora y publica el modelo Functional Requirements for Bibliographic Record (FRBR), un modelo de entidad-relación que da cuenta de las problemáticas surgidas con la nueva tipología de recursos en el universo bibliográfico. Según Salta, “[e]l modelo FRBR enumera las entidades encontradas en el universo bibliográfico y las reúne en tres grupos, en base a las funciones o roles que cumplimentan. Asimismo, identifica los atributos o características asociadas con cada entidad, así como también las relaciones que existen al interior y entre los grupos de entidades. Finalmente, el modelo conceptual suscribe diversas tareas que realizan los usuarios al utilizar datos bibliográficos y herramientas de recuperación de información.” ([Salta](#), 2021).

En 2004, el JSC elaboró y puso a disposición de la comunidad bibliotecaria un borrador denominado AACR3, que trataba de dar respuesta las problemáticas calcográficas planteadas por la aparición de materiales bibliográficos para los que AACR2 no parecía adecuado, entre los que destacaban: la forma de manejar los seriados, la internacionalización de las reglas, las enmiendas al proceso de revisión de las reglas e incorporar la terminología y los conceptos de FRBR (Manning, 1998). El borrador tuvo una recepción dispar en la comunidad bibliotecaria. A partir de estos resultados, el JSC decidió desechar lo elaborado hasta ese momento y generar un nuevo enfoque que suponía una ruptura radical con las ediciones anteriores de AACR, acorde al nuevo contexto bibliotecario. El cambio de punto de vista viene motivado por los cambios en el entorno tecnológico, y por la percepción de una necesidad de convergencia con otras comunidades e instituciones de memoria como archivos y museos ([Biblioteca Nacional de España](#), s. f.)

Los cambios de punto de vista son plasmados en los International Cataloguing Principles (PIC) que se publican por primera vez en 2009. Los PIC constituyen un conjunto común de principios que se ven

como necesarios para los usuarios y los catalogadores que interactúan con el Online Public Access Catalog (Catálogo en Línea de Acceso Público en español, u OPAC) en tanto sistemas de descubrimiento y búsqueda (Joudrey, Taylor & Miller, 2015).

Este nuevo código, a cargo del JSC, fue llamado Resource, Description and Access (RDA) (Rhodes, 2010; [Godínez González, 2016](#))

RDA se publica finalmente (en inglés) en la plataforma de RDA Toolkit en 2010. En ese mismo año, la LC, la National Library of Medicine y la National Agricultural Library llevan a cabo en territorio estadounidense los primeros test de RDA.

De forma casi paralela a estas pruebas se publican el Functional Requirements for Authority Data (FRAD) en 2009 y el Functional Requirements for Subject Authority Data (FRSAD) en 2010. FRAD y FRBR son la extensión del modelo FRBR a los datos de autoridad. FRAD trata esencialmente de las entidades Persona, Colectividad, Familia y Obra, estudiando los atributos de cada una de estas entidades y las relaciones que mantienen entre sí, y las relaciones que existen entre los varios nombres que las identifican y FRSAD.

Finalmente, en 2017 la IFLA publica un nuevo modelo denominado Library Reference Model (LRM) que consolida, reconcilia y subsume la familia de modelos conceptuales FR, compuesta por FRBR, FRAD y FRSAD, que actuó como catalizador para la evolución de los principios y objetivos que representa RDA ([Miska, 2021](#)).

AACR2 vs. RDA

AACR2: fundamentos, estructura y alcances

El estándar AACR2 surgió como una respuesta a la necesidad de uniformar la descripción bibliográfica a nivel internacional, consolidando las experiencias previas de los países anglófonos. Sus principales características pueden resumirse en tres aspectos: Enfoque en la descripción bibliográfica tradicional: AACR2 concibe cada ítem catalogado como una unidad aislada, cuyo vínculo con otros recursos depende de los encabezamientos autorizados (autores, títulos uniformes, materias).

- Enfoque en la descripción bibliográfica tradicional: AACR2 concibe cada ítem catalogado como una unidad aislada, cuyo vínculo con otros recursos depende de los encabezamientos autorizados (autores, títulos uniformes, materias).
- Estructura dividida por tipos de material: cada capítulo de AACR2 está dedicado a un tipo de recurso (libros, mapas, música, materiales audiovisuales, etc.), lo que en la práctica obligaba a los catalogadores a consultar constantemente el capítulo 1 (principios generales) y el específico del recurso.

- Uso extensivo de abreviaturas y convenciones tipográficas: con el fin de optimizar el espacio en fichas impresas y catálogos en papel, AACR2 promovía abreviaturas normalizadas (por ejemplo, “il.” para ilustraciones, “p.” para páginas, “s.l.” para sine loco).

AACR2 se sustentaba en las ISBD (International Standard Bibliographic Description) promovidas por la IFLA, lo que garantizaba cierto grado de compatibilidad internacional. No obstante, su lógica respondía aún a un paradigma pre-digital, centrado en el objeto físico y en la presentación estandarizada de los datos.

En América Latina, AACR2 fue ampliamente utilizado, traducido y adaptado. Las bibliotecas nacionales lo aplicaron como marco común, aunque en muchos casos se combinaron reglas locales y decisiones institucionales particulares, lo que generó cierta heterogeneidad en las prácticas.

([Godínez González](#), 2016)

RDA: origen, principios y modelos conceptuales

RDA fue concebido como una actualización radical de AACR2, pero con continuidad suficiente para no perder compatibilidad retrospectiva. Su diseño se basa en los principios de los modelos conceptuales desarrollados por la IFLA:

- FRBR (Functional Requirements for Bibliographic Records, 1998), que propone una estructura jerárquica de entidades (Obra, Expresión, Manifestación e Ítem, conocidas como el Grupo 1), así como otros grupos vinculados a agentes (personas, familias, entidades corporativas) y a conceptos, objetos, eventos y lugares.
- FRAD (Functional Requirements for Authority Data, 2009), que amplía el modelo a los datos de autoridad y su relación con las funciones del usuario.
- FRSAD (Functional Requirements for Subject Authority Data, 2010) modelo analiza las relaciones existentes entre una Obra, sus materias y el modo de nombrar estas materias

([Guzman Domínguez](#), 2012)

Estos modelos son subsumidos finalmente en 2017 por LRM (Library Reference Model), que unifica y actualiza FRBR, FRAD y FRSAD en un único marco conceptual coherente, orientado a la web semántica.

RDA adopta estos modelos como fundamento, lo que se traduce en varios principios clave:

- Separación entre contenido y presentación: a diferencia de AACR2, que incluía instrucciones tipográficas y de puntuación, RDA se centra en la identificación y registro de datos, delegando la presentación a los sistemas informáticos.
- Orientación al usuario: RDA se diseña en función de las tareas del usuario (encontrar, identificar, seleccionar, obtener y explorar).
- Flexibilidad e internacionalización: RDA busca ser aplicable a todo tipo de recursos, en cualquier soporte y en contextos multiculturales.
- Compatibilidad con la web semántica y linked data: al estructurar los datos en entidades y relaciones, RDA facilita su integración en entornos de datos enlazados y su interoperabilidad con otros estándares.

([Godínez González](#), 2016)

RDA constituye una nueva forma de organización, basada y fundamentada en los modelos conceptuales FR y en los PIC diseñados por la IFLA; esta forma de organización difiere con la estructura de área y elementos de la descripción propuesta por AACR2 e ISBD. Si bien pueden encontrarse continuidades entre AACR2 y RDA, RDA está diseñada para integrarse con bases de datos actuales que conectan metadatos bibliográficos y de autoridad, optimizando la interacción con recursos digitales, sin descuidar la descripción y acceso a recursos tradicionales: RDA está diseñada y dirigida para interactuar mejor con los recursos digitales, aunque también abarca la descripción y acceso vinculada con recursos de información tradicionales.

El contenido de RDA es compatible con diversos esquemas de codificación, como MODS, Dublin Core, MARC21, [y BIBFRAME], adaptándose a las necesidades de diferentes comunidades. Además, se alinea con tecnologías de bases de datos emergentes que mejoran la recuperación, captura y almacenamiento de datos. Además, como herramienta en línea, RDA permite que sus pautas sean adaptadas a perfiles particulares, como la catalogación de tipos especiales de formatos, el agregado de notas locales en línea de parte de los catalogadores y la integración de políticas institucionales para ser consultadas en línea, entre otros factores importantes de mencionar (Joudrey, Taylor y Wisser, 2018; RDA Steering Committee, 2020; RDA Toolkit, 2021; [Salta](#), 2021).

Actualmente, en muchos catálogos de bibliotecas ya se encuentran registros híbridos que adaptan las propuestas de RDA al formato MARC21 gracias a la incorporación de campos específicos y la aceptación de ciertas pautas en la descripción.

La importancia de RDA ya la resumía [Barbara Tillet](#) en 2010: “RDA será una herramienta optimizada para uso en el entorno Web, una herramienta que se adapta para todo tipo de contenido y medio de

suporte, una herramienta que apoya registros listos para uso en el entorno digital; es decir a través del Internet, catálogos públicos funcionales en el entorno web, etc. Los registros creados con las pautas RDA también serán adaptables para las nuevas estructuras de las emergentes bases de datos y tecnologías.”.

De MARC21 a BIBFRAME

En el contexto de la transformación digital de las bibliotecas, BIBFRAME 2.0 y RDA representan una evolución significativa en los estándares de descripción bibliográfica. RDA, como sucesor de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, está alineado con el modelo conceptual IFLA LRM, lo que permite una estructuración clara de las entidades, atributos y relaciones que definen un recurso bibliográfico, facilitando su interpretación tanto por humanos como por máquinas. Por su parte, BIBFRAME, impulsado por la LC, busca reemplazar el formato MARC21 mediante el uso de tecnologías como RDF y Linked Data. Esto permite representar los datos bibliográficos mediante tripletas semánticas y vincularlos con otras fuentes externas a través de identificadores únicos (URIs) y vocabularios estandarizados como FOAF, SKOS y Dublin Core. A diferencia de MARC21, cuya estructura rígida y limitada dificulta la interoperabilidad, BIBFRAME ofrece una mayor flexibilidad, expresividad semántica y capacidad de integración en la web semántica. La adopción de ambos estándares no solo moderniza la catalogación, sino que transforma a las bibliotecas en actores activos dentro de redes globales de conocimiento, mejorando el acceso, la reutilización y el descubrimiento de la información.

BIBFRAME utiliza la tecnología de la web semántica y se manifiesta en términos del Resource Description Framework (RDF) diseñado como un modelo de datos enlazados apropiado para publicar y compartir información en la web. RDF es un “sistema de metadatos que sirve tanto para la descripción por sí mismo de recursos electrónicos, como para envolver otros sistemas de metadatos con el fin de lograr un marco genérico de trabajo [...]. Los datos enlazados se basan en la premisa de que mientras mayores enlaces haya entre los recursos, habrá una mejor contextualización y credibilidad de los mismos, lo que a su vez ayudará a filtrar los recursos irrelevantes y ayudará al descubrimiento de recursos nuevos y significativos, cuya finalidad última será la presencia en la web para que los usuarios localicen y maximicen los recursos de las bibliotecas y los centros de acceso a la información ([Delgado](#), s. f.).

MARC21

El formato Machine-Readable Cataloging (MARC) constituye el estándar internacional que hizo posible la automatización de los catálogos bibliográficos. Su origen se remonta a la década de 1960, cuando la LC desarrolló el denominado LCMARC para transformar la información contenida en las

fichas tradicionales en un lenguaje que las computadoras pudieran procesar. La necesidad de este formato surge ante la necesidad de una estructura rígida y codificada que indique a la computadora que significa cada parte de la información y cómo debe ser interpretada.

El formato MARC no es un código de catalogación, sino un formato de codificación. Esto significa que no establece qué datos deben incluirse en un registro bibliográfico ni cómo describir un recurso, sino que provee la estructura técnica que permite que esa información pueda ser interpretada por una computadora. En otras palabras, interactúa con la ISBD y las AACR2.

MARC, permite que un sistema informático procese, muestre y organice los registros en un catálogo en línea, facilitando búsquedas por múltiples puntos de acceso y además constituye la base del intercambio internacional de registros bibliográficos, ya que todas las bibliotecas que adoptan el estándar pueden compartir sus descripciones sin tener que rehacerlas, lo cual evita la duplicación de trabajo y asegura la compatibilidad entre catálogos ([LC](#), s. f.).

A principios del 2000, posterior a la aparición de XML en 1996 (que posibilitó la aparición de datos enlazados y protocolos tales como OAI-PMH), la LC desarrolló el esquema MARCXML. MARCXML proporcionó una base para la evolución y modernización del ecosistema MARC mientras mantenía la estandarización y protegía la inversión en datos. Esto es: MARCXML cambia la representación sintáctica sin perder la semántica: cada campo/subcampo queda como un elemento XML claramente etiquetado, lo que facilita el intercambio de datos y habilita a la conversión a otros formatos (incluido BIBFRAME) ([McCallum](#), 2005; [LC](#), s. f.)

BIBFRAME

La Iniciativa de Bibliographic Framework (BIBFRAME), constituye la propuesta de la LC para sentar las bases de cara al futuro de la descripción bibliográfica en el entorno web y en un mundo de información interconectada. A diferencia de MARC, ofrece un marco capaz de diferenciar entre el contenido intelectual de una obra y sus distintas manifestaciones físicas o digitales, identificar de manera precisa a las entidades involucradas en la creación de los recursos (como autores, editoriales o instituciones), y visibilizar las relaciones entre esas entidades. Así, los datos bibliográficos no se conciben ya como simples registros aislados, sino como parte de una red de datos vinculados que integra a las bibliotecas en un ecosistema informativo mucho más amplio.

El modelo BIBFRAME se organiza en tres entidades fundamentales:

1) la Obra, que representa la esencia conceptual de un recurso; 2) la Instancia, que constituye la materialización concreta de esa obra en una edición o publicación determinada; 3) y el Ítem, que se refiere a un ejemplar físico o digital específico de una Instancia.

([Librarianship Studies & Information Technology](#), 2025)

Para articular las entidades, BIBFRAME ofrece un conjunto de clases y propiedades que cumplen una función análoga a la de los campos y subcampos en MARC, pero adaptadas a la lógica de la web semántica, concebido para funcionar en el marco de los datos enlazados.

Como formato de descripción bibliográfica, el formato MARC se centra en registros de catálogo que se pueden comprender de forma independiente. MARC agrega información sobre la obra conceptual y su soporte físico, y utiliza cadenas para identificadores como nombres personales, nombre corporativo, materias, etc., que tienen valor más allá del propio registro. En lugar de agrupar todo ordenadamente como un "registro" y potencialmente duplicar la información en múltiples registros, BIBFRAME se basa en gran medida en las relaciones entre recursos (relaciones entre trabajos, entre trabajos e instancias, entre trabajos y agentes). Esto se logra mediante el uso de identificadores controlados para elementos (personas, lugares, idiomas, etc.). MARC ya emplea algunas de estas ideas (códigos geográficos, códigos de idioma), pero BIBFRAME busca convertir estos aspectos en la norma y no en la excepción ([LC](#), s. f.; [BIBFRAME](#), s. f.).

Desarrollo conceptual RDA

Principios

RDA se basa en los PIC. Los PIC fueron publicados en 2009 y ampliados 2016 (y modificados mínimamente en 2017). La declaración de los PIC de 2006 “reemplaza y amplía el alcance de los Principios de París, de solo las obras textuales a todo tipo de materiales, y de la mera elección y forma del encabezamiento a todos los aspectos de los datos bibliográficos y de autoridad utilizados en los catálogos de bibliotecas. Incluye no solo principios y objetivos (es decir, funciones del catálogo), sino también reglas orientadoras que deben incluirse en los códigos de catalogación internacionalmente, así como pautas sobre capacidades de búsqueda y recuperación” ([IFLA](#), 2016).

De estos principios, RDA toma y adapta, según:

- a) Diferenciación: Los datos que describen un recurso deben diferenciar ese recurso de otros recursos. Los datos que describen una entidad asociada con un recurso deben diferenciar esa entidad de otras entidades y de otras identidades usadas por la misma entidad.
- b) Suficiencia: Los datos que describen un recurso deben ser suficientes para satisfacer las necesidades del usuario respecto a la selección de un recurso apropiado.
- c) Relaciones: Los datos que describen un recurso deben indicar relaciones significativas entre el recurso descrito y otros recursos. Los datos que describen una entidad asociada con un recurso

deben reflejar todas las relaciones bibliográficas significativas entre esa entidad y otras entidades similares.

d) Representación: Los datos que describen un recurso deben reflejar la representación que el recurso hace de sí mismo. El nombre o forma de nombre elegido como nombre preferido para un agente debe ser: a) el nombre o forma de nombre más comúnmente encontrado en recursos asociados con ese agente, o b) un nombre o forma de nombre bien aceptado en un idioma y escritura preferidos por la agencia que crea los datos. Otros nombres y formas de nombre deben registrarse como variantes: nombres encontrados en recursos asociados con el agente, nombres encontrados en fuentes de referencia, nombres que se espera que el usuario utilice al realizar una búsqueda. El título o forma de título elegido como título preferido para la obra debe ser: a) el título más frecuentemente encontrado en recursos que encarnan la obra en su idioma original, b) el título según fuentes de referencia, c) el título más frecuentemente encontrado en recursos que encarnan la obra. Otros títulos y formas de título deben registrarse como títulos variantes: títulos encontrados en recursos que encarnan la obra, títulos encontrados en fuentes de referencia, títulos que se espera que el usuario utilice al realizar una búsqueda.

e) Exactitud Los datos que describen un recurso deben proporcionar información suplementaria para corregir o aclarar representaciones ambiguas, ininteligibles o engañosas hechas en las fuentes de información que forman parte del recurso mismo.

f) Atribución Los datos que registran relaciones entre un recurso y un agente asociado con ese recurso deben reflejar la responsabilidad, ya sean precisos o no. Las atribuciones de responsabilidad pueden encontrarse en el recurso mismo o en fuentes de referencia.

g) Uso o práctica común: Los datos que no se transcriben del recurso mismo deben reflejar el uso común en el idioma y escritura elegidos para registrar los datos. La agencia que crea los datos puede preferir uno o más idiomas y escrituras. Cuando hay más de una parte en el nombre de una persona o familia, la parte elegida como primer elemento del nombre preferido debe reflejar el uso o práctica en el país e idioma más estrechamente asociado con esa persona o familia.

h) Uniformidad Los apéndices sobre mayúsculas, abreviaturas, orden de elementos, puntuación, etc., deben servir para promover la uniformidad en la presentación de datos que describen un recurso o una entidad asociada con un recurso.

El espíritu de estos principios es que, a partir de ellos, “[u]n recurso puede ser cualquier cosa que se recopile y catalogue, por ejemplo, un libro, una película, un sitio web, una escultura, etc. El concepto de “entidad” adquiere entonces un significado más amplio y se utiliza para representar una variedad de nociones como obra, manifestación, persona, thema, nomen, entre otras, cada una con sus

propias características o atributos. Esto alinea mejor al PIC con los modelos de funcionalidad, en especial el LRM, que se basa en un marco de modelado entidad-relación.” ([Miska](#), 2021).

Objetivos

Según los PIC de 2016, el catálogo debe ser un instrumento eficaz y eficiente que permita al usuario:

a) Encontrar recursos bibliográficos en una colección como resultado de una búsqueda utilizando atributos o relaciones de las entidades, lo que deriva en:

a) 1) Encontrar un único recurso o conjuntos de recursos que representen: todos los recursos que realizan la misma obra; todos los recursos que incorporan la misma expresión; todos los recursos que ejemplifican la misma manifestación; todos los recursos asociados con una persona, familia o entidad corporativa determinada; todos los recursos sobre un tema dado; todos los recursos definidos por otros criterios (idioma, lugar de publicación, fecha de publicación, forma del contenido, tipo de medio, tipo de soporte, etc.), usualmente como un filtrado secundario de un resultado de búsqueda.

b) Identificar un recurso bibliográfico o un agente (es decir, confirmar que la entidad descrita corresponde a la entidad buscada o distinguir entre dos o más entidades con características similares).

c) Seleccionar un recurso bibliográfico que sea apropiado a las necesidades del usuario (es decir, elegir un recurso que satisfaga los requerimientos del usuario en cuanto a medio, contenido, soporte, etc., o rechazar un recurso por no ser adecuado a dichas necesidades).

d) Adquirir u obtener acceso a un ítem descrito (es decir, proporcionar información que permita al usuario adquirir un ítem mediante compra, préstamo, etc., o acceder a un ítem electrónicamente a través de una conexión en línea con una fuente remota); o acceder, adquirir u obtener datos de autoridad o datos bibliográficos.

e) Navegar y explorar dentro de un catálogo, mediante la disposición lógica de los datos bibliográficos y de autoridad y la presentación clara de las relaciones entre entidades más allá del catálogo, hacia otros catálogos y en contextos ajenos al ámbito bibliotecario.

De estos objetivos RDA toma y adapta, según:

a) Sensibilidad a las necesidades del usuario. Lo que conlleva que los datos deben permitir al usuario:

- encontrar recursos que correspondan a los criterios de búsqueda declarados por el usuario
- encontrar todos los recursos que encarnen una obra particular o una expresión particular de esa obra
- encontrar todos los recursos asociados con un agente particular

- encontrar todos los recursos sobre un tema dado
- encontrar obras, expresiones, manifestaciones e ítems que estén relacionados con aquellos recuperados en respuesta a la búsqueda del usuario
- encontrar agentes que correspondan a los criterios de búsqueda declarados por el usuario
- encontrar agentes que estén relacionados con el agente representado por los datos recuperados en respuesta a la búsqueda del usuario
- identificar el recurso descrito (es decir, confirmar que el recurso descrito corresponde al recurso buscado o distinguir entre dos o más recursos con las mismas o similares características)
- identificar el agente representado por los datos (es decir, confirmar que la entidad descrita corresponde a la entidad buscada o distinguir entre dos o más entidades con los mismos o similares nombres, etc.)
- seleccionar un recurso que sea apropiado a los requerimientos del usuario respecto a las características físicas del soporte y al formato y codificación de la información almacenada en él
- seleccionar un recurso apropiado a los requerimientos del usuario respecto a las características de contenido de la obra o expresión (por ejemplo, forma, público objetivo, idioma)
- obtener un recurso (es decir, adquirir un recurso mediante compra, préstamo, etc., o acceder a un recurso electrónicamente mediante una conexión en línea a un computador remoto)
- comprender la relación entre dos o más entidades
- comprender la relación entre la entidad descrita y un nombre por el cual esa entidad es conocida (por ejemplo, una forma del nombre en un idioma diferente)
- comprender por qué se ha elegido un nombre o título particular como nombre o título preferido para la entidad

b) Eficiencia de costos: Los datos deben cumplir los requisitos funcionales para el soporte de las tareas del usuario de manera rentable.

c) Flexibilidad: Los datos deben funcionar independientemente del formato, medio o sistema utilizado para almacenar o comunicar los datos. Deben ser susceptibles de uso en una variedad de entornos.

d) Continuidad: Los datos deben ser susceptibles de integración en bases de datos existentes (particularmente aquellas desarrolladas utilizando AACR y estándares relacionados).

Modelo conceptual

LRM (Modelo de Referencia Bibliotecaria) es un modelo conceptual de alto nivel, estructurado a partir del Modelo Entidad-Relación mejorado (EER, por sus siglas en inglés), que consolida los tres modelos de la familia FR: FRBR, FRAD y FRSAD. Tratando los datos bibliográficos en un sentido amplio y general, el modelo explicita los principios generales que rigen la estructura lógica de la información bibliográfica, pensado como una guía o base para formular reglas de catalogación e implementar sistemas bibliográficos (Riva et al. 2017). Por tener una estructura del modelo EER, el modelo ganó un enfoque y una serie de nuevos conceptos relacionados con la familia FR modulados a su vez en Entidad-Relación (ER). Por lo tanto, las entidades en LRM se tratan como clases y como tales pueden ser superclases y subclases. [...]. A partir del modelado EER, se introduce en el modelo la noción de herencia, donde una entidad/clase hereda todos los atributos y relaciones de su superclase.” ([Alves de Oliveira, Ferreira de Castro & Jesús, 2023, p. 57-59](#)).

Estos conceptos emanan del “[Modelo conceptual para la información bibliográfica](#)” publicada por la IFLA en 2017, donde se sientan las bases de en qué forma se estructurará LRM.

Chris Oliver, en “Introducción a RDA: una guía a lo básico después de 3R” (2019), sintetiza de manera clara y precisa este modelo:

LRM se estructura a partir de tres pilares: las entidades, los atributos y las relaciones. Las entidades representan las clases, los atributos caracterizan las entidades y las relaciones permiten relacionarlas entre sí, creando estructura.

Res es una superclase y es la entidad de mayor jerarquía. Todas las entidades de menor envergadura heredan de Res. Res se subdivide entre entidades que describen productos de la actividad humana, y aquellas que representan fenómenos conceptuales o naturales, como lugares o períodos de tiempo. Estas subclases heredan de Res sus propiedades, lo que dota al modelo de coherencia interna.

Así, de Res se desprenden cuatro entidades que permiten describir de manera estructurada la cadena que va desde la creación intelectual hasta la copia concreta: Obra, Expresión, Manifestación y Ejemplar (en inglés, Work-Expression-Manifestation-Item o WEMI). Estas entidades representan los distintos niveles de abstracción, desde lo estrictamente intelectual a lo físico. De esta manera, la Obra se define como una creación intelectual o artística abstracta. No es un texto ni un objeto, sino la idea o el contenido que se quiere comunicar; la Expresión es la realización de esa obra en una forma intelectual concreta: un idioma particular, una versión textual, una ejecución musical o una forma simbólica determinada; la Manifestación corresponde a la materialización de la expresión en un soporte físico o digital reconocible como una entidad producida: ediciones, formatos, publicaciones digitales, archivos distribuidos y; el Ejemplar es la unidad individual, material o digital,

que representa una instancia concreta de una manifestación y que puede formar parte de la colección de una biblioteca o repositorio. La relación entre estas entidades es necesaria y secuencial: la Obra solo existe por medio de una Expresión; esta se materializa mediante Manifestaciones; y estas, a su vez, se concretan en Ejemplares particulares.

Además, el modelo incorpora entidades que representan a quienes crean, producen o contribuyen al contenido intelectual: “Agente” (individuo humano) y/o; “Agente colectivo” (instituciones, grupos, asociaciones, editoriales, corporaciones, etc.), “Agente” es también una superclase y, a su vez, una subclase de Res. Las entidades “Agente” cuentan con la capacidad de mantener relaciones entre sí, como pertenencia, sucesión, fusión o separación, lo que permite documentar las trayectorias institucionales y autorales ligadas a los recursos bibliográficos.

LRM presta especial importancia al concepto “Nomen”. Nomen es la forma en que se designan nombres personales, títulos, seudónimos, códigos normalizados, claves o identificadores alfanuméricos. El Nomen es una entidad autónoma que puede poseer atributos propios, tener partes, variantes y equivalencias con otros Nomens. Esto aporta precisión en la gestión de la autoridad, la recuperación y la vinculación de recursos, especialmente en contextos de normalización internacional o multilingüismo.

El modelo también trata el lugar y el período de tiempo como entidades autónomas. De este modo, una localización geográfica no se reduce a ser una cadena textual, sino que puede relacionarse formalmente con Obras, Expresiones, Manifestaciones o Agentes, mientras que un período temporal puede describir distintos fenómenos relacionados con la creación, publicación, etc. Esta independencia conceptual resulta crucial para construir redes semánticas y para integrarse con otros modelos que también tratan el espacio y el tiempo como entidades formales.

Cómo se ha establecido, todas estas entidades están unidas mediante un conjunto de relaciones que dan forma al universo bibliográfico. Estas relaciones no se limitan a describir jerarquías entre Obras, Expresiones, Manifestaciones y Ejemplares, sino que incluyen vínculos temáticos, vinculación entre Agentes y Obras, contribuciones intelectuales, relaciones entre distintas expresiones de un mismo contenido, así como la asociación entre entidades y los Nomens que las designan.

Este modelo explica el mundo bibliográfico de un modo más complejo que las tradicionales reglas de catalogación, ya que, a las características del mundo físico (cuántas páginas tiene un libro, cuál es el título que figura en la portada, a qué serie o colección pertenece, cuál es la escala de un mapa), se unen otras intelectuales (qué obra u obras son la que están en este documento, para qué instrumentos está escrita una composición). RDA, en resumen, no da instrucciones para describir un libro en un momento dado, sino todo un universo bibliográfico (autores, instituciones, obras,

materias, lugares geográficos, objetos físicos, etc.) y cómo se relacionan todas esas “entidades” entre ellas ([Biblioteca Nacional de España](#), 2019).

RDA Toolkit

Según su página propietaria “RDA Toolkit es un producto de suscripción paga en línea integrado y basado en navegador que permite a los usuarios interactuar con una colección de documentos y recursos relacionados con la catalogación, incluyendo RDA. RDA Toolkit es publicado por los titulares de los derechos de autor de RDA (American Library Association (ALA), Canadian Federation of Library Associations (CFLA) y Chartered Institute of Library and Information Professionals (CILIP)).” ([RDA Toolkit](#), s. f.).

RDA Toolkit incluye: Instrucciones de RDA, tales como: búsqueda de número de regla AACR2 cruzada con instrucciones RDA, mapeos de RDA a diferentes esquemas, incluido MARC21, ejemplos de registros MARC de catalogación RDA, entre otros. En resumen, lo que [se] necesita para evaluar e implementar RDA: tomar decisiones de catalogación basadas en principios; aumentar la eficiencia; facilitar la colaboración; y ayudar a posicionar a la comunidad para el futuro haciendo que los datos bibliográficos sean accesibles en la Web ([Librarianship Studies & Information Technology](#), 2020).

Por otra parte, en la nueva versión de RDA Toolkit se estableció que el registro de los valores de los elementos (de atributo y de relación), pueden ser consignados mediante dos o más de los siguientes métodos de registro: a) Registro de descripción no estructurada (cadena de caracteres); b) Registro de descripciones controladas

- Registro de descripciones no estructuradas: Transcripción directa y literal de la información tal como aparece en la fuente original, sin aplicar procesos de normalización o control terminológico. Incluye declaraciones de manifestación, notas libres, títulos en orden directo y términos comunes tomados tal cual del recurso.
- Registro de descripciones estructuradas: Incluye puntos de acceso, notas normalizadas, nombres o títulos tomados de un sistema de control de autoridad, términos de vocabularios controlados y valores asociados a tipos de datos estructurados (números, fechas, periodos) procesables por máquina.
- Registro de identificador: Identificador asignado por un agente externo independiente, un identificador asignado por un agente local, o una notación de un concepto extraída de un vocabulario controlado. Ejemplos comunes incluyen el depósito legal, el ISBN, el ISSN, el número de registro en un sistema local, etc.

- Registro de Recursos Únicos (Internationalized Resource Identifiers o IRIs): es un identificador basado en tecnologías de la Web Semántica, utilizado como referente de una entidad o término controlado en Datos Abiertos Vinculados (Linked Open Data), mediante el Marco de Descripción de Recursos (RDF), único a nivel mundial y legible por máquina.

([Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas](#), 2023; [Oliver](#), 2025)

Según Chris Oliver (2021), RDA apunta a transformar los elementos y vocabularios controlados en terminología escrita para la web utilizando RDF, identificables mediante Identificadores de Recursos Únicos (en inglés Internationalized Resource Identifiers, o IRIs) y accesibles para las aplicaciones de datos y el procesamiento automatizado.

En julio de 2024 la American Library Association (ALA) firmó un convenio con ABINIA para la traducción al español de RDA Toolkit. La traducción, dirigida por la Biblioteca Nacional de México, se publicó el 29 de septiembre de 2025, La traducción al español es de libre acceso únicamente para los suscriptores de RDA Toolkit ([RDA Toolkit](#), 2025).

Cabe subrayar, una vez más, que RDA Toolkit es un producto pago ([RDA Toolkit](#), s. f.)

RDA en MARC21

A partir de este modelo, se implementa a través de la codificación en MARC21 el uso de los siguientes campos:

Registros Bibliográficos

RDA ha sustituido la Designación General de Material (DGM), codificada en el campo 245 \$h por tres elementos nuevos: contenido, medio y soporte:

Campo 336: Forma de comunicación a través de la cual se expresa una obra. Indica el tipo general del contenido del recurso. La información del campo 336 permite indicar tipos más específicos de contenido y tipos procedentes de distintas listas.

Campo 337: Contiene metadatos sobre el tipo de medio o formato en el que se presenta la información al usuario. No se trata de un registro del tipo de contenedor de información ni del elemento, sino del formato (texto, audio, palabra hablada, etc.).

Campo 338: El tipo de soporte refleja el formato del medio de almacenamiento y la carcasa del soporte, junto con el tipo de soporte (que indica el dispositivo de intermediación necesario para visualizar, reproducir, ejecutar, etc., el contenido del recurso). La información del campo 338 permite indicar tipos de soporte más específicos y tipos de soporte de diversas listas.

([LC](#), 2025)

Registros de Autoridad

Campo 046: Contiene la codificación especial de fechas; en este campo se indica(n) las fechas de nacimiento, muerte, inicio/terminación de un período, fecha inicial de creación, etc.

Campo 368: Contiene los atributos de personas o entidades corporativas: Agrega información acerca de cargos, dignidades, etcétera, que se hayan consignado o no como parte del punto de acceso y que puedan ser interesantes para la recuperación o identificación.

Campo 369: Contiene cualquier atributo que sirva para caracterizar a una persona o a una entidad corporativa o que sea necesario para diferenciarlo de otras personas o entidades corporativas y cuya designación de contenido no esté claramente definida. Para persona: puede incluir designaciones del título, rango o puesto de una persona, u otros atributos. Para entidad corporativa: puede incluir designaciones que indiquen el tipo de entidad corporativa o jurisdicción u otros atributos.

Campo 370: Contiene cualquier lugar asociado a personas, entidades corporativas, familias, obras y expresiones. Para persona: el lugar de nacimiento, fallecimiento, residencia y/o identidad asociado a una persona. Para entidad: una localidad relevante asociada a una entidad corporativa (p. e. localidad de un congreso, etc., localidad de la sede de una organización). Para familia: lugar donde reside la familia o ha residido o alguna otra conexión. Para obra o expresión: lugar en donde se ha originado la obra o expresión.

Campo 371: Contiene la dirección (así como información de acceso electrónico como correo electrónico, teléfono, fax, TTY, etc.) asociada a la entidad descrita en el registro. En el caso de varias direcciones, como direcciones postales y direcciones correspondientes a otros emplazamientos o sedes, se consignan en campos 371 separados.

Campo 372: Consigna la disciplina, no la profesión/ocupación (ejemplo: Geografía, en vez de Profesor de geografía). Para persona: especialidad, área profesional, etc. a que se dedica o se ha dedicado una persona. Para familia: especialidad, área profesional, etc. a que se dedica o se ha dedicado una familia. Para entidad corporativa: campo de actividad a que se dedica una entidad corporativa, su área de competencia, responsabilidad, jurisdicción, etc. El campo se repite si la entidad tiene varios campos de actividad en diferentes periodos de tiempo.

Campo 373: Grupo asociado (afiliación). Contiene información sobre grupos, instituciones, asociaciones, etc. a los que está asociado a la entidad del 1XX.

Campo 374: Consigna la ocupación, es decir, contiene información sobre la profesión u ocupación en que una persona o familia trabaja o ha trabajado incluyendo fechas si procede. El campo se repite si la persona o familia tiene múltiples ocupaciones en diferentes periodos de tiempo.

Campo 375: Género (es útil agregarlo cuando el nombre no deja claramente establecido el género, sobretodo en un contexto de catalogación cooperativa internacional).

Campo 376: Contiene información adicional sobre la familia, incluyendo el tipo de familia, el miembro destacado y el título hereditario.

Campo 377: Se completa con el código de lenguas MARC y se refiere a la lengua de la creación de la persona/entidad, no a su lengua nativa. Códigos de las lenguas asociadas a la entidad descrita en el registro. Incluye la lengua que una persona utiliza cuando escribe para publicar, emitir, etc., la lengua que una entidad utiliza en sus comunicaciones, la lengua de una familia, o la lengua en que se expresa una obra. Específicamente para nombres de personas solamente.

Campo 378: contiene la forma más completa del nombre Para nombres de familia: Un elemento de nombre utilizado para distinguir a una persona de otra con el mismo nombre. Puede ser necesario cuando una parte del nombre está representada solo por una inicial o abreviatura en la forma elegida como nombre preferido, o cuando una parte del nombre no está incluido en la forma elegida como nombre preferido. Este campo se aplica sólo al nombre en el 1XX.

Campo 380: Da cuenta de la forma de la obra. Puede usarse para diferenciar una obra de otra con el mismo título. Varias formas de obra que se toman de la misma fuente pueden consignarse en el mismo campo.

Campo 381: Da cuenta de cualquier característica distintiva de la obra o expresión (ejemplo: nombre del traductor, etc.). Es decir, cualquier característica que no pueda ser incluida en un campo específico y sirva para caracterizar una obra o expresión. Ejemplos: una entidad emisora, mención de arreglos para música, versión, o un término geográfico. Pueden utilizarse para diferenciar una obra de otra con el mismo título.

([LC](#), 2025; [BNE](#), 2025)

Otra característica distintiva de la implementación de RDA en la catalogación descriptiva es la inclusión de términos de relación en el campo 1XX y/o 7XX y en la transcripción literal de la fuente en los campos 250 y 300.

Estrategias de implementación

La implementación de RDA requiere un conjunto de estrategias que permitan identificar y atender las necesidades presentes en cada fase de adopción del nuevo estándar de catalogación ([Salta](#), 2021; [Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), s. f.; [Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas](#), 2023).

Etapas

Según Gerardo Salta (2010), la implementación de RDA implica considerar, por un lado, un acuerdo tácito y generalizado sobre los temas incluidos en el proceso, y, por otro, un orden lógico y sucesivo de estos temas en etapas claramente definidas. Por ello el autor toma como referencias estadios de implementación de RDA propuestas por El-Sherbini (2013):

Etapa 1: Familiarización con RDA y los modelos conceptuales FR

La primera etapa se centra en el conocimiento del estándar RDA y los modelos conceptuales FR que lo sustentan. Incluye la capacitación inicial en RDA, la comprensión de los modelos FR y la versión original del estándar, así como el estudio del modelo LRM y la versión oficial de RDA en inglés (RDA Toolkit, 2021). Las modificaciones introducidas por LRM deben reflejarse en un reentrenamiento de los catalogadores para el uso correcto del estándar. La familiarización abarca también los Principios Internacionales de Catalogación (PIC) de IFLA, el manejo de la terminología y las pautas de RDA, las diferencias y similitudes con AACR2, la correspondencia entre RDA y los formatos MARC21 Bibliográfico y de Autoridad, y las funcionalidades principales del RDA Toolkit.

Etapa 2: Entrenamiento en RDA

El entrenamiento constituye un aspecto central en la adopción de RDA. Incluye todos los conocimientos mencionados en la etapa anterior, con énfasis en la capacitación práctica para el personal bibliotecario. Hitchens y Symons (2009) destacan el paralelismo entre RDA y AACR2 en términos históricos, vocabulario, organización, reglas y opciones, y subrayan la necesidad de actualizar manuales de procedimiento y formularios de entrada. Kuhagen (2011) describe los preparativos del U.S. RDA Test y los módulos de entrenamiento diseñados para participantes de LC y otras bibliotecas, destacando la importancia de contar con acceso al estándar y recursos conocidos durante la práctica. Asimismo, subraya la catalogación por copia y la reutilización de metadatos como operaciones significativas durante el entrenamiento.

Etapa 3: Elaboración de políticas de catalogación con RDA

En esta fase, se desarrollan políticas y procedimientos locales de catalogación con RDA, alineados con directrices nacionales, que aseguren coherencia en la aplicación del estándar y faciliten el intercambio de metadatos a nivel internacional (Oliver, 2010). Estas políticas, también denominadas “buenas prácticas”, clarifican, interpretan y deciden sobre las instrucciones del estándar, incluyendo la adopción de alternativas y opciones. Las políticas afectan directamente la aplicación de los elementos núcleo (es decir, aquellos elementos que la institución considere obligatorios y necesarios para identificar y describir un recurso) y la implementación de ciertas pautas de RDA (Joudrey, Taylor

& Miller, 2015). Bibliotecas como la LC, British Library, National Library of Australia, Library and Archives Canada, y la Deutsche National Bibliothek han desarrollado políticas propias o adaptadas del RDA Toolkit, priorizando la uniformidad y el alineamiento con estándares internacionales.

Etapas 4: Determinación de la fecha de implementación de RDA

Esta fase marca un punto de inflexión, estableciendo cuándo la biblioteca comenzará a utilizar RDA, con impacto directo en las demás etapas. Fijar una fecha concreta garantiza un inicio ordenado en la aceptación y producción de metadatos bajo el estándar. Por ejemplo, LC implementó RDA el 31 de marzo de 2013, iniciando así la adopción de metadatos RDA en inglés y estableciendo precedentes para otras bibliotecas y servicios bibliográficos (Maurer y Panchyshyn, 2014; Tosaka y Park, 2013, contenidos en Salta, 2021).

Etapas 5: Divulgación de la implementación de RDA al personal y usuarios

Esta etapa aborda la visualización de los metadatos en el OPAC y la adaptación de los SIGB para soportar las nuevas etiquetas MARC21 y cambios introducidos por RDA (El-Sherbini, 2013). La integración con los modelos FR y la compatibilidad con ISBD y MARC21 permiten que los registros RDA coexistan con los AACR2, asegurando la continuidad de los servicios y la interoperabilidad de los metadatos (Joudrey, Taylor y Miller, 2015; Maurer y Panchyshyn, 2014; Tosaka y Park, 2013, contenidos en Salta, 2021).

Etapas 6: Integración o hibridación de metadatos

Esta fase se centra en la coexistencia de metadatos RDA con los existentes en AACR2 u otros estándares, evitando la recatalogación innecesaria y costosa de los registros previos (Maurer y Panchyshyn, 2014, contenido en Salta, 2021). La catalogación por copia y la reutilización de metadatos permiten mantener un catálogo híbrido, mientras que la uniformidad y consistencia se buscan gradualmente mediante la integración de los nuevos registros (El-Sherbini, 2013; Maurer y Panchyshyn, 2014; Tosaka y Park, 2013, contenidos en Salta, 2021).

Etapas 7: Importación y exportación de metadatos bibliográficos y de autoridad RDA

En esta fase se implementan procesos para incorporar metadatos RDA provenientes de utilidades bibliográficas o de otros OPACs. La aceptación de metadatos RDA y la coexistencia con registros AACR2 permiten la creación de metadatos híbridos, mientras que listas de control (checklists) guían las operaciones de catalogación por copia (Maurer y Panchyshyn, 2014, contenido en Salta, 2021).

Etapas 8: Aplicación de RDA a los metadatos de autoridad

RDA incorpora la creación de metadatos de autoridad y puntos de acceso autorizados que pueden ser utilizados en registros bibliográficos. Estos datos siguen el principio de economía definido por los

PIC, priorizando las opciones más eficientes y de menor costo para la gestión de autoridades (Joudrey, Taylor & Miller, 2015; IFLA Cataloguing Section y IFLA Meeting of Experts on an International Cataloguing Code, 2016, contenidos en Salta, 2021).

Organización de la información y empleo de RDA en distintos contextos internacionales

Las bibliotecas nacionales desempeñan un rol central en la implementación de RDA, como demuestra el U.S. RDA Test, cuyos resultados guiaron la adopción en Estados Unidos y otros países anglófonos (U.S. RDA Test Coordinating Committee, 2011; Maurer y Panchyshyn, 2014, contenidos en Salta, 2021). En Australia y Nueva Zelanda, encuestas realizadas en 2010 indicaron la necesidad de un entrenamiento práctico, dado el bajo conocimiento inicial sobre RDA (Todd, Stretton y Stewart, 2010, contenido en Salta, 2021). En Canadá, la implementación requiere la traducción al francés, generando un proceso dual entre regiones de habla inglesa y francesa ([Cross et al.](#), 2014).

Estos lineamientos y experiencias internacionales pueden servir como referencia para la implementación de RDA en las distintas Bibliotecas Nacionales de la región ([Salta](#), 2011).

RDA: políticas de catalogación, integración e hibridación

Las políticas son fundamentales para clarificar, decidir e interpretar las instrucciones de RDA, asegurando consistencia en el uso de opciones, omisiones y excepciones, y guiando la implementación de los elementos núcleo del estándar (Joudrey, Taylor y Miller, 2015). Ejemplos reconocidos incluyen LC-PCC PS [Library of Congress-Program for Cooperative Cataloging Policy Statements] y la declaración de políticas de OCLC [Online Computer Library Center], que establecen pautas consistentes para los catalogadores (Joudrey et al., 2015; OCLC, 2019; ALA, CFLA & CILIP, 2016, contenidos en Salta 2021).^[1]

En esa línea, [Spedalieri](#) (2007) subraya que “RDA ofrece una opción que no existe en AACR3: que la agencia catalogadora aplique, no las pautas ofrecidas en el código, sino pautas propias”

La importancia de estas políticas o perfiles reside en que adapta las directrices generales de RDA a las políticas, recursos específicos y necesidades de una institución, garantizando la coherencia, calidad e interoperabilidad de los metadatos, posibilitando la mejora en la accesibilidad y la experiencia del usuario, promueven uniformidad a lo largo del tiempo, aunque requieren inversión de tiempo, recursos humanos y financieros (Cronin, 2011; Hanson y Parks, 2013, contenidos en Salta, 2021; [BNE](#), s. f.; [Bianchini y Guerrini](#), 2020).

En “Diseño de un perfil de aplicación como herramienta para la enseñanza de RDA” de Viviana Gamba (2022), la autora define a un perfil de aplicación RDA como una especie de manual de procedimientos que reúne las directrices que se deben aplicar para la catalogación. Además, la

autora sostiene que debido a la complejidad y características particulares de RDA, este tipo de recursos se vuelve indispensable ya que “En Original RDA Toolkit aparecen bajo la denominación flujos de trabajo que, a modo de ayudas para la catalogación, se podían crear y dejar disponibles en el mismo Toolkit para uso local o con alcance global accesible para todos los suscriptores. La entrada en vigencia de Official RDA Toolkit a fines de 2020 introdujo varios cambios significativos a partir de su alineamiento con el Modelo de Referencia Bibliotecaria (IFLA-LRM) entre ellos el reemplazo de la estructura jerárquica multinivel del Original RDA Toolkit que organizaba el contenido del estándar en secciones y capítulos, por una estructura de contenido diseñada exclusivamente en torno a las entidades RDA. En este nuevo entorno se ofrece un apartado especial denominado Application Profiles en el menú Guidance en el que se define el alcance de un perfil RDA y las características básicas que debe presentar.” ([Gamba](#), 2022).

La implementación de RDA también plantea decisiones estratégicas: aplicar el estándar a un subconjunto o a toda la catalogación, separar políticas de catalogación original y por copia, y determinar si se acepta metadatos AACR2 tal cual o se mejora su calidad incorporando elementos RDA. La retranscripción completa de metadatos AACR2 a RDA suele limitarse a casos específicos, siguiendo el principio de economía y el objetivo de continuidad de RDA, manteniendo compatibilidad con registros previos y tecnologías patrimoniales (Maurer y Panchyshyn, 2014; Joudrey et al., 2015; Tosaka y Park, 2013, contenidos en Salta, 2021).

La hibridación de metadatos consiste en integrar los nuevos registros RDA con los metadatos patrimoniales previos, es decir, aquellos no elaborados bajo RDA, almacenados en el SIGB de la biblioteca. Los registros creados antes de la fecha de implementación de RDA no deben modificarse, por lo que la re-catalogación de metadatos generados con AACR2 no ha sido un factor principal en la adopción de RDA (Maurer y Panchyshyn, 2014, contenido en Salta, 2021). [Kuhagen](#) (2011) destaca que la catalogación por copia o la reutilización de metadatos fue la estrategia más utilizada por las bibliotecas participantes del U.S. RDA Test, enfatizando la importancia de un entorno de datos vinculados subyacente a RDA. En este sentido, Mateo Ré y Lencinas (2017) agregan que la adopción de las RDA por parte de entidades catalográficas importantes y los costos de adopción de las RDA han conducido la existencia de catálogos híbridos, donde coexisten registros pre-AACR, AACR, AACR2 y RDA.

Las decisiones políticas fundamentales incluyen determinar si se hibridizan los metadatos patrimoniales para alinearlos con RDA, lo que aporta uniformidad, gestión más eficiente y metadatos más consistentes para los usuarios (El-Sherbini, 2013; Maurer y Panchyshyn, 2014; Tosaka y Park, 2013, contenidos en Salta, 2021)). Otro aspecto relevante es la importación de metadatos RDA al OPAC, que depende de la fecha de implementación y de la disponibilidad de registros en las

utilidades bibliográficas utilizadas para la catalogación derivada. A partir de allí, se puede optar por continuar aceptando los registros AACR2 tal cual o mejorarlos aplicando pautas RDA, creando registros híbridos, complementados con una checklist basada en RDA y MARC21 para guiar la catalogación por copia (El-Sherbini, 2013; Maurer y Panchyshyn, 2014; contenidos en Salta, 2019).

Implementación de RDA en BNALyC

Algunas BNALyC se han propuesto adoptar e implementar RDA siguiendo la experiencia llevada a cabo por la LC ([Morris & Wiggins](#), 2016).

La adopción del estándar RDA en América Latina y el Caribe ha sido un proceso gradual y heterogéneo, liderado principalmente por las bibliotecas nacionales como responsables del control bibliográfico de sus respectivos países.

Argentina

La Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) impulsó tempranamente la adopción de RDA. En 2012 creó el “Grupo de trabajo RDA” para analizar diferencias entre AACR2, ISBD, MARC21, FRBR y RDA, elaborando entre 2013 y 2014 una tabla comparativa disponible en su web (Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 2015). También formó un grupo de catalogadores para evaluar la aplicación de RDA en registros bibliográficos y de autoridad (Biblioteca Nacional Mariano Moreno, s. f.).

En 2017 participó en el Comité de Trabajo RDA para América Latina en ABINIA y tradujo el material de entrenamiento utilizado por la LC, accesible en su página web. Sus profesionales asistieron a jornadas internacionales (Biblioteca Nacional Mariano Moreno, s. f.). Se reconoce su rol como líder regional en iniciativas de adopción de RDA ([Barber](#), 2019).

Chile

La Biblioteca Nacional de Chile (BNCh) aplicó AACR2 desde 1980 e incorporó RDA en 2015. Su primer acercamiento formal comenzó en 2010 “con mucho entusiasmo” ([Quiroz Ubierna](#), 2017), creando el Grupo de Interés RDA Chile (GIRCh) para estudiar el estándar y compararlo con AACR2/MARC21 (Biblioteca Nacional, 2011). Su objetivo era promover la cooperación e intercambio sobre RDA en el país ([Quiroz Ubierna](#), 2022).

Desde 2014 tradujo partes del RDA Toolkit y aplicó RDA a registros de autoridad y bibliográficos (Espinoza, 2017). En 2016 creó el grupo RDA-BIB, que generó políticas de catalogación, mapeos MARC, listas de designadores y comparativos AACR2–RDA (Biblioteca Nacional de Chile, 2023).

Desde su SIGB Aleph Remoto produce registros originales, actualizados e híbridos bajo RDA (Biblioteca Nacional de Chile, 2023; [Quiroz Castillo](#), 2023).

Colombia

La Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) lideró en 2014 el “Piloto RDA” para estudiar e implementar el estándar en el país (Biblioteca Nacional de Colombia, 2015). El piloto incluyó lectura del Toolkit, modelos FRBR/FRAD y creación de registros por entidad (Biblioteca Nacional de Colombia, 2018), registrándose 87 registros iniciales RDA.

Desde 2016 catalogó recursos digitales en RDA; en 2017 normalizó 124.748 autoridades según RDA; en 2018–2019 ofreció cursos y creó el Grupo RDA. En 2020–2021 normalizó autoridades personales y desde 2022 decidió catalogar en RDA todos los ingresos por depósito legal, compra o donación (Biblioteca Nacional de Colombia, s. f.; Carrillo, 2022). El Grupo RDA aceleró la migración desde AACR2 ([Marín, Carrillo & Pinzón, 2022](#)).

Perú

En 2019 el equipo de catalogación de la Biblioteca Nacional de Perú (BNP) se capacitó en RDA y se inició el proyecto de implementación. Durante 2020, pese a la pandemia, se avanzó en capacitación y en la adaptación del SIGB AbsysNet ([Zavala Barrios, Domínguez Ramírez & Hilario, 2022](#)).

El informe de 2020 señala que “las nuevas normas de catalogación (RDA) ya están listas para ser aplicadas en la BNP”, con personal capacitado, políticas aprobadas y reapertura del catálogo por protocolo Z39.50 (Biblioteca Nacional de Perú, 2021).

Desde enero de 2021, la BNP cataloga en RDA todas las publicaciones impresas, digitales y tecnológicas (Biblioteca Nacional de Perú, 2022; 2023). En 2022 se presentó el Grupo RDA Perú y se implementó RDA en autoridades personales (Biblioteca Nacional de Perú, 2022).

La BNP también ofrece cursos de RDA y ha organizado coloquios y jornadas sobre su aplicación (Biblioteca Nacional de Perú, 2021; 2023).

Panamá

La Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. de Panamá (BNEC) inició capacitaciones en 2013 para adaptar su catalogación al entorno digital. En 2014 participó del Taller Latinoamericano de Control de Autoridades RDA/FRAD en México, formando personal en creación de autoridades en MARC21 según RDA/FRAD (Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá, 2015).

Además, entre otras acciones de cara a la implementación de RDA, la BNEC 2016 migró su base a AbsysNET 2.1 y entrenó al personal en FRBR y FRAD. El 21 de marzo de 2016 incorporó definitivamente RDA en sus procesos técnicos y desde 2018 participa del Comité de Trabajo RDA de ABINIA (Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá, 2021). Según Rosario Ávila (2022) la adopción

de RDA redundó en una mayor información en registros y crecimiento de la comunidad usuaria, especialmente en recursos hemerográficos (Rosario Ávila, 2022).

México

La Biblioteca Nacional de México (BNM) es pionera regional en aplicación de RDA. Desde 2014 desarrolló cursos y talleres y desde 2016 trabajó en un plan integral de modernización (Biblioteca Nacional de México, 2020).

El Departamento de Catalogación analizó campos MARC requeridos por RDA, creó plantillas y las activó en Aleph ([Santana Chavarría & Vargas Sesma](#), 2020).

Aplicó RDA desde el inicio a todo tipo de recursos. Para 2020 reportaba 35.630 nuevos registros en RDA y producción de autoridades desde 2014 ([Santana Chavarría & Vargas Sesma](#), 2020; Torres Reyes et al., 2023).

Entre 2020–2024 catalogó 51.869 títulos (83.265 ejemplares) en RDA (Biblioteca Nacional de México, 2024). En 2023 fue designada coordinadora de la traducción oficial al español del estándar, en convenio con ALA y otras instituciones (Biblioteca Nacional de México, 2024; Torres Reyes et al., 2023).

Su trabajo en depósito legal digital incluyó integración de metadatos embebidos, DC, PDF/A y esquemas RDA/MARC21.

Ecuador

Aunque su web no funciona, la “Rendición de cuentas 2019” indica que la Biblioteca Nacional de Ecuador Eugenio Espejo (BNEE) aplicó RDA para catalogación bibliográfica, hemerográfica y documental, con uso de Dewey para clasificación. En 2019 realizó catalogación de primer nivel y elaboración de autoridades, mayormente personales.

Ese año se firmó un Convenio con la OEI para fortalecer procesos técnicos, incluyendo lineamientos MARC21 en Koha con campos propios de RDA (336/337/338) (Organización de Estados Iberoamericanos, 2021).

Costa Rica

La Biblioteca Nacional de Costa Rica Miguel Obregón Lizano (BNCR) integra el SINABI. En 2013 la SINABI tomó elementos de la propuesta de RDA impulsada por SIBESE ([Gamboa Lozano & Cruz Hidalgo](#), 2020).

Tras analizar experiencias y manuales en 2014, la Unidad Técnica decidió aplicar RDA desde febrero de 2015 para documentos nuevos, manteniendo AACR2 en registros previos.

La implementación incluyó uso de etiquetas 336/337/338, desarrollo de abreviaturas y términos de relación, y más tarde atributos de autoridades.

En 2017 comenzó la capacitación nacional con cursos de universidades ([Calvo Sánchez, 2020](#)).

Marco metodológico

El presente trabajo se encuadra en las categorizaciones de capital, habitus, campo y sentido práctico planteadas por Bourdieu y retomadas por Salta el control bibliográfico u organización de la información, donde RDA opera como código de catalogación de alcance internacional, se asimila con la noción bourdiana de campo de fuerzas dotado de una estructura, así como de campo de luchas para conformar o transformar ese campo de fuerzas” (Salta, 2014) donde, según este autor (Salta, 2021) “La estructura del campo consiste en un estado de relación de fuerzas entre agentes que toman parte de la lucha, en pos de la distribución de un capital específico, variable, temporal y espacialmente constituido, y se instituye en condición de funcionamiento del campo, en tanto hace que los agentes concurren, compitan y luchen”.

Estrategia y diseño de investigación

Desde una perspectiva metodológica, la investigación toma como ejes analíticos tres dimensiones:

a) institucional (políticas, perfiles, comités); b) técnica (adecuación de plantillas MARC, presencia de campos exclusivos RDA, interoperabilidad del SIGB, implementación de BIBFRAME); y c) pedagógica (programas de capacitación, talleres, manuales). En otras palabras, se realizará un análisis documental con la observación y contrastación directa en los OPACs y una lectura comparativa entre casos.

Para analizar los avances y problemáticas en la adopción de RDA en las BNALyC, se tomó como referencia la secuencia de ocho etapas de implementación sistematizadas por Gerardo a partir de la propuesta de El-Sherbini (2013). Según Salta: “hablar de la implementación de RDA implica tener en cuenta, por un lado, un acuerdo tácito y extendido acerca de los tópicos abarcados dentro de la implementación y, por otro lado, un orden de prelación y de sucesión de dichos tópicos en forma de pasos o etapas” (Salta, 2023, p. 140).

Las etapas propuestas son:

- 1) Familiarización con RDA y los modelos conceptuales FR/IFLA-LRM, capacitación inicial y comprensión de las diferencias con AACR2;
- 2) Entrenamiento práctico en catalogación original y por copia, actualización de manuales de procedimiento y formularios de entrada.
- 3) Elaboración de políticas de catalogación con RDA (perfiles de aplicación, buenas prácticas locales).

- 5) Determinación de la fecha de implementación formal.
- 5) Divulgación de la implementación en OPACs y adaptación de los SIGB.
- 6) Integración o hibridación de registros AACR2 y RDA en catálogos híbridos.
- 7) Importación/exportación de metadatos RDA desde utilidades bibliográficas.
- 8) Aplicación a autoridades, con creación de puntos de acceso normalizados y consistentes.

Métodos y técnicas

Enfoque metodológico (método)

Se propone un enfoque cualitativo, con componentes descriptivos, explicativos y comparativos, orientado a identificar, analizar y presentar las BNALyC que se han propuesto adoptar el estándar RDA, con el objetivo de estimar el nivel de avance en la implementación de RDA en relación a las condiciones de factibilidad para su implementación.

Se aborda la investigación a partir de la lectura, el análisis documental y la comprensión interpretativa de fuentes primarias y secundarias producidas por las propias bibliotecas nacionales (documentos institucionales, manuales, catálogos en línea, comunicados oficiales, proyectos de implementación), complementadas con bibliografía sobre investigaciones previas, las normativas que fundamentan los estándares de catalogación, y de la observación de aspectos de la implementación en los OPAC de las BNALyC.

Se analizan textos normativos (AACR2, RDA, perfiles RDA), publicaciones académicas y documentos institucionales de BNALyC y de la LC, como referente internacional en la implementación de RDA.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se llevó a cabo una primera fase de lectura, análisis documental y comprensión interpretativa de bibliografía vinculada a RDA y su implementación en las BNALyC.

En una segunda fase se observó el tipo (prueba piloto, presencia estable de registros RDA en OPAC), la forma (catalogación original y/o por copia, conversión de registros AACR2 a RDA) y el grado de avance (adopción plena o no de RDA en nuevos registros) de implementación de RDA en las BNALyC y LC.

En una tercera fase se identificaron y analizaron las características particulares de las BNALyC y LC de manera comparativa.

Finalmente se realizó un análisis crítico de la correlación de variables con el objetivo de establecer si existen condiciones comunes, necesarias y suficientes para la implementación de RDA.

Para la identificación y análisis se diseñaron matrices de datos que permitieron ordenar, sistematizar, sintetizar, cuantificar y comparar los aspectos y factores involucrados.

Toda la información recabada y sistematizada en este trabajo se presenta en la sección Anexo para su consulta.

Definición y operacionalización de variables

Variables independientes:

Se considera Bibliotecas Nacionales de América Latina y el Caribe (BNALyC) a aquellas bibliotecas, independiente de cual sea su denominación, en las cuales se acopia, preserva y difunde el patrimonio bibliográfico de su país de origen y que integran la región de América Latina y el Caribe que hayan pronunciado de forma pública la intención de implementación de RDA y/o que hayan implementado RDA.

Implementación de RDA: se configura por la existencia, forma y grado de registros en RDA en las BNALyC y LC. Se determinará el impacto (tipo/forma/grado) de avance de la implementación mediante la observación y análisis de los OPACs de las BNALyC y LC. Indicador de avance.

Variables dependientes:

- Existencia (o no) de estrategias de implementación de RDA: se constituye por las políticas y procedimientos para la catalogación con RDA. Se aplicará el análisis documental y la lectura comprensiva a fin de establecer la existencia (o no) de estrategias en la implementación en las BNALyC y LC; y también se relevarán sus características. (Indicadores: existencia de documentos oficiales, perfiles RDA, manuales internos, etc.).

- Condiciones de posibilidad de implementación de RDA: se configura por las estructuras objetivas de las BNALyC tales como el/los idioma/s que utilizan, el presupuesto con el que cuentan, si cuentan con licencias de RDA Toolkit, el perfil profesional del personal encargado de las tareas de catalogación, entre otros atributos, de las BNALyC. Se aplicará el análisis documental y la lectura comprensiva de bibliografía relativa a las características enunciadas de cada una de las BNALyC. Se toman como Indicadores recursos humanos capacitados, infraestructura tecnológica disponible, acceso a licencias, etc.).

- Vinculaciones BNALyC y entidades RDA: se establece a partir de la/s filiación/es, relación/es y asociación/es de las BNALyC y entidades que fomentan e impulsan la adopción e implementación de RDA. Se determinará a través la observación y lectura comprensiva de las páginas institucionales de las BNALyC y de entidades relacionadas a RDA (LC, ALA, IFLA, ABINIA, Grupos RDA nacionales y/o

internacionales, etc). Se toman como indicadores membresías, participación en grupos de trabajo, convenios de cooperación, etc.).

Con la observación y análisis de estas variables se buscará demostrar que existe una correlación entre el grado de avance en la implementación de RDA y la existencia de ciertos factores observables que vuelven factible la implementación (condiciones de posibilidad con las que cuenta la LC), principalmente el acceso a diferentes tipos de recursos: dominio del idioma inglés, fondos para compra de licencias, soporte técnico y capacitaciones, recursos humanos con competencias adecuadas, cooperación interinstitucional, etc.

A fin de facilitar la lectura y comprensión del presente trabajo, se presentan matrices de diseño propio orientadas a caracterizar y comparar a las BNALyC, y a presentar los tipos, la forma y el grado en que la implementación de RDA ha sido llevada a cabo. Las matrices de datos permiten ordenar, sistematizar, sintetizar y comparar los aspectos y factores involucrados.

Finalmente se realizó un análisis crítico de la correlación de variables con el objetivo de establecer si existen condiciones comunes, necesarias y suficientes para la implementación de RDA.

Población y muestra

Las unidades de análisis están constituidas por las BNALyC y sus OPAC, dónde se podrá observar el tipo/forma/grado de implementación de RDA.

Según la IFLA, son “Biblioteca Nacional” las bibliotecas responsables de adquirir y conservar copias de todos los documentos relevantes publicados en el país donde está situada. La definición de “biblioteca nacional” permite la posibilidad de que exista más de una biblioteca nacional en un país ([IFLA](#), s. f.).

Se trabajó con la población constituida por las BNALyC que se pronunciaron de forma pública a favor de la adopción e implementación del estándar RDA hasta 2025. El criterio de selección aplicado se basa en la trayectoria, influencia y estatus rector de las Bibliotecas Nacionales en su propio territorio y las vinculaciones con Bibliotecas Nacionales de otras partes del mundo.

Asimismo, se toma como muestra de caso testigo de implementación exitosa de RDA a la LC, debido a su trayectoria, influencia, y recursos. La LC es la biblioteca impulsora de la adopción e implementación de RDA en el mundo.

Las BNALyC que se han pronunciado de forma pública la intención de implementación de RDA y/o que hayan implementado RDA son las Bibliotecas Nacionales de Argentina, Chile, Colombia, Perú, Panamá, México, Ecuador y Costa Rica.

Fuentes de datos

Las fuentes de datos de esta investigación son:

- fuentes bibliográficas vinculadas a RDA y BNALyC, que den cuenta de la intención de adopción y/o de estrategias de implementación de RDA en sus OPACs
- documentos y páginas oficiales que den cuenta de las características particulares y asociaciones bibliotecarias relacionadas a RDA de las que forman parte las BNALyC y LC
- OPACs de las BNALyC

Población (BNALyC)

Las unidades de análisis están constituidas por las BNALyC y sus OPAC, catálogos donde se observan el tipo/forma/grado de implementación de RDA llevadas a cabo por cada institución.

Este trabajo analiza las BNALyC que manifestaron públicamente la intención de adoptar RDA hasta 2025. Cómo se estableció anteriormente, fueron seleccionadas por su trayectoria, influencia y estatus rector. Todas las BNALyC aquí analizadas están radicadas en países de habla española: Argentina, Chile, Colombia, Perú, Panamá, México, Ecuador y Costa Rica. Además, se incorpora la LC como caso testigo, por ser la principal impulsora mundial del estándar RDA.

Argentina (BNMM)

La Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), fundada en 1810, es depositaria y poseedora de fondos bibliográficos, hemerográficos, documentales, archivísticos y ejerce la responsabilidad de conservar, difundir, visibilizar y multiplicar su acceso democrático y federal, presencial y remoto. Componen su acervo varios millones de ejemplares de libros y folletos, publicaciones periódicas y materiales archivísticos, cartográficos, fotográficos, audiovisuales, digitales y tiflológicos que se incorporaron y continúan ingresando por depósito derivado de la Ley 11.723 de régimen legal de la propiedad intelectual, y por donaciones, compra, canje y publicación propia ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), 2022, p. 6).

La descripción catalográfica de registros bibliográficos y de autoridad de obras, personas e instituciones se lleva a cabo en el Departamento de Procesos Técnicos (DPT). Estos registros se construyen bajo estándares internacionales (AACR2, MARC21, ISBD, CDU) y están disponibles en línea ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), s. f.). La BNMM también mantiene un catálogo de Autoridades único que normaliza y controla los puntos de acceso de su catálogo bibliográfico y proporciona a las bibliotecas del país y del resto del mundo una base de datos que sirve como fuente para la normalización de los puntos de acceso en sus propios catálogos ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), 2022, p. 14).

Durante décadas, la descripción de los recursos bibliográficos de la BNMM se lleva a cabo de acuerdo con las Reglas de catalogación angloamericanas, 2a ed. (AACR), revisión 2002, actualización 2003. La descripción de los recursos archivísticos se lleva a cabo de acuerdo con la Norma internacional general de descripción archivística, ISAD(G), ed. 2000 ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 2022](#), p. 21).

Chile (BNCh)

La Biblioteca Nacional de Chile (BNCh), fundada en 1813 es el principal centro de acopio y preservación del patrimonio bibliográfico de Chile. La BNCh recompila, preserva y difunde los diversos materiales bibliográficos, impresos y en otros soportes, a fin de posibilitar el acceso a la información y al conocimiento contenidos en sus colecciones, a todos los usuarios ([Biblioteca Nacional de Chile](#), s. f.). La BNCh adquiere libros, revistas, mapas, recursos electrónicos y otros recursos bibliográficos por medio de la Ley 19.733 de depósito legal, compras, donaciones y canjes. Cabe destacar que la Ley 19.733 contempla el depósito y resguardo de publicaciones electrónicas ([Biblioteca Nacional de Chile](#), s. f.; [Biblioteca Nacional de Chile](#), s. f.).

La BNCh es la encargada de generar y coordinar las políticas, pautas y procedimientos de los procesos que conllevan las adquisiciones que incrementan las colecciones de la BN. Es, por tanto, la encargada del proceso catalográfico de los recursos de información que ingresan a la Biblioteca Nacional para asegurar al público presencial y remoto, una eficiente recuperación de la información contenida en sus colecciones, a través del Catálogo Público en línea. Para ello aplica reglas, normas y formatos internacionales en su catálogo ([Biblioteca Nacional de Chile](#), s. f.).

Colombia (BNC)

La Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), fundada en 1777, es la entidad encargada de preservar y catalogar el patrimonio bibliográfico y documental de Colombia para ponerlo al servicio de investigadores, académicos y del público en general. Su acervo se alimenta de la Ley 1379 de depósito legal, donaciones, compras, etc. ([Ministerio de Cultura & Biblioteca Nacional de Colombia, 2020](#), p. 8).

Además, desde 2013 se implementó el depósito digital voluntario, una fase que permitió que autores nacionales o productores en Colombia entregaran sus documentos digitales y páginas web, voluntariamente, depositando una copia de sus producciones en los formatos definidos por la BNC. En 2024 se ampliaron las facultades de la BNC para las obras nacidas digitales, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas de producción y publicación. Además, la BNC incorpora material por concepto de canje, compra y donación ([International Federation of Library Associations and Institutions](#), s. f.).

Perú (BNP)

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) fue fundada en 1821. Tiene a su cargo reunir el patrimonio cultural bibliográfico, digital, filmisco, fotográfico y musical peruano y de la difusión de dichos materiales. La Dirección del Acceso y Promoción de la Información (DAPI) es el órgano de la línea encargado de brindar y promover los servicios de acceso a la información, al material bibliográfico documental en todos sus soportes, incluyendo el patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación y a los servicios especializados. Asimismo, es el encargado de promover el desarrollo de investigaciones. La DAPI es la encargada de definir las normas técnicas bibliotecológicas y promover, ejecutar, supervisar, evaluar, estandarizar e innovar los servicios que permitan el acceso a la información ([Biblioteca Nacional de Perú](#), s. f.; [Ministerio de Cultura de Perú](#), 2018)..

La BNP adquiere libros, revistas, mapas, recursos electrónicos y otros recursos bibliográficos por medio de la Ley 19.733 de depósito legal, además de por medio de donaciones, canje, compras, etc. Los recursos que componen este acervo, atraviesan procesos de catalogación, clasificación e indización, en los cuales se aplican normas y estándares internacionales, que se ponen a disposición a través de su OPAC, que permite consultar las referencias del material bibliográfico, hemerográfico y documental de la Biblioteca Nacional del Perú, de la Gran Biblioteca Pública de Lima y de las Estaciones de Bibliotecas Públicas. Brinda acceso a miles de registros que permiten la búsqueda y recuperación de información sobre libros, folletos, publicaciones periódicas, audiovisuales, material gráfico, partituras, registros sonoros, fotografías, recursos electrónicos, etc. ([Biblioteca Nacional de Perú](#), s. f.)

Panamá (BNEC)

La Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. de Panamá (BNEC) creada en 1942, es el centro depositario, organizador y divulgador de la memoria nacional, fundamentalmente de su acervo bibliográfico. Constituye por tanto la fuente de información más completa y permanente para el estudio de Panamá y los panameños (Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. de Panamá, 2009, p. 5). Mantiene la colección de obras representativas de la vida y cultura de los pueblos de Iberoamérica y es responsable de la Red de Bibliotecas Públicas del país. Es la encargada de salvaguardar la producción intelectual de los panameños, para el uso de las presentes y futuras generaciones. La BNEC debe velar por el cumplimiento de la Ley 47 de depósito legal, ingresando a su colección ejemplares de publicaciones impresas en papel o registradas en cualquier otro soporte físico tangible (libros, revistas, periódicos, afiches, almanaques, despleables, cartogramas, tarjetas postales, estampillas, etc.), además de la adquisición vía donaciones, canjes, etc. La BNEC debe “organizar técnicamente la colección para facilitar su acceso, mediante la catalogación y clasificación

de los libros, revistas y folletos producidos en el país de acuerdo a las normas internacionales comúnmente aplicadas, favoreciendo de esta forma la producción y el intercambio de información local e internacional” y se propone “utilizar las nuevas tecnologías de información como instrumentos para proveer el acceso rápido al conocimiento disponible en las redes de telecomunicación y transferencia de datos existentes a nivel nacional e internacional”. De esta manera, se incrementa y actualiza el Catálogo en línea de Acceso Público (OPAC) de la institución, herramienta digital que pone a disposición de las y los lectores material para la investigación, el disfrute y la recreación. Las labores de catalogación corren a cargo del Departamento de Procesos Técnicos (DPT) ([Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. de Panamá](#), 2009, p. 3-5).

México (BNM)

La Biblioteca Nacional de México (BNM) es la institución bibliotecaria que resguarda el acervo patrimonial y que tiene como finalidad integrar, organizar, preservar y facilitar la consulta. Su misión consiste en reunir, organizar, preservar y hacer accesible. Su acervo está constituido por los por los materiales publicados en el país recibidos a través del depósito legal, la compra y la donación. Además de la entrega de libros, revistas y periódicos impresos, el depósito legal la hace receptora de las publicaciones en formato electrónico o digital. La misión sustantiva de la BNM es la organización y sistematización de los materiales que conforman su acervo y publicarlos en su OPAC. Los Departamentos de Catalogación (DPC) son los responsables de llevar a cabo la catalogación descriptiva, la catalogación temática, y la creación de registros de autoridad (creada con el fin de mantener la calidad en la creación de metadatos) ([Biblioteca Nacional de México](#), s. f.), utilizando instrumentos tales como el Sistema de Clasificación Decimal Dewey (CDD), Lista de Encabezamientos de Materia, Resource Description and Access (RDA Toolkit), Sistema de Inventario Físico para las Bibliotecas (SIFIB), MARC21. SIGB (Aleph 500, versión 23, Módulo de Catalogación), entre otros ([Biblioteca Nacional de México](#), s. f.). Los productos resultantes de los procesos bibliotecológicos llevados por el DPT se pueden ver en el OPAC Nautilo (productos tales como registros bibliográficos de las publicaciones editadas en México, para la formación de la bibliografía nacional contemporánea (denominada Bibliografía Mexicana), función primordial de toda biblioteca nacional; Catálogo de Autoridades; Catálogo Colectivo de Bibliotecas Patrimoniales de México, etc.).

El DPC de la BNM participa activamente en comités especializados en organización de la información, por ejemplo: Grupo RDA México; Comisión de esquemas de metadatos y catálogos institucionales del Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM ([Biblioteca Nacional de México](#), s. f.).

Ecuador (BNEE)

La Biblioteca Nacional Eugenio Espejo (BNEE) es la institución encargada de recopilar, custodiar, preservar y difundir el patrimonio cultural impreso y en otros soportes producido en la República del Ecuador. Su fondo bibliográfico se nutre del depósito legal (normado por la Ley Orgánica de Cultura), la donación y el canje. La BNEE busca promover el acceso a la información mediante la recopilación, organización, conservación y la puesta en valor de la producción cultural del país en todos sus formatos y soportes, con el propósito de fortalecer la investigación, desarrollo científico, tecnológico y cultural, afianzando de esta manera la identidad nacional a nivel nacional e internacional. La Unidad de procesos Técnicos es la encargada de la gestión de análisis documental, esto es “realizar la gestión y control bibliográfico de autoridades personales, corporativas, geográficas, de materia, cronológico, de reunión; entre otras.”. ([Ministerio de Cultura y Patrimonio](#), 2019).

Cabe destacar que desde el 2017 y 2021, la BNEE estuvo envuelta en una larga transición institucional, que desembocó en un periodo de reestructuración y modernización de sus procesos en donde el desarrollo de sus principales actividades se dificultaba enormemente ([Granda](#), 2021).

La biblioteca es parte de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) y de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI).

Costa Rica (BNCR)

La Biblioteca Nacional de Costa Rica Miguel Obregón Lizano (BNCR), fundada en 1988, tiene la responsabilidad de recopilar y conservar el patrimonio bibliográfico nacional. Es la institución depositaria de tres ejemplares de toda publicación hecha en el país (Ley de Imprenta y Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos). La colección documental de la Biblioteca Nacional está conformada por una colección bibliográfica dividida en libros nacionales y volúmenes extranjeros, colecciones hemerográficas que contiene revistas nacionales y extranjeras, además de periódicos, audiovisuales y una colección de obras de referencia. Las labores de catalogación se encuentran a cargo de la Unidad de Procesos Técnicos (UPT). La BNCR forma parte del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), una red de bibliotecas diseminadas en todo el país, constituido por la Biblioteca Nacional y la Red de Bibliotecas Públicas (www.sinabi.go.cr). Es pertinente acotar que la UPT procesa los recursos de la BNCR y de las bibliotecas que conforman el SINABI ([Ugarte Baquero](#), 2021).

La misión de la BNCR es propiciar un desarrollo social y cultural para el fortalecimiento de una sociedad democrática y pluralista; promoviendo el conocimiento, la educación, la cultura, la recreación y la difusión de la memoria local y nacional, mediante el acceso a recursos, servicios y tecnologías de información ([Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”](#), s. f.; [Calvo Sánchez](#), 2020).

Resultados/Trabajo de Campo

Las etapas propuestas por El-Sherbini permitieron realizar un análisis comparativo en el grado y tipo de avance de RDA en las diferentes BNALyC. A partir de este análisis, se puede observar un avance heterogéneo en las bibliotecas de la región, caracterizado por distintos grados de avance técnico y tipología instrumental en la implementación de RDA. Se aprecia una adopción desigual de RDA en las BNALyC, tanto en el momento en que las BNALyC han iniciado el proceso de adopción del estándar como en la ejecución de las fases propuestas por El-Sherbini.

Etapas de implementación

Etapas 1: Familiarización (reconocimiento y estudio del estándar)

En esta primera fase, todas las bibliotecas nacionales analizadas (BNMM, BNCh, BNC, BNP, BNEC, BNM, BNEE y BNCR) han desarrollado algún tipo de estudio preliminar de RDA y de los modelos conceptuales (FRBR, FRAD y FRSAD, luego subsumidos en LRM). Sin embargo, se observan diferencias en la forma de abordar dichos estudios.

Mientras la BNMM conformó un grupo interno de trabajo desde 2012 (Grupo de Trabajo RDA), centrado en comparar RDA, AACR2 e ISBD, la BNCh adoptó un enfoque colaborativo/cooperativo con otras instituciones chilenas, cristalizado en la creación del Grupo de Interés RDA Chile (GIRCh), en donde se realizó un estudio comparativo de la RDA/RCA2/MARC21 para poder implementar RDA.

Por su parte, la BNC inició su proceso en 2014 dentro de un Piloto RDA coordinado por la propia institución con participación de la LC, lo que marca un temprano vínculo con agencias bibliográficas internacionales. También en 2014, organizó talleres internos para introducir a su personal en la lógica de FRBR y en las diferencias con AACR2.

En el caso de la BNP, la inducción a RDA se inició en 2019, a través de talleres internos de estudio del nuevo estándar, acompañado por la formación de un grupo de trabajo especializado. Por su parte, la BNEC comenzó en 2013 con talleres internos y participación en instancias regionales, aunque sin formalizar equipos de estudio sostenidos.

La BNM fue pionera en la aplicación de RDA en América Latina. A partir de 2014 llevó a cabo numerosas actividades preparatorias. Desde 2016 se comenzó a trabajar a partir de un diagnóstico y plan integral que consolidara el liderazgo de la BNM en el nuevo contexto de las tecnologías de la información. Entre las acciones del plan se incluía modernizar los sistemas de catalogación con RDA.

La BNEE inicia el proceso de familiarización con RDA, en 2018, aunque no existe documentación oficial que explique cómo se llevó a cabo. No se ha podido encontrar más información al respecto.

La BNCR inició en 2014 el estudio de manuales, experiencias y comentarios de otras instituciones tanto a nivel nacional como internacional analizando las ventajas y desventajas. Y en 2018 comienzan su proceso de capacitación con diversos cursos a nivel nacional impartidos por las escuelas de bibliotecología de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.

La LC participó en el desarrollo de RDA, con personal clave (Barbara Tillett, Judy Kuhagen, Dave Reser) revisando borradores, redactando apéndices y liderando discusiones técnicas. Además, la LC articuló el aprendizaje teórico práctico vinculando FRBR/FRAD/ISBD con RDA en múltiples presentaciones y materiales docentes, lo que configuró una fase de familiarización profunda y con alcance internacional.

De esto se desprende que todas las BNALyC han atravesado la etapa de familiarización, aunque no de forma simultánea en toda la región. Además, se puede apreciar diferentes grados de continuidad en sus acciones, donde la BNM, BNCh y BNC destacan por la sistematicidad de su acercamiento y por la pronta vinculación con otras instituciones nacionales e internacionales.

Etapas 2: Entrenamiento (capacitación y pruebas piloto)

Al igual que en la Etapa 1, si bien se reconocen tareas de entrenamiento en todas las bibliotecas nacionales analizadas, no existe una homogeneidad ni en la manera ni en la continuidad de estas tareas.

La BNMM, a través del grupo interno de trabajo RDA, llevó a cabo tareas de entrenamiento, basados en el material de entrenamiento desarrollado por la LC, además de la creación de modelos prácticos propios, aunque se registran jornadas y ponencias de sensibilización, no se documentan programas de capacitación sostenidos más allá del grupo de estudio inicial.

Por su parte, la BNCh, desde 2011 realizó capacitaciones continuas a su personal y desarrolló traducciones locales de material de capacitación (traduciendo las RDA Toolkit al español y aplicándolas principalmente a los registros de autoridad de personas y a los registros bibliográficos), además de adquirir una suscripción multiusuario a RDA Toolkit. En 2015 se llevó a cabo una prueba piloto ([Concha Bruna](#), 2021).

Asimismo, La BNC entrenó a su personal mediante la confección de modelos propios, basados en el material de entrenamiento de la LC, trabajo cristalizado en la prueba piloto llevada a cabo en 2014.

En tanto, la BNP inicia la capacitación del equipo de catalogadores de la DGC en 2019. En el 2020, durante el confinamiento producto del COVID-19, la BNP avanzó con capacitaciones remotas de sus catalogadores en RDA bibliográfico y de autoridades.

La BNEC capacitó a sus catalogadores mediante talleres prácticos impartidos en México.

También en México, la BNM llevó a cabo un entrenamiento robusto, constituido por capacitación de sus catalogadores mediante foros, cursos, talleres, etc. internos y externos, vinculándose así también con otras instituciones de su territorio.

La BNEE realizó una inducción a todo el personal técnico de la BNEE. de la empresa proveedora en el manejo de bienes culturales y patrimoniales, en donde se brindaron talleres prácticos de RDA.

No se pudo hallar documentación que refiera a instancias de entrenamiento en la BECR.

La LC diseñó y ejecutó un programa de entrenamiento masivo y escalonado que incluyó un curso con el objetivo de “testear” al nuevo estándar. También desarrolló numerosos materiales públicos, ejercicios y videos formativos y trabajó de manera mancomunada con distintas BNALyC revisando el material de formación utilizado en estas.

En conjunto, puede afirmarse que la profesionalización técnica de los catalogadores fue más sistemática en las BNALyC donde el proceso estuvo institucionalmente respaldado por políticas de capacitación continua, como son los casos de la BNCh, BNP y BNC, mientras que BNMM y BNEC se mantuvieron en una fase de entrenamiento más exploratoria o discontinua.

Etapas 3: Elaboración de políticas y perfiles RDA

RDA ofrece la posibilidad de que la agencia catalogadora aplique, no las pautas ofrecidas en el código, sino pautas propias.

La importancia de estas políticas o perfiles reside en que adapta las directrices generales de RDA a las políticas, recursos específicos necesidades de una institución, garantizando la coherencia, calidad e interoperabilidad de los metadatos, posibilitando la mejora en la accesibilidad y la experiencia del usuario, promueven uniformidad a lo largo del tiempo, aunque requieren inversión de tiempo, recursos humanos y financieros. Es decir,

De los casos analizados, sólo la BNCh, la BNP y la BNM cuentan con perfiles de RDA propiamente dicho. La BNCh publicó en 2020 su “Declaración de políticas de RDA”, acompañada de documentos guía sobre campos MARC21 y términos de relación. De modo análogo, la BNP aprobó en diciembre de 2020 sus Políticas y lineamientos de RDA, incluyendo plantillas de catalogación y criterios de adaptación al SIGB. A su vez, la BNM desarrolló perfiles descriptivos que permitieran representar los datos de cada registro, alineados con la norma RDF para dotarlos de una semántica que permitiera aplicar vinculaciones entre los datos. En tanto, la BNC ha desarrollado políticas para la catalogación con RDA pero no se han encontrado referencias explícitas a la existencia o no de un perfil de implementación. La BNMM muestra avances en esta etapa, pero sin un perfil concreto: ha desarrollado guías y manuales operativos con trazas de RDA, pero que no pueden considerarse como

políticas institucionales en firme. A diferencia de las bibliotecas mencionadas, la BNEC, BNEE y la BNCR no cuentan al día de la fecha con documentación de esta tipología ni se pudo hallar documentación que referencie a la creación de un perfil de aplicación.

El caso paradigmático de aplicación de un perfil RDA se da la LC, donde se realizó la revisión y comprensión de sus antiguas Library of Congress Rule Interpretations (LCRI) para producir las Library of Congress Policy Statements (LCPS), y más tarde las LC-PCC PS que se integraron al RDA Toolkit.

Etapas 4: Implementación oficial

Sí bien la inmensa mayoría de las bibliotecas analizadas no establecieron de forma pública la fecha de implementación de RDA, casi todas las bibliotecas que se hubieran pronunciado a favor de la adopción de este estándar lo han empezado a utilizar, evidenciándose su impacto en sus respectivos OPACs. Dentro del universo de BNALyC que informaron de forma oficial la implementación se encuentran la BNP (4 de marzo de 2021), la BNEC (21 de marzo de 2016) y la BNMM, que en noviembre de 2025 estableció el año 2026 como año de implementación de RDA. La LC estableció al 31 de marzo de 2013 como fecha límite para la implementación de RDA.

Etapas 5: Divulgación y adecuación del SIGB

La adopción de RDA requiere ajustes técnicos en los SIGB. Todas las bibliotecas de la región muestran algún signo de adaptación en sus OPAC: en la/s BNCh, la BNP, BNEC, BNM, BNEE y BECR se pueden encontrar registros bibliográficos con presencia de campos recurrentes y/o exclusivos de RDA en MARC, esto es: Campos 264, 336, 337, 338 y la eliminación del uso de abreviaturas en los campos de descripción (260, 300, etc.). En el caso de la BNMM, si bien no se han agregado los campos anteriores ni se ha dejado de lado el uso de abreviaturas, sí se ha empezado a usar designadores de relación a sus registros (\$e y \$4) en los campos 1XX y 7XX de sus registros bibliográficos.

Cabe destacar que, en el caso de la BNP, BNC la codificación de los registros están bajo MARC, MARC XML e ISBD,

En ninguno de los casos relevados se ha codificado con BIBFRAME, manteniéndose la codificación mediante MARC21, lo que evidencia una tendencia general a mantener compatibilidad retroactiva con los catálogos existentes.

En contraste, la implementación de esta etapa en la LC sí contempló la divulgación y las exigencias técnicas. Para esta tarea, la LC trabajó con proveedores, editores y con la comunidad PCC para asegurar la funcionalidad del RDA Toolkit y la correcta exportación/visualización de registros RDA en sistemas de descubrimiento y OPACs; la institución además publicó materiales explicativos, ejemplos MARC y guías para asegurar que los registros RDA fueran consumibles por sistemas externos. Se

adoptaron a los nuevos registros campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, inexistentes en AACR2; se incluyeron términos de relación en el campo 100; se desestimó el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300. Adicionalmente, la LC actualmente ya se encuentra codificando sus registros RDA también en BIBFRAME, siendo la única biblioteca de las analizadas que ha emprendido esta práctica.

Etapas 6: Integración e hibridación

La coexistencia de registros AACR2 y RDA es un rasgo común a todas las bibliotecas que avanzaron hacia la implementación. Con la excepción de la BNMM, en el resto de las BNALyC se puede hallar la coexistencia de registros catalogados bajo AACR2 y RDA, como también registros AACR2 intervenidos con la agregación de campos exclusivos de RDA. En algunos casos, como en la BNCh, se puede encontrar documentación institucional que refiere explícitamente a esta integración e hibridación de registros en su OPAC. A diferencia de estas bibliotecas, en el OPAC de la BNMM no se hallaron evidencias de integración.

La LC es la biblioteca que ha llevado esta Etapa a sus cotas más altas: adaptó su OPAC al nuevo estándar. Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AACR2 no intervenidos. La LC (a través del PCC) diseñó y puso disponibles un conjunto de reportes vinculados con la hibridación de metadatos AACR2 y RDA con elementos extraídos de RDA, originados con anterioridad e inmediatamente después de la decisión de LC de implementar RDA. Existen también registros codificados en MARC21, MARCXML, Dublin Core, MODS y BIBFRAME. La implementación admitió coexistencia y transición escalonada: en su despliegue la producción RDA se elevó rápidamente, pero LC permitió y articuló mecanismos para que registros heredados siguieran presentes mientras se desarrollaban procesos de actualización y conversiones programáticas, evitando rupturas en los servicios y sostenimiento de la recuperabilidad

Se puede aseverar que esta Etapa ilustra la complejidad del tránsito entre estándares: los sistemas deben convivir con descripciones heterogéneas mientras se desarrollan herramientas automáticas o semiautomáticas de conversión, aspecto en el que ninguna institución latinoamericana ha alcanzado una solución plena.

Etapas 7: Importación/exportación de registros

Varias BNALyC han acondicionado a sus SIGB de cara a una posible importación/exportación de registros en RDA.

De la documentación relevada, se puede inferir que la BNP ha acondicionado a su SIGB para llevar a cabo tareas de importación/exportación de registros RDA ([Biblioteca Nacional de Perú](#), 2021); esto

es: se adecuó el SIGB AbsysNet (y además se llevó a cabo revisión de los nuevos campos del formato MARC21, la Incorporación de campos para registros bibliográfico basados en RDA.

Por otra parte, la BNEC a principios de 2016 se llevó a cabo el proceso de migración de los registros bibliográficos que conforman la base de datos a una nueva versión AbsysNET 2.1, lo que implicó hacer una revisión de estos registros para asegurar que la migración se concretara de manera correcta, lo que da cuenta de un acondicionamiento de su SIGB para la implementación de RDA.

No obstante, no se pudo determinar la importación/exportación de registros RDA en ninguna de las BNALyC evaluadas.

Por su parte, la LC trabajó intensamente con OCLC, proveedores y con el PCC para asegurar que los flujos de datos (tanto la recepción de registros como su entrega a terceros) fuesen compatibles con la nueva codificación y con las expectativas del mercado

Etapas 8: Incorporación de registros de autoridad

En esta fase, la BNCh, BNC, BNP, BNCR y BNM presentan en su catálogo de autoridades registros con los campos 046, 370, 372, 373, 374, 375, 376, 377 y 378, campos MARC21 exclusivos de RDA, pero la madurez de la adopción e implementación en cada una de estas bibliotecas posee características particulares. A fin de evaluar la forma en que cada una de estas BNALyC abordó la implementación, se realizó un relevamiento de 5 registros de autoridad de persona para comprobar que campos y que designadores están utilizando. A partir de esta muestra, se puede aseverar la BNM es la BNALyC que muestra mayores avances en materia de registros de autoridad, con el uso sistemático de los campos 046/370/371/372/373/374/375/377/378 y un gran número de registros de autoridad de personas y entidades corporativas creados/actualizados al nuevo estándar. La BNCh, la BNC, la BNP y la BNCR, si bien también han incorporado todos o casi todos estos campos, no poseen el volumen de registros hallado en la BNM. No obstante, cabe destacar que la aplicación de los designadores en cada una de las BNALyC con registros de autoridad difiere: La BNC, la BNP y la BNM destacan por el uso lenguajes controlados para la asignación de designadores y la introducción de designadores temporales, aunque su aplicación es irregular. A diferencia de estas bibliotecas, la BNCh utiliza casi de forma exclusiva designadores con texto no controlado. En el caso puntual de la BNCR, la aplicación de los designadores es transparente para el usuario, ya que desde el registro de autoridad no es posible verificar que subcampos se están usando.

En el caso de la LC, se verifica una implementación plena en los registros de autoridad de personas, donde la casi totalidad de los campos exclusivos de RDA son utilizados empleando lenguajes controlados- Se observa también consistencia en la aplicación de los campos y en los criterios de registro, sin variaciones entre los ejemplos considerados. Finalmente, cada campo mantiene una

correspondencia clara con el tipo de atributo que describe —temporal, espacial, institucional, profesional, identitario o lingüístico— sin superposiciones ni sustituciones, lo que da cuenta de un uso diferenciado y coherente de la estructura MARC21 en clave RDA. Por último, destacar que la LC, a diferencias de las BNALyC, hace uso del campo 368 (Atributos), ausente en todos los demás casos evaluados.

Matriz BNALyC Etapas

BNALyC	Etapas							
	Capacitación		Preparación para implementación			Implementación		
	Etapas 1 (Familiarización)	Etapas 2 (Entrenamiento)	Etapas 3 (Elaboración de políticas)	Etapas 4 (Fecha de implementación)	Etapas 5 (Divulgación)	Etapas 6 (Integración/hibridación)	Etapas 7 (Implementación/exportación)	Etapas 8 (Autoridad)
BNMM	x	x		x				
BNCh	x	x	x	x	x	x	Parcial	Parcial
BNC	x	x		x	x	x		Parcial
BNP	x	x	x	x	x	x	Parcial	Parcial
BNEC	x	x		x	x	x		
BNM	x	x	x	x	x	x	Parcial	Parcial
BNEE	x	x		x	x	x		
BNCR	x			x	x	x		Parcial
LC	x	x	x	x	x	x	x	x

Tabla 1. BNALyC - Etapas

Registros RDA en OPAC de las BNALyC

Registros Bibliográficos

En las BNALyC analizadas se observan diferencias significativas en la forma en que adoptan y aplican el estándar RDA tanto en los registros bibliográficos como en los registros de autoridad, especialmente en el uso de campos MARC21 exclusivos de RDA y en la actualización de prácticas tradicionales heredadas de AACR2.

Casi todas las BNALyC analizadas muestran una adopción plena de RDA en sus registros bibliográficos. Así, en la BNCh, la BNC, la BNP, la BNCR, la BNEC, la BNM y la BNEE aparecen de forma recurrente el uso del conjunto de campos 336 (tipo de contenido), 337 (tipo de medio) y 338 (tipo de

soporte), característicos de RDA y ausentes en AACR2. Se verifica un uso permanente y adecuado de los designadores utilizados en estos campos. Asimismo, estas bibliotecas emplean el campo 264, que permite distinguir las funciones de publicación, distribución, fabricación y copyright, dando precisión a la descripción. Además, en todas estas bibliotecas, se verifica el uso de términos de relación en los puntos de acceso de responsabilidad (campos 1XX y/o 7XX). Por último, cabe destacar que los campos 250 y 300 aparecen sin abreviaturas, siguiendo la regla de RDA de “no abreviar a menos que la fuente lo haga”.

La BNMM, a diferencia de todas las bibliotecas analizadas, no utiliza los campos 336, 337 y 338 ni ha dejado de lado el uso de abreviaturas. No obstante, se verifica el uso de términos de relación en los campos 1XX y 7XX.

Registros de Autoridad

No se puede realizar una comparativa considerando a un mismo sujeto entre los registros de autoridad de personas debido a que no existe un mismo sujeto para el que se haya hecho un registro de autoridad RDA en todas las BNALyC evaluadas. En cambio, sí se lleva a cabo la comparación de los designadores utilizados en los campos 3XX con registros de distintas personas, a fin de relevar, aunque sea mediante una muestra, los designadores utilizados en cada BNALyC.

A diferencia de en los registros bibliográficos, en lo referente a los registros de autoridad pueden hallarse diferencias definidas. La BNCh, la BNC, la BNP, la BNCR y la BNM utilizan campos exclusivos de RDA. Entre ellos se encuentran 046 (fechas), 370 (lugares asociados), 372 (campo de actividad), 373 (afiliación), 374 (ocupación), 375 (género), 376 (familia), 377 (idioma) y 378 (forma completa del nombre). Estos campos dotan a los registros de autoridad de una profundidad semántica ausente en el modelo AACR2, que se limitaba principalmente al nombre autorizado y a las variantes.

Por el contrario, la BNMM, la BNEC y la BNEE no muestran evidencia directa de uso de estos campos en los registros analizados. En el caso de la BNMM, no se encontraron registros de autoridad con campos RDA; en el caso de la BNEE y la BNEC, aunque sí se menciona la creación de autoridades en el marco de proyectos de modernización, no se observa directamente la presencia de los campos RDA, lo cual impide confirmar su implementación efectiva en los registros mismos.

Matriz Registros RDA

BNALyC	Registros RDA			
	Registros Bibliográficos		Registros de Autoridad	
	Formato Codificación	Campos utilizados	Formato Codificación	Campos utilizados
BNMM	MARC21		MARC21	
BNCh	MARC21	264/336/337/338	MARC21	046/370/372/373/374/375
BNC	MARC21/MARCXML	264/336/337/338	MARC21	046/370/372/373/374/375/377/378
BNP	MARC21/MARCXML	264/336/337/338	MARC21/MARCXML	046/370/372/373/374/377
BNEC	MARC21	264/336/337/338	MARC21	
BNM	MARC21	264/336/337/338	MARC21	046/370/372/373/374/375/377/378
BNEE	MARC21	264/336/337/338	MARC21	
BNCR	MARC21	264/336/337/338	MARC21	046/370/372/373/374/377
LC	MARC21/MARCXML/Dublin Core/BIBFRAME	264/336/337/338	MARC21/MARCXML/Dublin Core/BIBFRAME	046/370/372/373/374/375/377/378

Tabla 2. BNALyC - Registros RDA - Formati/Campos

Matriz Registros RDA de Autoridad

BNCh

BNCh	046 - Fechas	100 - Nombre	370 - Lugar asociado	371 - Dirección	372 - Campo de actividad	373 - Afiliación	374 - Ocupación	375 - Género	377 - Lengua	378 - Nombre completo
		a Neruda, Pablo, d 1904-1973	a Parral (Región del Maule) b Santiago, Chile e Rangoon, Birmania e Sri Lanka e Isla de Java, Indonesia e Singapur e Buenos Aires, Argentina e Barcelona, España e Madrid, España e Ciudad de México, México e París, Francia		a Política a Diplomacia a Poesía a Literatura	a Liceo de Hombres de Temuco (Temuco, Chile) a Universidad de Chile. Sede Santiago. Instituto Pedagógico a Chile. Consulado (Rangoon, Birmania) a Chile. Consulado (Isla de Java, Indonesia) a Chile. Consulado (Singapur) a Chile. Consulado (Barcelona) a Chile. Embajada (Madrid) a Chile. Consulado (México) a Chile. Embajada (París) a Chile. Embajada (París) a Chile. Congreso Nacional. Senado	a Senador a Diplomático a Poeta a Autor	a masculino		
		a Allende Gossens, Salvador, d 1908-1973	a Valparaíso, Chile b Santiago, Chile e Unión Soviética e Cuba		a Política a Literatura	a Liceo Eduardo de la Barra de Valparaíso a Instituto Nacional (Chile) a Universidad de Chile. Facultad de Medicina a Masonería. Logia Progreso. N<U+00BA> 4 de Valparaíso s 1935 a Masonería. Logia Hiram 65 de Santiago a Chile. Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social s 1939 t 1942 a Chile. Congreso Nacional. Cámara de Diputados s 1937 t 1941 a Chile. Congreso Nacional. Senado s 1945 t 1973 a Chile. Presidencia de la República s 1970 t 1973	a Presidente de la República a Senador a Diputado a Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social a Médico a Autor	a masculino		
		a Bolaño, Roberto, d 1953-2003								
		a Allende, Isabel, d 1942-								
		a Trabucco Zerán, Alia, d 1983-								

Tabla 3a. BNALyC - Registros de autoridad RDA – BNCh

BNC

BNC	046 - Fechas	100 - Nombre	370 - Lugar asociado	371 - Dirección	372 - Campo de actividad	373 - Afiliación	374 - Ocupación	375 - Género	377 - Lengua	378 - Nombre
	#f19270306#g20140417	#aGarcía Márquez, Gabriel, #d1927-2014	#aAracataca (Magdalena) #bMéxico #cColombia		#aLiteratura #aPeriodismo #s1947 #t2004 #2LEMB	#aEl Nacional de Barranquilla #s1952 #t1954	#aEscritor #aPeriodista #2UNESKOS	#aMasculino	#aspa	#qGabriel José de la Concordia
	#f1867#g1945	#aRestrepo Jaramillo, José, #d1896-1945	#aJericó (Antioquia, Colombia) #bMedellín (Antioquia, Colombia)		#aLiteratura #aPeriodismo #aDiplomacia #2Unesco		#aEscritor #aPeriodista #aDiplomático	#aMasculino	#aspa #Español #2lcs h	
	#f1867#g1945	#aGarcía Ortiz, Laureano, #d1867-1945	#aRionegro (Antioquia, Colombia) #bBogotá (Colombia)		#aDiplomacia #aPolítica #aPeriodismo #aLiteratura #2Unesco		#aDiplomático #aPolítico #aPeriodista #aEscritor	#aMasculino	#aspa #Español #2lcs h	
		#aAlvarez Londoño, Luis Fernando, #d1947-			#aDerecho #aFilosofía #2LEMB	#aPontificia Universidad Javeriana	#aAbogado #aDocente #2UNESCO	#aMasculino		
	#f19610807	#aVives Carlos #q(Carlos Alberto Vives Restrepo), #d1961-	#aSanta Marta #cPuerto Rico #eBogotá		#aTelevisión #s1982 #t1989 #aTelevisión #s1995		#aActor #s1982 #t1995 #aCompositor #aCantante #s1988 #ePuerto Rico	#aMasculino	#aspa #Español	#qCarlos Alberto Vives Restrepo
					de literatura infantil, responsable de efectos especiales, productor de cine		cinematográfico			
	#f1964	#aMendoza García, José, #d1964-	#aLima				#aIngeniero geógrafo #aCatedrático universitario #aDocente investigador			

Tabla 3c. BNALyC - Registro de autoridad RDA - BNP

BNM

BNM	046 - Fechas	100 - Nombre	370 - Lugar asociado	371 - Dirección	372 - Campo de actividad	373 - Afiliación	374 - Ocupación	375 - Género	377 - Lengua	378 - Nombre completo
		#a Pacheco, José Emilio	#a Ciudad de México b Ciudad de México c México				#a Poetas 2 lemb a Traductores a Novelistas a Traductores 2 lemb a Novelistas 2 lemb a Ensayistas 2 abne	#a hombre	#a spa	
		#a Juana Inés de la Cruz, c Sor, d 1651-1695	#a San Miguel Nepantla, Estado de México b Ciudad de México c México		#a Poesía	#a Jerónimos	#a Poeta a Monja	#a mujer	#a spa	
		#a Zapata, Emiliano, d 1879-1919	#a Anenecuilco, Morelos b Chinameca, Morelos c México			#a Ejército Libertador del Sur	#a Revolucionarios 2 lemb	#a hombre	#a spa	#q Zapata Salazar
		#a Sheinbaum Pardo, Claudia	#a Ciudad de México	#a Circuito Escolar s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán b Ciudad de México d México e 04510	#a Estudio de las tendencias del consumo de energía y emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en México a Elaboración de los inventarios de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en las categorías de energía e industria a Elaboración y Actualización del Modelo de Energía y Emisiones para México (MEEM) y escenarios futuros de consumo y producción de energía y sus emisiones asociadas de GEI. a Estudios sobre política y economía de la energía	#a Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ingeniería 0 (UNAM) 21121	#a Investigadora	#a mujer	#a spa a eng	
		#a Kahlo, Frida, d 1907-1954	#a Coyoacán, Ciudad de México b Coyoacán, Ciudad		#a Pintura	#a Instituto Nacional de Bellas Artes (Mexico).	#a Pintora a profesora	#a mujer	#a spa	

Tabla 3d. BNALyC - Registros de autoridad RDA – BNM

BNCR

BNCR	046 - Fechas	100 - Nombre	368 - Atributos	370 - Lugar asociado	371 - Dirección	372 - Campo de actividad	373 - Afiliación	374 - Ocupación	375 - Género	377 - Lengua	378 - Nombre completo
	1983-	Brenes Montoya, Mónica		Cartago, Costa Rica		Psicología Educación Investigación	Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica	Psicóloga Investigadora Docente Escritora		Spa	Brenes Montoya, Mónica Lucía
				Cartago, Costa Rica			Departamento de Investigaciones de la Universidad De La Salle				
	1962-	Campos Salas, Jeannette		San José, Costa Rica			Escuela de Estudios	Profesora Escritora		Spa	Campos Salas, Jeannette de los
	1909-1997	Azofeifa, Isaac Felipe		Heredia, Costa Rica		Literatura Política Docencia	Liceo de Costa Rica	Escritor Docente Político Filólogo		Spa	Brenes Montoya, Mónica Lucía
				San José, Costa Rica			Universidad de Costa Rica				
	1949-	Granados Chacón, Mario		San José, Costa Rica		Derecho Investigación Literatura				Spa	Granados Chacón, Mario Alberto
				San José, Costa Rica							
	1939-	Ramírez, Elliette		San José, Costa Rica	Escultura Artes plásticas Bellas artes Danza Ballet Arte dramático		Asociación de Autores de Obras	Escritora Escultora		Spa	Ramírez Alvarado, Elliette
				San José			Asociación Costarricense de Escritoras				

Tabla 3e. BNALyC - Registros de autoridad RDA –BNCR

LC

LC	046 - Fechas	100 - Nombre	368 - Atributos	370 - Lugar asociado	371 - Dirección	372 - Campo de actividad	373 - Afiliación	374 - Ocupación	375 - Género	377 - Lengua	378 - Nombre completo
	Sf 1897-09-25 \$g 1962-07-06 \$2 edtf	Sa Faulkner, William, \$d 1897-1962	Sc Nobel Prize winners \$2 lcdgt	Sa New Albany (Miss.) Sb Byhalia (Miss.) Sc United States \$f Lafayette County (Miss.) \$f Marshall County (Miss.) \$2 naf		Sa Novels \$a Short stories \$a Fiction \$2 lcsh		Sa Novelists \$2 lcsh		Sa eng	Sq William Cuthbert
			Sc Americans \$2 lcdgt	\$f Yoknapatawpha County (Imaginary place) \$2 lcsh							
	Sf 1959-07-28 \$2 edtf	Sa Vollmann, William T.	Sc Americans \$2 lcdgt	Sa Los Angeles (Calif.) Sc United States \$e San Francisco (Calif.) \$2 naf		Sa Authorship \$a Journalism \$a Comparative literature \$a War \$a Violence \$2 lcsh	Sa Deep Springs College \$2 naf	Sa Authors \$a Journalists \$a War correspondents \$2 lcsh		Sa eng	Sq William Tanner
							Sa Cornell University \$2 naf				
	Sf 1958-06-07 \$g 2016-04-21 \$2 edtf	Sa Prince		Sa Minneapolis (Minn.) Sb Chanhassen (Minn.) Sc United States \$2 naf		Sa Popular music \$a Funk (Music) \$a Rhythm and blues music \$a Rock music \$2 lcgt		Sa Composers \$a Instrumentalists \$a Sound recording executives and producers \$a Singers \$2 lcsh		Sa eng	
	Sf 1899-07-21 \$g 1961-07-02 \$2 edtf	Sa Hemingway, Ernest, \$d 1899-1961	Sc Americans \$c Nobel Prize winners \$2 lcdgt	Sa Oak Park (Ill.) Sb Ketchum (Idaho) Sc United States \$2 naf		Sa Fiction \$a Journalism \$2 lcsh		Sa Novelists \$a Journalists \$2 lcsh		Sa eng	Sq Ernest Miller
						Sa Novels \$a Short stories \$2 lcgt					
	Sf 1930-08-30 \$2 edtf	Sa Buffett, Warren, \$d 1930-		Sa Omaha (Neb.) Sc United States \$2 naf		Sa Business \$a Charities \$a Investments \$a Economics \$2 lcsh	Sa Wharton School \$2 naf \$s 1947 St 194X?	Sa Businesspeople \$a Capitalists and financiers \$a Stockholders \$a Philanthropists \$2 lcsh		Sa eng	Sq Warren Edward
							Sa University of Nebraska--Lincoln \$2 naf \$s 194X St 1950				
							Sa Columbia University. School of Business \$2 naf \$s 1950? St 1951				
							Sa New York Institute of Finance \$2 naf				
							Sa Buffett Partnership Ltd. \$s 1956				
							Sa Berkshire Hathaway Inc. \$2 naf				

Tabla 3f. BNALyC - Registros de autoridad RDA - LC

Conclusiones

El análisis desarrollado a partir del modelo de fases de implementación de RDA propuesto por El-Sherbini permite afirmar que las BNALyC han avanzado de manera significativa hacia la adopción del estándar, aunque con progresos desiguales, tanto en la profundidad de la implementación como en la solidez institucional de los procesos asociados. La revisión de la población muestra que, si bien en la mayoría de las BNALyC analizadas se ha adoptado RDA, la forma en que se ha llevado a cabo esta adopción adolece de ciertas limitaciones. Mayormente, se puede hablar de una implementación parcial, en donde sólo se han agregado a los registros bibliográficos campos específicos de RDA, codificados a través de MARC21. Estas limitaciones, pueden deberse a multiplicidad de factores, tales como la falta de recursos humanos, capacidad tecnológica, elaboración y continuidad de políticas técnicas, etc. En algunos casos, los perfiles de aplicación son rudimentarios o no se actualizan con regularidad; en otros, la capacitación fue realizada, pero sin mecanismos que garanticen la transferencia sostenida del conocimiento al conjunto del personal técnico; y en otros, la producción de registros RDA convive con prácticas heredadas o híbridas que dificultan la consolidación del estándar. Sin embargo, y aún con estos atenuantes, el presente trabajo confirma que muchas de las BNALyC que se pronunciaron a favor de la adopción de RDA, efectivamente han llevado a cabo (y completado) las etapas del modelo. Con la excepción de la BNMM, todas las BNALyC relevadas actualmente producen registros RDA, evidenciado por huellas concretas en la estructura de sus registros.

La comparación con la LC, incluida como institución de referencia en la comparativa, permite dimensionar el camino recorrido. La LC presenta una implementación más sólida y coherente, apoyada en recursos, políticas estables y liderazgo internacional en materia de catalogación. Sin embargo, más que una meta difícil de igualar, su caso funciona como un punto de referencia para comprender por qué las BNALyC avanzan a ritmos distintos y con modelos adaptados a sus realidades. La diferencia de las experiencias de la LC y las BNALyC evidencia diferentes contextos institucionales, niveles de inversión, etc.

Tal vez el mayor problema hallado en la manera en que se ha llevado a cabo la implementación de RDA en las BNALyC sea la casi total inexistencia de políticas y perfiles RDA propios de cada institución: sólo unas pocas BNALyC desarrollaron documentos internos o lineamientos operativos que orienten la catalogación en RDA. La ausencia de políticas que definan la manera en que la BNALyC va a adoptar RDA (que, en última instancia, es un marco normativo general que puede y debe ser adaptado por la institución para una implementación plena del estándar), podría responder más a la reproducción de lógicas descriptivas heredadas de AACR2, y no a una comprensión estructural del nuevo estándar.

Considerando el conjunto de los hallazgos, puede concluirse que la implementación de RDA en las BNALyC no está plenamente consolidada. Las instituciones han realizado esfuerzos claros y verificables para incorporar el estándar. Sin embargo, la consolidación plena del modelo requiere fortalecer los marcos institucionales, aumentar la documentación interna, avanzar hacia perfiles de aplicación más detallados que garanticen coherencia en el tiempo e incluir BIBFRAME como formato de codificado para la creación de registros RDA recuperables por la web.

La adopción de RDA en las BNALyC no se encuentra en un estado embrionario ni improvisado, pero tampoco está plenamente madura; representa un proceso en marcha, con logros concretos, desafíos persistentes y un potencial significativo para consolidarse en la medida en que se fortalezcan las políticas internas y la cooperación interinstitucional.

En conclusión, la catalogación es la sumatoria de operaciones intelectuales/técnicas al servicio de la normalización catalográfica. Así lo ha sido desde los postulados de Anthony Panizzi. La historia de la descripción catalográfica es la historia del ejercicio invisible al servicio de los usuarios: el establecimiento de reglas y principios rectores para describir, organizar y recuperar recursos de información no solo reviste una importancia capital para la comunidad bibliotecológica, sino, y por sobre todas las cosas, por su importancia de cara a los usuarios que posee(n) la(s) biblioteca(s). En este sentido, la adopción de RDA consolida un desplazamiento decisivo: ya no se trata solamente de describir los recursos que posee una biblioteca, sino de modelar un universo bibliográfico de modo que pueda ser explorado, recorrido y comprendido. En un contexto de proliferación de formatos, soportes y relaciones entre recursos, RDA permite sostener la normalización, y permite a los usuarios puedan descubrir/explorar ante una cada vez creciente cantidad de información y en la aparición de nuevas tipologías documentales. Que los usuarios puedan recuperar recursos, explorar y poder vincular (críticamente) recursos es fundamental, y las bibliotecas deben ser herramientas para este tipo de acciones. De cara a este último punto, la transición de MARC a BIBFRAME profundiza y enriquece la posibilidad de “descubrimiento”. Dónde MARC respondía a la lógica de registro cerrado y lineal, BIBFRAME posibilita un modelo basado en entidades y relaciones, alineado con la “web semántica” y con formas contemporáneas de búsqueda y recuperación de información. Para los usuarios, esto implica la posibilidad de acceder a un entorno relacional, donde obras, expresiones, manifestaciones, etc. no quedan desagregadas, sino que forman parte de un ecosistema de vínculos. Nunca antes en la historia se ha producido más información ni han existido mayores posibilidades de acceso a ésta. Sí las bibliotecas pretenden permanecer vigentes, RDA/BIBFRAME es un buen punto de partida.

Referencias Bibliográficas

Adamich, T. (2008). Resource Description and Access (RDA): The New Way to Say AACR2. *Knowledge Quest: Visual Literacy*, 36 (3): 72–76.

<http://librarystaffdevelopment.wikispaces.com/file/view/RDA+The-New-Way-to-Say.pdf>

Alves de Oliveira, R., Ferreira de Castro, F. & Jesús, A. El estado del arte del Modelo de Referencia Bibliotecaria (Library Reference Model) de la IFLA. *Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina*. Disponible en:

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/827/1/retos_presentes.pdf

Andrew, P. G., Moore, S. M., & Larsgaard, M. L. (2015). *RDA and Cartographic Resources*. Chicago, IL: ALA Editions

Ávila Barrientos, E. (2020). Uso de Knowledge Graph para la recuperación de recursos de información”. *Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina*. Disponible en:

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/827/1/retos_presentes.pdf

Ávila, F. (2022). *Aplicación e implementación de RDA en los recursos hemerográficos de la Biblioteca Nacional de Panamá*. Disponible en: <https://www.bn.gob.ar/resources/conferences/rda/Avila.pdf>

Barber, E. (2019). *Acciones desarrolladas por el Grupo de Trabajo RDA para América Latina y el Caribe: período octubre 2018 a octubre de 2019*. Disponible en:

<https://www.bn.gov.ar/bibliotecarios/comite-rda/acciones-desarrolladas>

Beati, C. & Zeballos, I. (2022). *Hacia la implementación de RDA en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina)*. Disponible en:

<https://www.bn.gob.ar/resources/conferences/rda/Beati-Zeballos.pdf>

Bianchini, C & Guerrini, M. (2020). *RDA: a content standard to ensure the quality of data*. Disponible en:

<https://www.bne.es/es/blog/biblioteconomia/2020/07/08/rda-un-estandar-de-contenidos-para-asegurar-la-calidad-de-los-datos#:~:text=RDA%2C%20Resource%20Description%20an%20Access,y%20actualizadas%20de%20manera%20continuada>

BIBFRAME. (s. f.). *Demonstration of Bibframe Tools*. Disponible en: <https://bibframe.org/>

Biblioteca Nacional de Chile. (2023). *Declaración de políticas de RDA en Biblioteca Nacional de Chile*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gob.cl/sites/www.bibliotecanacional.gob.cl/files/2023-01/DECLARACION%20DE%20POLITICAS%20DE%20RDA%20EN%20BIBLIOTECA%20NACIONAL%20DE%20CHILE%202022.pdf>

Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). *Catálogo y colecciones*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gob.cl/catalogo-y-colecciones>

Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). *Departamento de Procesos Técnicos*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gob.cl/departamento-de-procesos-tecnicos>

Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). *Depósito legal*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gob.cl/deposito-legal>

Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). *Misión*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gob.cl/mision>

Biblioteca Nacional de Colombia. (2015). *Informe final de actividades Piloto RDA 2015*. Disponible en:

https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/HistoriaDocumentos/2015_Informe_final_actividades_Piloto_RDA_pdf.pdf

Biblioteca Nacional de Colombia. (2018). *Piloto y grupo de trabajo RDA Colombia*. Disponible en:

https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/HistoriaDocumentos/2018_Presentaci%C3%B3n_1%20Reunion_RDA.pdf

Biblioteca Nacional de Colombia. (s. f.). *Entrénate en RDA*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/formacion/entrenate-en-rda>

Biblioteca Nacional de Colombia. (s. f.). *Grupo RDA*. Disponible en:

<https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/rda-colombia/historia>

Biblioteca Nacional de Colombia. (s. f.). *Guía de catalogación de libros*. Disponible en:

https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/en-la-rnbp/Documents/Gu%C3%ADa_catalogaci%C3%B3n_libros_RNBP.pdf

Biblioteca Nacional de Colombia. (s. f.). *Guías*.

<https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/recursos-de-apoyo/guias>

Biblioteca Nacional de España. (2023). *Formato MARC21 para registros de autoridad*. Disponible en:

<https://escritoriopt.bn.gob.ar/pdfs/BNE-202312-MARC21-Autoridad-No.%2037.pdf#:~:text=USO%20DEL%20FORMATO%20DE%20AUTORIDADES%20EL%20Marc.principal%2C%20secundario%2C%20de%20serie%2C%20o%20de%20materia>

Biblioteca Nacional de España. (2025). *MARC21 para registros bibliográficos*. Disponible en:

<https://www.bne.es/es/publicaciones/marc21-registros-bibliograficos>

Biblioteca Nacional de España. (2025). *MARC21 para registros de autoridad*. Disponible en:

<https://www.bne.es/es/publicaciones/marc21-registros-autoridad>

Biblioteca Nacional de España. (s. f.). *RDA*. Disponible en:

<https://www.bne.es/es/perfiles/bibliotecarios/rda>

Biblioteca Nacional de España. (s. f.). *RDA*. Disponible en:

[https://www.bne.es/es/perfiles/bibliotecarios/rda#:~:text=RDA%20\(siglas%20en%20ingl%C3%A9s%20de,2010%20RDA%20\(RDA%20Toolkit](https://www.bne.es/es/perfiles/bibliotecarios/rda#:~:text=RDA%20(siglas%20en%20ingl%C3%A9s%20de,2010%20RDA%20(RDA%20Toolkit)

Biblioteca Nacional de México. (2020). *Preservación, desarrollo y acceso del patrimonio nacional plan de desarrollo 2020-2024*. Disponible en:

https://bnm.iib.unam.mx/files/quienes-somos/plan-desarrollo/plan_desarrollo_institucional_IIB_2020-2024.pdf

Biblioteca Nacional de México. (2020). *Tercer informe de actividades 2018-2019*. Disponible en:

https://bnm.iib.unam.mx/files/quienes-somos/informes-anuales/tercer_informe_iib_2018.pdf

Biblioteca Nacional de México. (2024). *Cuarto informe de actividades, 2020-2024*. Disponible en:

https://bnm.iib.unam.mx/files/quienes-somos/informes-anuales/cuarto_informe_actividades_segundo_periodo_2020-2024.pdf

Biblioteca Nacional de México. (s. f.). *Departamentos de catalogación*. Disponible en:

<https://bnm.iib.unam.mx/index.php/quienes-somos/departamentos/61-departamentos-biblioteca-nacional-de-mexico/985-departamento-de-catalogacion>

Biblioteca Nacional de Perú. (2021). *BNP organiza IV Coloquio sobre RDA en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://www.bnp.gob.pe/coloquio-rda/>

Biblioteca Nacional de Perú. (2021). *Memoria anual 2020*. Disponible en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2648121/Memoria%20Anual%20BNP%202020.pdf.pdf?v=1640296240>

Biblioteca Nacional de Perú. (2022). *BNP crea Grupo RDA Perú para implementar estándares de catalogación internacional en bibliotecas del país*. Disponible en:

<https://www.bnp.gob.pe/bnp-crea-grupo-rda-peru-para-implementar-estandares-de-catalogacion-internacional-en-bibliotecas-del-pais/>

Biblioteca Nacional de Perú. (2023). *Biblioteca Nacional realizó jornada: “RDA, como deben implementar y aplicar en las bibliotecas”*. Disponible en:
<https://www.bnp.gob.pe/biblioteca-nacional-realizo-jornada-rda-como-deben-implementar-y-aplicar-en-las-bibliotecas/>

Biblioteca Nacional de Perú. (s. f.). *Preguntas frecuentes*. Disponible en:
<https://www.bnp.gob.pe/preguntas-frecuentes/>

Biblioteca Nacional de Perú. (s. f.). *Quienes somos*. Disponible en:
<https://www.bnp.gob.pe/institucion/quienes-somos/>

Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. (2009). *Política de formación y desarrollo de colecciones*. Disponible en: https://binal.ac.pa/wp-content/uploads/2024/10/politic_desarroll_colecciones.pdf

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (2012–2015). *Grupo de trabajo sobre RDA: Minutas de reuniones*. Disponible en:
<https://www.bn.gov.ar/web/bibliotecarios/rda/BNMM-RDA-Minutas%20de%20Reuniones%202012-2015.pdf>

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (2022). *Política de catalogación descriptiva y temática*. Disponible en:
<https://www.bn.gov.ar/resources/bibliotecarios/506-2022%20Politica%20de%20Catalogacion.pdf>

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (s. f.) *Comunicación oficial de la conformación del Comité de Trabajo RDA para América Latina*. Disponible en:
<https://www.bn.gov.ar/bibliotecarios/comite-rda/comunicacion-oficial#:~:text=Preparar%20la%20documentaci%C3%B3n%20con%20los,en%20el%20contexto%20bibliotecario%20internacional.>

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (s. f.). *Bibliografía Nacional Argentina*. Disponible en:
<https://www.bn.gov.ar/bibliografia-nacional-argentina>

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (s. f.). *Grupo de estudio sobre RDA*. Disponible en:
<https://www.bn.gov.ar/bibliotecarios/grupo-de-trabajo-rda>

Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano. (s. f.). *Benemérita Biblioteca Nacional*. Disponible en:
https://www.sinabi.go.cr/bibliotecas/biblioteca_nacional.aspx#:~:text=La%20Biblioteca%20Nacional%20%22Miguel%20Obreg%C3%B3n,conservar%20el%20patrimonio%20bibliogr%C3%A1fico%20nacional

Briceño-Alvarez, I., Rodríguez-Calvo, D. Guillén-Jiménez, G. Marín Soto, F., Ocampo-Bermúdez, H. Cruz-Hidalgo, O. (2024). Innovación desde los proyectos de investigación de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información: la creación del Grupo RDA Costa Rica. *Revista e-Ciencias*

de la Información, vol. 14, núm. 1, pp. 175-191. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/journal/4768/476877313010/html/>

Calvo Sánchez, L. (2020). Diagnóstico sobre el uso de RDA en Costa Rica. *Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina*. Disponible en:

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/827/1/retos_presentes.pdf

Calvo Sánchez, L. (2020). *Experiencia metodológica utilizada en la incorporación de RDA en el curso de Procesamiento de materiales especiales por las docentes de la Escuela de Bibliotecología Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica*. Disponible en:

<https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/5e8fc2c4-631d-4f11-899d-e622e7239798/content>

Carlton, T. (2014). *Utilización del RDA Toolkit. Entrenamiento de Library of Congress para RDA: Recursos, Descripción y Acceso*. Disponible en:

https://www.bn.gov.ar/resources/bibliotecarios/rda/catalogacion/Modulo_3/Utilizacion_del_RDA_Toolkit_Modulo_3.pdf

Carrillo, Y. (2023). *Experiencia de implementación RDA en la BNC*. Disponible en:

https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/HistoriaDocumentos/2023_Presentacion_1_Experiencia_RNBP_y_BNC_Mayo.pdf

Concha Bruna, M. (2021). *Contingencia y funcionalidad de los procesos calcográficos a través de RDA en Biblioteca Nacional de Chile en tiempos de pandemia*. Disponible en:

<https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/encuentroVIII/3MIERCOLES/5-CONCHAPOWPOWER.pdf>

Cross, E., Andrews, S. Grover, T, Oliver C. & Riva, P. (2014). In the Company of My Peers:

Implementation of RDA in Canada. *Cataloging & Classification Quarterly*. Vol. 52, no. 6/7, 747-774.

Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01639374.2014.899535>

Delgado F., E. (s. f.). *Conectando bibliotecas al mundo semántico: el poder de BIBFRAME y RDA*.

Disponible en: https://calimaco.co/wp-content/uploads/2025/05/BibFrame-y-RDA-Articulo_xd.pdf

El-Sherbini, Magda. (2013). *RDA: Strategies for Implementation*. Chicago, IL.: ALA Editions. Disponible en: <https://alaeditions.org/wp-content/uploads/Unpublished-RDA-Strategies-for-Implementation.pdf>

Espinoza, I. (2017). *Implementación de RDA en Chile*. (Blog). Disponible en:

<https://bibliotecologiachile.info/tiempo/116/Implementaci%C3%B3n-de-RDA-en-Chile>

Estivill Rius, A. (2015). RDA: recursos, descripción y acceso: antecedentes, bases teóricas y características generales. *Boletín ANABAD*. LXV (2015), Núm. 2, Abr-Jun, Madrid. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5267266.pdf>

Fundación Pro Biblioteca. (2015). *Informe de gestión 2009-2014*. Disponible en:
<https://binal.ac.pa/wp-content/uploads/2024/06/Informe-de-Gestion-2009-2014.pdf>

Fundación Pro Biblioteca. (2021). *Informe de gestión 2015-2020*. Disponible en:
<https://binal.ac.pa/wp-content/uploads/2024/06/Informe-de-Gestion-2015-2020.pdf>

Gamba Lozano, A., & Cruz Hidalgo, Ó. (2020). *Implementación del estándar de catalogación RDA en el Sistema Nacional de Bibliotecas, Costa Rica*. Disponible en:
https://abgra.opac.com.ar/pgmedia/Documentos/978-607-30-3621-4_Texto%20completo.pdf

Gamba, V. (2022). *Diseño de un perfil de aplicación como herramienta para la enseñanza de RDA. 1er. Encuentro de Educación sobre Organización de la Información, 26 y 27 de mayo de 2022, Heredia, Costa Rica. Enseñanza y aprendizaje del estándar RDA*. Disponible en:
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15164/ev.15164.pdf

Godínez González, V. (2016). *La catalogación descriptiva con RDA: obras creadas por personas, realizadas mediante expresiones materializadas en libros*. Disponible en:
<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2016/enero/0739838/0739838.pdf>

Granda, R. J. (2021). *Se busca una Biblioteca Nacional: una aproximación a la política pública cultural en bibliotecas*. Disponible en:
<https://www.infotecarios.com/se-busca-una-biblioteca-nacional-una-aproximacion-a-la-politica-publica-cultural-en-bibliotecas/>

Guzman Domínguez, J. (2012). *Modelos FRBR, FRAD y FRSD*. Disponible en:
https://iguzman1962.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/07/04_modelos_frbr_frad_frsar.pdf

Hitchens, A. & Symons, E. (2009). Preparing Catalogers for RDA Training. *Cataloging and Classification Quarterly* 47: 691–707.

Huthwaite, Ann. (2001). *AACR2 and Its Place in the Digital World: Near-Term Solutions and Long-Term Direction*. Artículo presentado en Bicentennial Conference on Bibliographic Control for the New Millennium, Nov. 15–17. Disponible en: www.loc.gov/catdir/bibcontrol/huthwaite_paper.html

International Federation of Library Associations and Institutions. (1961). *Statement of Principles adopted by the International Conference on Cataloguing Principles, Paris, October 1961*. Disponible en:
https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/IMEICC/IMEICC1/statement_principles_paris_1961.pdf

International Federation of Library Associations and Institutions. (2017). *Modelo LRM de IFLA: Un modelo conceptual para la información bibliográfica*. Disponible en:

https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/frbr-lrm/ifla-lrm-august-2017_rev201712-es.pdf

International Federation of Library Associations and Institutions. (s. f.). *Biblioteca Nacional de Colombia*. Disponible en: <https://www.ifla.org/g/bibliography/biblioteca-nacional-de-colombia/>

International Federation of Library Associations. (2017). *Statement of International Cataloguing Principles (ICP)*. Disponible en:

https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/icp/icp_2016-en.pdf

Joint Steering Committee for Development of RDA. (1998). *International Conference on the Principles & Future Development of AACR: Background and Papers*. Ottawa : Canadian Library Association ; London : Library Association Publishing ; Chicago : American Library Association Disponible en:

<https://www.rdatoolkit.org/archivedsite/intlconf1.html>

Joudrey, D., Taylor, A. & Miller, P. (2015). *Introduction to Cataloging and Classification*. 11th ed. Santa Barbara, CA.: Libraries Unlimited.

Kuhagen, J. (2011). *Identifying Works and Expressions*. Library of Congress RDA Workshop for Georgia Cataloging Summit. Ago. 9-10. Disponible en:

<http://www.rda-jsc.org/archivedsite/rdapresentations.html>

Kuhagen, J. (2011). Training for the U.S. RDA Test. *Cataloging & Classification Quarterly*. Vol. 49, no. 7-8, 572-581. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01639374.2011.616924>

Librarianship Studies & Information Technology. (2020). *RDA Toolkit*. Dispñible en:

<https://www.librarianshipstudies.com/2018/08/rda-toolkit.html>

Librarianship Studies & Information Technology. (2025). *BIFRAME (Bibliographic framework)*.

Disponible en: <https://www.librarianshipstudies.com/2017/12/bibframe.html>

Library of Congress. (2012). *RDA en MARC*. Disponible en:

[https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa-10-22.pdf#:~:text=Nuevos%20campos%20de%20MARC%20Autoridades%20para%20atributos,Ocupaci%C3%B3n%20\(R\)%20*%20375%20%2D%20G%C3%A9nero%20\(R\)](https://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa-10-22.pdf#:~:text=Nuevos%20campos%20de%20MARC%20Autoridades%20para%20atributos,Ocupaci%C3%B3n%20(R)%20*%20375%20%2D%20G%C3%A9nero%20(R))

Library of Congress. (2025). *MAR21 format for authority data*. Disponible en:

<https://www.loc.gov/marc/authority/>

Library of Congress. (2025). *MAR21 format for bibliographic data*. Disponible en:

<https://www.loc.gov/marc/bibliographic/>

Library of Congress. (s. f.). *¿Qué es un registro MARC y por qué es importante?*. Disponible en: <https://www.loc.gov/marc/umbspa/um01a06.html>

Library of Congress. (s. f.). *BIBFRAME Frequently Asked Questions*. Disponible en: <https://www.loc.gov/bibframe/faqs/>

Library of Congress. (s. f.). *MARCXML*. Disponible en: <https://www.loc.gov/standards/marcxml/>

Marín, M., Carrillo, Y. & Pinzón, L. (2023). *Segunda Reunión 2023 Grupo RDA Colombia*. Disponible en: https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/HistoriaDocumentos/2022_Presentaci%C3%B3n_2_acciones_del_grupo2023_resultados_estadistica.pdf

Marín Soto, F. (2023). Estudios de los registros de autoridad de autor elaborados por la Unidad Técnica de la Biblioteca Nacional, SINABI para establecer su incorporación al Fichero de Autoridades Virtual Internacional. Disponible en: <https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/bitstreams/dab6038e-221b-49a1-b141-b99e06d4fda5/download>

Martínez Arellano, F., Santana Chavarría, E. y Rosa Valgañón, P. (2017). Implementación de las RDA en la Universidad Nacional Autónoma de México. *Palabra Clave*. La Plata, 6(2), e019. Disponible en: <https://www.scielo.org/ar/pdf/pacla/v6n2/v6n2a04.pdf>

Miksa, S. (2021). *Cataloging & classification quarterly*. Disponible en <https://www.bne.es/es/blog/biblioteconomia/2021/07/12/principios-y-objetivos-de-la-catalogacion-historia-y-desarrollo>

McCallum, S. H. (2005). *MARCXML Sampler. International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)*. Disponible en: <https://origin-archive.ifla.org/IV/ifla71/papers/175e-McCallum.pdf>

Ministerio de Cultura del Perú. (2018). *Decreto Supremo N° 001-2018-MC: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú*. Disponible en: https://www.bnp.gob.pe/documentos/marco_legal/ds-001-2018-mc.pdf

Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador. (2020). *Rendición de cuentas Biblioteca Nacional Eugenio Espejo*. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/Rendicion-de-Cuentas-2019-BNEE-28-10-2020-comprimido.pdf>

Morris, S. R., & Wiggins, B. (2016). *Implementing RDA at the Library of Congress*. Disponible en: <https://jlis.fupress.net/index.php/jlis/article/view/169/168>

Oliver, C. (2018). *IFLA Library Reference Model: what and why?*. Disponible en:
<https://www.rdatoolkit.org/sites/default/files/rsc/IFLA%20LRM%20what%20and%20why.pdf>

Oliver, C. (2021). *Introducción a RDA: una guía a lo básico después de 3R*. (2a ed.). Bogotá D.C : Rojas Eberhard Editores

Oliver, C. (2025). *RDA Oficial metadatos para un mundo en rápida evolución*. Disponible en:
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/96884/2/1_Chirs_Oliver_RD_A_Oficial_metadatos.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Términos de referencia*. Disponible en:
<https://oei.int/wp-content/uploads/2021/09/tdr-015-amp-plazosdocx.pdf>

Quiroz Ubierna, A. (2017). Implementación de las RDA en Chile: pasado, presente y futuro. *Palabra Clave*, 6 (2), e017. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8080/pr.8080.pdf

Quiroz Ubierna, A. (2022). *Desafíos y oportunidades en la implementación del estándar RDA en bibliotecas chilenas: experiencias desde el Grupo RDA Chile*. Disponible en:
<https://www.bn.gob.ar/resources/conferences/rda/QuirozUbierna.pdf>

Quiroz Ubierna, Á. (2023). *El Modelo de Referencia Bibliotecaria de IFLA (IFLA-LRM) aplicado en el nuevo RDA Toolkit*. Disponible en:
https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/827/1/retos_presentes.pdf

RDA Steering Committee. (2020). *About RDA*. Disponible en:
<http://www.rda-rsc.org/content/about-rda>

RDA Toolkit. (2021). *Access RDA Toolkit*. Disponible en: <https://access.rdatoolkit.org>

RDA Toolkit. (s. f.). *About RDA Toolkit*. Disponible en:
<https://www.rdatoolkit.org/about#:~:text=Acerca%20del%20kit%20de%20herramientas,derechos%20de%20autor%20de%20RDA>

RDA Toolkit. (s. f.). *Precios de RDA Toolkit*. Disponible en:
https://www.rdatoolkit.org/sites/default/files/2019-11/RDA%20Pricing%20Info_Spanish.pdf

Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas. (2023). *Métodos de registro y procedencia de los datos en el Oficial RDA Toolkit*. Disponible en:
https://www.rebiun.org/sites/default/files/2023-05/REBIUN_RDA_M%C3%89TODOS%20DE%20REGISTRO.pdf

Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas. (2023). *Pautas REBIUN para la implementación de las RDA*. Disponible en:
<https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/1312/Pautas%20RDA-REBIUN%20Elementos%20ba%cc%81sicos%20RDA-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rhodes, C. (2010). *Chris Oliver on RDA and the Future of Cataloging*. ALA Editions (blog).
www.alaeditions.org/blog/categories/cataloging-and-classification

Salta, G. (2011). *La implementación de RDA en Argentina: características, modalidades y vicisitudes particulares en las prácticas del control bibliográfico seguidas en las bibliotecas*. Disponible en:
<https://www.bn.gov.ar/conferences-files/jFEpwudzJUKdj5xspizzQ28VhYQslwWEQJOqi6bD.pdf>

Salta, G. (2019) *Análisis de contenidos normativos sobre integración de elementos de datos de RDA en metadatos bibliográficos*. Disponible en:
https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/encuentroVIII/3MIERCOLES/4-Salta_TEXTO.pdf

Salta, G. (2021). La implementación de RDA en la Argentina. Implicancias en las prácticas de organización de la información seguidas por las bibliotecas. *Información, Cultura y Sociedad*, (45), 15-32. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/10582>

Santana Chavarría, E. & Vargas Sesma. (2020). *La aplicación de RDA en la Biblioteca Nacional de México: avances, retos y desafíos*. Disponible en:
https://abgra.opac.com.ar/pgmedia/Documentos/978-607-30-3621-4_Texto%20completo.pdf

Spedalieri, G. (2006). Los objetivos del catálogo. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (15), 51-69. Disponible en
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263019683004>

Spedalieri, G. (2007). *Catalogación de monografías impresas*. Alfagrama

Talavera-Ibarra, A. & Zavala Barrios, C. (2023). *RDA: experiencias de capacitación en Perú*. Disponible en: https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/827/1/retos_presentes.pdf

Taylor, A. (2006). *Introduction to cataloging and classification* (10th ed.). Connecticut: Libraries Unlimited

Tejero López, P. (2015) Una visión de RDA: su estructura y relación con la parte descriptiva del registro bibliográfico según RC/ISBD. *Boletín ANABAD*. LXV. Núm. 2, Abr-Jun. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5267281.pdf>

Tillett, B. (2010). *RDA Antecedentes y Aspectos de su Implementación*. Presentación de la Dra. Barbara B. Tillett, Library of Congress. Disponible en:

https://www.loc.gov/catdir/cpsd/RDA/RDAantecedentes_instructor.pdf

Tillett, B. (2013). RDA and the Semantic Web, Linked Data Environment. *JLIS.it*. 4. 10.4403/jlis.it-6303.

Disponible en

https://www.researchgate.net/publication/307832870_RDA_and_the_Semantic_Web_Linked_Data_Environment

Torres Reyes, J., Rodríguez, N., Silva Ojeda, J. & Padilla Gaona, J. (2023). Análisis sobre la implementación del estándar de catalogación Recursos, Descripción y Acceso (RDA), y perspectivas para las instituciones mexicanas. *Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina*. Disponible en:

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/827/1/retos_presentes.pdf

Ugarte Barquero, M. (s. f.). *Biblio-enlace: Conociendo el Sistema Nacional de Bibliotecas: La Unidad de Automatización*. Disponible en:

<https://historiauned.net/profesor/editar/1534-biblio-enlace-biblio-enlace-conociendo-el-sistema-nacional-de-bibliotecas-la-unidad-de-automatizacion>

Universidad de Costa Rica. (2023). *Grupo RDA Costa Rica es una realidad*. Disponible en:

<https://ebci.ucr.ac.cr/2023/11/06/grupo-rda-costa-rica-es-una-realidad/>

Zavala Barrios, C. (2021). *Implementación de RDA en la Biblioteca Nacional del Perú y sus ecos en el país*. Disponible en:

https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/encuentroVIII/3MIERCOLES/Catalina_Zavala.pdf

Zavala Barrios, C., Domínguez Ramírez, A. & León Hilario, E. (2022). *Gestión del control de autoridades de nombre de personas con RDA: experiencia en la Biblioteca Nacional del Perú*.

Disponible en: <https://www.bn.gob.ar/resources/conferences/rda/ZavalaBarrios.pdf>

Anexo

Comparativa BNALyC y LC

Las etapas propuestas por El-Sherbini permitieron realizar un análisis comparativo en el grado y tipo de avance de RDA en las diferentes BNALyC. A partir de este análisis, se puede observar un avance heterogéneo en las bibliotecas de la región, caracterizado por distintos grados de avance técnico y tipología instrumental en la implementación de RDA. Se aprecia una adopción desigual de RDA en las BNALyC, tanto en el momento en que las BNALyC han iniciado el proceso de adopción del estándar cómo en la ejecución de las fases propuestas por El-Sherbini.

Argentina (BNMM)

Publicaciones institucionales

La BNMM se ha posicionado a favor de adoptar RDA a través de diferentes acciones.

En año 2012, la BNMM conforma un equipo de profesionales bibliotecarios que se ocupa del estudio de RDA con el objetivo de evaluar la factibilidad y la viabilidad de reemplazar AACR2 y adquirirlo como nuevo código de catalogación. Con ese objetivo, se conformó el “Grupo de trabajo RDA”, a fin de realizar un análisis detallado respecto de las diferencias halladas entre los registros bibliográficos en AACR2, ISBD, MARC21 y el abordaje que requiere la aplicación de los FRBR y RDA. Entre diciembre de 2013 y octubre de 2014, el Grupo de Trabajo sobre RDA confeccionó una tabla comparativa de RDA, AACR2, ISBD y FRBR. El trabajo comparativo se llevó a cabo mediante la lectura y el análisis de los estándares mencionados. Los resultados arribados en esas reuniones pueden consultarse en la página de la BNMM ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), 2015). Además, se conformó un grupo de bibliotecarios catalogadores de la institución con el objetivo de analizar la factibilidad de aplicación de RDA como nuevo estándar de catalogación para la formulación de registros bibliográficos y de autoridad ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), s. f.).

En 2017, en el marco de ABINIA, la BNMM participa en el Comité de Trabajo RDA para América Latina. De este Comité surge el proyecto de traducción al castellano del material de entrenamiento de RDA utilizado previamente por la LC para capacitar a su propio personal. La traducción del material puede consultarse también en su página institucional. Se puede acceder al material de entrenamiento traducido desde la página oficial de la BNMM, en <https://www.bn.gov.ar/bibliotecarios/rda/material-de-entrenamiento>

Asimismo, durante esos años, varios de sus profesionales asistieron a jornadas internacionales en Brasil, Chile y México, donde se compartieron experiencias regionales sobre la aplicación de RDA ([Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#), s. f.).

La BNMM ha formado y encabezado iniciativas para la adopción de RDA en la región a través de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA) ([Barber](#), 2019).

Fases de implementación

Etapa 1 (Familiarización): La BNMM aborda tareas reconocimiento e interpretación de RDA y FR, desde 2012 hasta la actualidad.

Etapa 2 (Entrenamiento): Se pueden inferir labores de entrenamiento en la confección de modelos propios, basados en el material de entrenamiento de la LC ([Beati & Zeballos, 2022](#) ; [Carlton, 2014](#)).

Etapa 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): Si bien en las actas del grupo no se registra discusión alguna sobre un perfil institucional consolidado, en la ponencia “Hacia la implementación de RDA en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno” ([Beati & Zeballos, 2022](#)) se detalla que en el actual grupo de estudio de RDA se está trabajando en un perfil de aplicación en monografías y la manera en que gradualmente se lo está incorporando al Manual de procedimientos de la BNMM.

Etapa 4 (Fecha de implementación): No figura una fecha oficial de implementación. Sin embargo, en el marco del “X Encuentro de Catalogadores”, Ignacio Zeballos, jefe del Departamento de Procesos Técnicos de la BNMM, estimó como fecha tentativa de implementación el año 2026 ([BNMM](#), 2025).

Etapa 5 (Divulgación): En el OPAC de la BNMM no se visualiza ninguna evidencia de prácticas internas que den cuenta la adaptación de los SIGB para soportar las nuevas etiquetas MARC21 y de cambios introducidos por RDA. No se pudieron hallar registros que incluyeran campos 336/337/338 cuya relación con RDA es inequívoca.

Etapa 6 (Integración/hibridación): No hay evidencia pública de que se hayan incorporado metadatos RDA provenientes de utilidades bibliográficas o de otros OPACs,

Etapa 7 (Importación/exportación): No hay evidencia pública de flujos masivos de importación/exportación de registros RDA.

Etapa 8 (Autoridad): No se hallaron registros de autoridad de personas y/o de entidades corporativas adaptados a RDA.

Vinculaciones institucionales

La BNMM ha formado y encabezado iniciativas para la adopción de RDA en la región a través de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA) ([Barber](#), 2019). No obstante, no existe un Grupo RDA en Argentina que vincule las diferentes bibliotecas del territorio de cara a la adopción del nuevo estándar.

Chile (BNCh)

Publicaciones institucionales

La BNCh aplicó, desde el año 1980, las AACR2, y desde el año 2015 incorpora RDA para la descripción de estos recursos., que pone a disposición de los usuarios a través de su OPAC.

El primer acercamiento formal de la BNCh a RDA, en 2010, “comenzó con mucho entusiasmo por parte de la comunidad bibliotecaria nacional” ([Quiroz Ubierna](#), 2017).

Desde 2010, con la publicación del estándar RDA, en Chile, con el liderazgo de la BNCh ([Quiroz Ubierna](#), 2017), se creó el Grupo de Interés RDA Chile (GIRCh), con el objetivo de "estudiar los nuevos estándares para la descripción y acceso de los recursos de información" (Biblioteca Nacional de Chile, 2011), proponiéndose realizar un estudio comparativo de la RDA/RCA2/MARC21 para poder implementar RDA en sus unidades de información. Según [Quiroz Ubierna](#) (2022) el GIRCh tenía por objetivo general “[p]romover la cooperación, la comunicación y el intercambio de experiencias entre los usuarios del estándar de Catalogación RDA en Chile con el fin de facilitar su implementación en las bibliotecas del país, en base a políticas definidas por el Grupo.”

A partir de 2014, la BNCh continuó trabajando con capacitaciones internas, traduciendo las RDA Toolkit al español y aplicándolas principalmente a los registros de autoridad de personas y a los registros bibliográficos ([Espinoza](#), 2017).

En 2016 se creó en la BNCh un grupo de trabajo dedicado a estudiar la aplicación de RDA en los registros bibliográficos, denominado RDA-BIB, que fue conformado por profesionales bibliotecarios de los cuatro departamentos que trabajan con colecciones análogas y digitales. Producto de este trabajo, se generaron numerosos documentos guía para las políticas generales de catalogación en la BNCh: se realizó un mapeo de los campos MARC21 utilizados en la BNCh objetivo definir las directrices para realizar la descripción bibliográfica; se analizaron los tipos y características de contenidos (campo 336), medios (campo 337) y soportes (campo 338), definiendo las posibles alternativas que se podrían utilizar para representar a las colecciones de la BNCh; se realizó una lista de designadores de relación, principalmente usados en el subcampo \$e de los puntos de acceso de nombres personales y entidades corporativas; se elaboró un cuadro comparativo entre las AACR2 y RDA sobre el uso de las fechas ([Biblioteca Nacional de Chile](#), 2023).

La BNCh, a través de su DPT, ha abordado la descripción de estos recursos bajo el nuevo estándar (desde su SIGB, Aleph Remoto), a través de:

a) Registros de catalogación original, registros bibliográficos creados por primera vez en el catálogo y tiene presente en el campo líder, posición 18 (forma de catalogación descriptiva), el código i (uso de

ISBD), en campo 040 (fuente de catalogación), uso del campo 264 con segundo indicador, para señalar si corresponde a producción, publicación, distribución, fabricación o copyright, uso de los campos tipo de contenido 336, tipo de medio 337 y tipo de soporte 338 y designador de relación en los puntos de acceso (campo 1XX o 7XX).

b) Registros actualizados, que son aquellos registros que, teniendo el ítem en mano, realizan cambios o modificaciones desde una catalogación de AACR2 a RDA, realizando los cambios tanto en los campos fijos como en los variables. La implementación de esta práctica comenzó en 2018.

c) Registros híbridos, registros donde se pueden agregar algunos elementos RDA, pero que no se tiene el recurso en mano para verificar la información ([Biblioteca Nacional de Chile](#), 2023; [Quiroz Castillo](#), 2023, p. 31).

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): En el marco del GIRCh la BNCh realizó un estudio comparativo de la RDA/AACR2/MARC21 para poder implementar RDA ([Quiroz Ubierna](#), 2022).

Etapas 2 (Entrenamiento): Desde el año 2011 Biblioteca Nacional de Chile cuenta con una suscripción multiusuario de las RDA Toolkit en línea. En 2015 se llevó a cabo una prueba piloto ([Concha Bruna](#), 2021). Se llevaron a cabo capacitaciones internas, traduciendo las RDA Toolkit al español y aplicándolas principalmente a los registros de autoridad de personas y a los registros bibliográficos ([Biblioteca Nacional de Chile](#), s. f.)

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): Si bien no se puede hablar de un perfil RDA propiamente dicho, la BNCh elaboró en 2020 una “[Declaración de políticas de RDA en Biblioteca Nacional de Chile](#)” y publicó numerosos documentos con las pautas y definiciones tomadas en la institución referidos a RDA en <https://www.bibliotecanacional.gob.cl/documentos-bibliotecarios-0>

Se pueden encontrar además las políticas y normas descriptivas en relación al uso de RDA en mayor detalle, en la presentación “[Contingencia y funcionalidad de los procesos catalográficos a través de RDA en Biblioteca Nacional de Chile en tiempos de pandemia](#)” de Marcela Concha Bruna llevada a cabo en el VIII Encuentro Nacional de Catalogadores en 2021.

Etapas 4 (Fecha de implementación): No se pudo hallar una fecha formal de implementación, pero desde el año 2015 la BNCh incorpora RDA para la descripción de estos recursos y se encuentra plasmado en “[Declaración de políticas de RDA en Biblioteca Nacional de Chile](#)”.

Etapas 5 (Divulgación): La BNCh adaptó su OPAC al nuevo estándar. Se incluyen a los nuevos registros bibliográficos los campos 264, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no

existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad); se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300.

Etapas 6 (Integración/hibridación): Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AAC2 no intervenidos.

Etapas 7 (Importación/exportación): No se hallaron pruebas de la existencia de registros RDA importados o exportados en el catálogo de la BNCh.

Etapas 8 (Autoridad): Se incorporan campos específicos de RDA a los registros de autoridad, tales como: 046 (Fechas especiales asociadas a la entidad), 370 (Lugar asociado -nacimiento, muerte, residencia, sede, etc.-), 372 (Campo de actividad), 373 (Afiliación/Institución asociada), 374 (Ocupación), 375 (Género). No obstante, se verifica que la adopción del estándar no se encuentra muy extendido. En una muestra de 10 registros de autoridad de personas, tan sólo se pudieron hallar dos registros que cumplimentan la adopción del estándar, los de Pablo Neruda y Salvador Allende, mientras que los registros de Isabel Allende, Roberto Bolaño, Alia Trabucco Zerán, Gabriel Boric, Víctor Jara y Violeta Parra no presenta indicios de la adopción de RDA. No pudieron hallarse registros de autoridad de entidades corporativas conforme al nuevo estándar.

Vinculaciones institucionales

La BNCh participa activamente en varias instancias colaborativas a nivel nacional e internacional, con el objetivo de adquirir conocimientos específicos de su labor e intercambiar experiencias orientadas a mejorar sus servicios y actividades. Así, la BNCh se encuentra asociada a ABINIA, IFLA, y forma parte del GIRCh desde sus inicios.

Reg. RDA bibliográfico

BNCh - Reg. Bib.	
FMT	BK
LDR	nam 22 i 4500
001	BNC01000000000000001226367
005	20240723111957.0
007	ta
008	240321s2024 amcc 000 p spa
015	a cl-2024-xxx 2 bcl
020	z 9789562446013
040	a clsabn b spa c clsabn e rda
8204	a Ch861 b N454 2 21
099	a vag/o/20240321
099	a mcb/s/20240321

099	a evp/a/20240628
1001	a Neruda, Pablo, d 1904-1973 e autor
24510	a Crepusculario / c Pablo Neruda ; prólogo por Darío Oses.
250	a Primera edición: marzo 2024.
264 1	a Santiago de Chile : b Ediciones Biblioteca Nacional, c 2024.
264 3	a Santiago de Chile : b Salesianos Impresores, c 2024.
264 3	a Santiago de Chile : b Andros Impresores, c 2024.
264 4	c c2024
300	a 106 páginas : b retrato ; c 18 cm.
336	a texto b txt 2 rdacontent
337	a no mediado b n 2 rdamedia
338	a volumen b nc 2 rdacarrier
4901	a Diplomacia y Letras
650 7	a Poesías chilenas
7001	a Oses, Darío, d 1949- e prologuista
830 0	a Colección Diplomacia y Letras (Ediciones Biblioteca Nacional (Chile))
940	a CIP/2024
949	a c b n
OWN	a PUBLIC
SYS	1226367

Reg. RDA de autoridad

BNCh - Reg. Aut.	
FMT	AU
LDR	azz1a2200385n 4500
001	18920
008	850430 n aznnnabbn a aaa spa d
035	a AAD5113
040	a clsabn c clsabn e rda
046	f 19040712 g 19730923
1001	a Neruda, Pablo, d 1904-1973
370	a Parral (Región del Maule) b Santiago, Chile e Rangoon, Birmania e Sri Lanka e Isla de Java, Indonesia e Singapur e Buenos Aires, Argentina e Barcelona, España e Madrid, España e Ciudad de México, México e París, Francia
372	a Política a Diplomacia a Poesía a Literatura
373	a Liceo de Hombres de Temuco (Temuco, Chile)
373	a Universidad de Chile. Sede Santiago. Instituto Pedagógico
373	a Universidad de Chile. Federación de Centros de Alumnos
373	a Chile. Consulado (Rangoon, Birmania)
373	a Chile. Consulado (Sri Lanka)
373	a Chile. Consulado (Isla de Java, indonesia)
373	a Chile. Consulado (Singapur)

373	a Chile. Consulado (Buenos Aires)
373	a Chile. Consulado (Barcelona)
373	a Chile. Embajada (Madrid)
373	a Chile. Consulado (México)
373	a Chile. Embajada (París)
373	a Chile. Congreso Nacional. Senado
374	a Senador a Diplomático a Poeta a Autor
375	a masculino
4001	a Reyes Basoalto, Neftalí d 1904-1973
4001	a Reyes, Neftalí d 1904-1973
4001	a Reyes Basoalto, Ricardo Eliecer Neftalí, d 1904-1973
670	a Su: Fin de mundo, 1969
670	a Su: Le vent d'Asie (poe`me)
678	a Poeta chileno. Nació el 12 de julio de 1904 en Parral. Su padre, José del Carmen Reyes, fue obrero, trabajó en los diques del puerto de Talcahuano y fue maquinista ferroviario en Temuco. Su madre, Rosa Neftalí Basoalto Opazo, profesora en la Escuela N<U+00BA> 2 de Niñas de Parral, murió cuando tenía un mes de vida por estar enferma de tuberculosis. En 1910, ingresó al Liceo de Hombres de Temuco donde realizó todos sus estudios hasta terminar el 6<U+00BA> Año de Humanidades en 1920. En 1921, finalizado sus estudios, viajó a Santiago para seguir la carrera de profesor de francés en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. En 1923 publicó Crepusculario. Al año siguiente apareció bajo el sello de la Editorial Nascimento Veinte poemas de amor y una canción desesperada. En 1927 comenzó su carrera diplomática cuando fue nombrado cónsul en Rangoon, Birmania.
678	9 a A fines de 1928, fue nombrado cónsul de elección en Colombo, actual Sri Lanka, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. En 1930, fue declarado cónsul en Batavia, Java, por el presidente Carlos Ibáñez del Campo. En 1931, asumió como cónsul en Singapur bajo la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. En 1933, durante la presidencia de Arturo Alessandri Palma, fue nombrado cónsul de elección en Buenos Aires, Argentina y a fines de ese mismo año, gracias a las gestiones de Gabriela Mistral, fue designado cónsul honorario adscrito al Consulado General de Chile en Barcelona. Arribó a España en 1934 y a fines del mismo año, fue nombrado cónsul agregado de la embajada de Chile en Madrid, en paralelo a sus labores en Barcelona. En 1939, ya como presidente, Pedro Aguirre Cerda lo nombró cónsul en París encargado de la inmigración de los refugiados españoles que se encontraban en Francia.
678	9 a En 1940, viajó a México donde fue nombrado Cónsul General por el presidente Aguirre Cerda. En mayo de 1945 obtuvo el Premio Nacional de Literatura. En 1965 se le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa en la Universidad de Oxford, Gran Bretaña. El 21 de enero de 1971 el Senado de Chile aprobó su nombramiento por el presidente Allende como embajador de Chile en París. En octubre de 1971 recibió el Premio Nobel de Literatura. Entre marzo y abril de 1973 es internado para ser tratado médicamente en Santiago y Valparaíso. El día de su cumpleaños número 69 entregó los originales de siete libros inéditos para que fueran publicados en 1974, al cumplir 70 años. Su estado de salud empeora por lo que fue trasladado a Santiago donde muere el 23 de septiembre de 1973. u http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=pabloneruda(1904-1973) u http://es.wikipedia.org/wiki/Pablo_Neruda
678	9 u http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Ricardo_Eliecer_Neftal%C3%AD_Reyes_Basoalto u http://authorities.loc.gov/cgi-bin/Pwebrecon.cgi?AuthRecID=3285414&v1=1&HC=1&SEQ=20130724102051&PID=HVSHmPAyZ6nV0MHlbwQTyD u http://data.bnf.fr/11887102/pablo_neruda/ u

	https://portal.dnb.de/resolver.htm?referrerResultId=neruda+pablo%26dea&referrerPosition=1&identifier=118587005 u http://viaf.org/viaf/95126958/#Neruda,_Pablo,_1904-1973
8564	u http://datos.bcn.cl/recurso/persona/2559
OWN	a BNC
SYS	35114

Colombia (BNC)

Publicaciones institucionales

En 2014, La BNC, como ente rector en la formulación, coordinación y ejecución de políticas, planes y programas relacionados con el procesamiento técnico del patrimonio bibliográfico y documental colombiano, lideró y fue parte del “Piloto RDA” de implementación del nuevo estándar de catalogación en Colombia ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), 2015). Esta prueba piloto tenía el propósito de “estudiar e implementar el nuevo estándar de catalogación en Colombia”, a través de la lectura de RDA Toolkit, de modelos conceptuales (FRBR, FRAD) y un cronograma de elaboración de registros (obra, expresión, manifestación, autoridades de familia, corporativo y personal) además de intercambiar experiencias e inquietudes sobre la implementación del estándar de catalogación ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), 2018). Al momento de realizarse esta prueba, el catálogo de la BNC contaba con 87 registros basados en RDA. También en 2014, organizó talleres internos para introducir a su personal en la lógica de FRBR y en las diferencias con AACR2.

En la página institucional de la BNC puede apreciarse un constante devenir de trabajos orientados a adoptar plenamente el estándar: a partir de 2016 se inicia la catalogación de recursos digitales en RDA; en 2017 se realiza la normalización de 124748 registros de autoridad a partir de las directrices RDA; en 2018-2019 se brindan cursos de RDA y se crea el Grupo RDA. En 2020-2021 se normalizan las autoridades personales a partir de RDA y las políticas establecidas por la BNC. A partir de 2022 la BNC toma la decisión de catalogar en RDA todo lo que ingresa por depósito legal, compra o donación: en otras palabras, se pasa a una etapa de catalogación de recursos analógicos en RDA ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), s. f.). La creación del Grupo RDA supuso un punto de inflexión en la implementación de RDA en la BNC, acelerando los procesos de migración de AACR2 a RDA ([Marín, Carrillo & Pinzón](#), 2022). Cabe destacar que el Grupo RDA de la BNC ofrece un curso de iniciación teórico-práctico sobre RDA en la página oficial de la biblioteca, en <https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/grupo-rda/formacion/cursos-bnc>

A partir de abril del 2022 la BNC toma la decisión de catalogar en RDA todo lo que ingresa por depósito legal, compra, canje y donación ([Carrillo](#), 2022).

Fases de implementación

Etapa 1 (Familiarización): La BNC abordó tareas reconocimiento e interpretación de RDA y FR desde 2014, en el marco del “Piloto RDA” ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), 2015). Se llevó a cabo también la revisión de los registros bibliográficos elaborados por la BNC por parte de la LC.

Etapa 2 (Entrenamiento): Se pueden inferir labores de entrenamiento en la confección de modelos propios, basados en el material de entrenamiento de la LC ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), s. f.).

Etapa 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): Si bien no se puede hablar de un perfil RDA, se pueden hallar numerosos documentos guía para la catalogación de recursos en el sitio oficial de la biblioteca equivalentes a un perfil RDA ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), s. f.). Además, la BNC posee una “Guía de catalogación para el ingreso de libros” en donde pueden observarse trazas de campos RDA incorporados a la catalogación descriptiva (336/337/338, por ejemplo) ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), s. f.)

Etapa 4 (Fecha de implementación): No figura una fecha oficial de implementación, pero en la página oficial de la BNC se puede ver la historicidad del proceso de implementación del estándar desde el 2014 hasta la actualidad ([Biblioteca Nacional de Colombia](#), s. f.).

Etapa 5 (Divulgación): De la documentación relevada, se desprende que se incluyen a los nuevos registros los campos 264, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad); se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300.

Etapa 6 (Integración/hibridación): Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AAC2 no intervenidos.

Etapa 7 (Importación/exportación): No se hallaron pruebas de la existencia de registros RDA importados o exportados en el catálogo de la BNC.

Etapa 8 (Autoridad): De la documentación relevada y la observancia del OPAC, se desprende que se incorporan campos específicos de RDA a los registros de autoridad, tales como: 046 (Fechas especiales asociadas a la entidad), 370 (Lugar asociado -nacimiento, muerte, residencia, sede, etc.-), 372 (Campo de actividad), 373 (Afiliación/Institución asociada), 374 (Ocupación), 375 (Género), 376 (Familia asociada -atributos de una familia como entidad-), 377 (Idioma de la entidad), 378 (Forma completa del nombre personal) ([Carrillo](#), 2022). Se verifica una adopción bastante extendida de RDA en los registros de autoridad de personas: Se relevaron los registros de autoridad RDA de Gabriel García Márquez, José Restrepo Jaramillo, Laureano García Ortiz, Luis Fernando Álvarez, Carlos Vives,

William Carter, Silvana Unigarro, María Margarita Fonseca y Sixto Mejía. Esta búsqueda se realizó a partir de los filtros del catálogo de autoridades, que permiten incluir/excluir por atributos. Muchos de estos atributos son propios de los campos 3XX de MARC exclusivos de RDA. Cabe destacar que se realizó una búsqueda adicional de figuras relevantes colombianas sin la ayuda de los filtros mencionados: esta muestra dió cuenta que, si bien extendido, aún le falta bastante desarrollo: ninguna de éstas figuras cuentan con un registro de autoridad con campos RDA. Esta muestra incluyó a: Laura Restrepo, Jorge Isaacs, Rafael Pombo, Gustavo Petro y Shakira.

Vinculaciones institucionales

La BNC lidera el Grupo RDA Colombia, además de estar asociado a ABINIA y contar con el apoyo y seguimiento de la implementación de RDA por la LC.

Reg. RDA bibliográfico

BNC - Reg. Bib.		
007		ta
008		250701s2024 ck gr 000 fdspa
015		ack-2024-xxxx
020		a978-628-7638-71-6
040		aCO-BoBNbspaerdaCO-BoBN
041	0	aspa
043		as-ck---
045		ax-x-
082	4	aCo863.44223
100	1	aGarcía Márquez, Gabriel,d1927-2014,eautor
245	10	aCien años de soledad /cGabriel García Márquez
250		aPrimera edición, primera impresión
264	1	aBogotá :bRandom House,c2024
300		a504 páginas ;c23 cm
336		aTextotxt2rdacontent
337		aSin mediaciónbn2rdamedia
338		aVolumenbnc2rdacarrier
500		aIncluye datos biográficos del autor
586		aPremio nobel de literatura
650	14	aNovela colombianaYSiglo XX
650	24	aRealismo mágico (Literatura)vNovela
917	0	a2025-5008g2 ejemplares
990		a2025-5008bPenguin Random House Grupo Editorialc2 ejemplaresd21e01/07/2025ga1151987m28/10/2024n19/10/2024

Permalink:

[https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/default/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f0\\$002fSD_ILS:1151987/one](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/default/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:1151987/one)

Reg. RDA de autoridad

BNC - Reg. Aut.		
008		150325 azznnaabn a aaa
040		⌘aCO-BoBN⌘bspa⌘erda⌘cCO-BoBN
046		⌘f19270306⌘g20140417
083	4	⌘a928.61⌘223
100	_1	⌘aGarcía Márquez, Gabriel,⌘d1927-2014
370		⌘aAracataca (Magdalena)⌘bMéxico⌘cColombia
372		⌘aLiteratura⌘aPeriodismo⌘s1947⌘t2004⌘2LEMB
373		⌘aEl Espectador⌘s1948⌘t1950
373		⌘aEl Universal⌘s1950
373		⌘aEl Nacional de Barranquilla⌘s1952⌘t1954
374		⌘aEscritor⌘aPeriodista⌘2UNESKOS
375		⌘aMasculino
377		⌘aspa
378		⌘qGabriel José de la Concordia
400	_0	⌘aGabo,⌘d1927-2014
400	_1	⌘aGarcía Márquez, Gabriel José,⌘d1927-2014
400	_1	⌘aGarcía Márquez, G. J.⌘d1927-2014
400	_1	⌘aGarcía M., Gabriel,⌘d1927-2014
400	_1	⌘aGarcía M., G.,⌘d1927-2014
510	_2	⌘wr⌘iMiembro del:⌘aGrupo de Barranquilla
670		⌘aEscritores.org, 25 de agosto 2015:⌘b(Gabriel José García Márquez nació en Aracataca (Colombia) en 1927. Cursó estudios secundarios en San José a partir de 1940 y finalizó su bachillerato en el Colegio Liceo de Zipaquirá, el 12 de diciembre de 1946. Se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cartagena el 25 de febrero de 1947, aunque sin mostrar excesivo interés por los estudios)⌘uhttps://www.escritores.org/biografias/370-gabriel-garcia-marquez
670		⌘aEnciclopedia biográfica en línea, 20 de agosto 2015:⌘b(Gabriel García Márquez nació en Aracataca (Magdalena) el 6 de marzo de 1927. Creció como niño único entre sus abuelos maternos y sus tías, pues sus padres, el telegrafista Gabriel Eligio García y Luisa Santiago Márquez, se fueron a vivir, cuando el pequeño Gabriel contaba sólo cinco años, a la población de Sucre, en la que don Gabriel Eligio abrió una farmacia y Luisa Santiago daría a luz a la mayoría de los once hijos del matrimonio)⌘uhttp://www.biografiasyvidas.com/reportaje/garcia_marquez/
670		⌘aBibliotecas y documentación Cervantes.es, 31 julio 2015:⌘b(En 1947 empieza a estudiar Derecho, carrera que abandona para dedicarse al periodismo. Sus primeros artículos se publican en El Espectador y en El Heraldo y pasa a integrar el conocido como ?Grupo de Barranquilla?, de cuya mano conoce la obra de los autores que más adelante le influenciarán: Faulkner, Virginia Woolf, Hemingway y Kafka, entre otros)⌘uhttp://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/creadores/garcia_marquez_gabriel.htm

670		‡aBiblioteca virtual Luis Angel Arango, 26 de junio 2015‡b(Escritor costeño (Aracataca, Magdalena, marzo 6 de 1927). Las vivencias de esta primera infancia en Aracataca, entre una multitud de tíos y primos sobre la que reinaba el anciano coronel, quien había sido, entre otras cosas, testigo indirecto del colapso de la United Fruit Company y de los hechos que condujeron a la matanza de las bananeras en 1928, aderezadas con los relatos hiperbólicos y tremendistas de la cegatona abuela Tranquilina y la no menos ciega determinación de su tía Francisca, que tejó su propio sudario para dar fin a su vida, imprimieron una marca indeleble en su memoria, y acabarían formando parte de Cien años de soledad, novela que constituye un hito en la literatura latinoamericana del siglo XX. El jueves 17 de abril de 2014, Gabriel García Márquez muere en México, dejando una obra renovadora para la tradición literaria latinoamericana.)‡uhttp://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/garcgabr.htm
678	_0	‡aGabriel García Márquez (1927-2014) escritor colombiano nacido en Aracataca (Colombia) en 1927. Cursó estudios secundarios en San José a partir de 1940 y finalizó su bachillerato en el Colegio Liceo de Zipaquirá, el 12 de diciembre de 1946. Se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cartagena el 25 de febrero de 1947. Su amistad con el médico y escritor Manuel Zapata Olivella le permitió acceder al periodismo. Inmediatamente después del "Bogotazo", comenzaron sus colaboraciones en el periódico liberal El Universal. Había comenzado su carrera profesional trabajando desde joven para periódicos locales; más tarde residiría en Francia, México y España. Desde 1953 colaboró en el periódico de Barranquilla El nacional. Su carrera de escritor comenzó con una novela breve, que evidencia la fuerte influencia del escritor norteamericano William Faulkner: La hojarasca (1955). En 1961 publicó El coronel no tiene quien le escriba, en 1962 reunió algunos sus cuentos bajo el título de Los funerales de Mamá Grande, y publicó su novela La mala hora. Escribiría luego El otoño del patriarca (1975), al que seguiría el libro de cuentos La increíble historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada (1977), y Crónica de una muerte anunciada (1981). El amor en los tiempos del cólera, se publicó en 1987. En 1982 se le otorgó el Premio Nobel de Literatura. Una vez concluida su anterior novela vuelve al reportaje con Miguel Littin, clandestino en Chile (1986), escribe un texto teatral, Diatriba de amor para un hombre sentado (1987), y recupera el tema del dictador latinoamericano en El general en su laberinto (1989), e incluso agrupa algunos relatos desperdigados bajo el título Doce cuentos peregrinos (1992). Del amor y otros demonios (1994) y Noticia de un secuestro (1997). En 2002, García Márquez publicó el libro de memorias Vivir para contarla, el primero de los tres volúmenes de sus memorias. La novela, Memoria de mis putas tristes, apareció en 2004. Murió el 17 de abril de 2014.

Permalink:

[https://bnco.ent.sirsi.net/client/es_ES/autoridades/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_AUTHORITY\\$002f0\\$002fSD_AUTHORITY:245431/one](https://bnco.ent.sirsi.net/client/es_ES/autoridades/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_AUTHORITY$002f0$002fSD_AUTHORITY:245431/one)

Perú (BNP)

Publicaciones institucionales

En el 2019 el equipo de catalogadores de la DGC se capacitó en RDA, en paralelo con la presentación del proyecto para iniciar la implementación de RDA en la BNP. En el 2020, dado el contexto social por la COVID-19, se avanzó con aspectos que se podían realizar a distancia, como la capacitación de los

catalogadores en RDA bibliográfico y de autoridades, así como la adaptación del SIGB, AbsysNet ([Zavala Barrios, Domínguez Ramírez & Hilario, 2022](#)).

De las memorias anuales, se pueden reconstruir los primeros acercamientos de la biblioteca a RDA: en 2020 se afirma que la BNP “Las nuevas normas de catalogación (RDA) ya están listas para ser aplicadas en la BNP. Se ha realizado la adaptación al sistema para catalogar con RDA; asimismo, se ha capacitado al personal. También se ha reorganizado el Grupo de trabajo RDA BNP, compuesto por cinco catalogadores expertos, y se ha realizado la revisión completa de las modificaciones efectuadas en el módulo de catalogación y autoridades del catálogo de la BNP.”. En ese mismo documento se afirma que “[e]n diciembre [de 2020] se aprobaron las políticas y lineamientos de RDA. Otro hecho destacable de ese año es la apertura del catálogo bibliográfico de la BNP a través del protocolo Z39.50, protocolo que permite la recuperación de la información y facilita la interconexión entre sistemas informáticos. Por último, se destaca que el DGC fue “capacitado en la aplicación de RDA para los registros de autoridad de nombres, por una catalogadora experta de la biblioteca de la Universidad del Pacífico.” ([Biblioteca Nacional de Perú, 2021](#)).

Desde enero de 2021, la BNP aplica este estándar para la catalogación de todas las publicaciones impresas y digitales, así como al material producido y distribuido a través de tecnologías ([Biblioteca Nacional de Perú, 2022](#); [Biblioteca Nacional de Perú, 2023](#)).

Además, en 2022 se presentó oficialmente el Grupo RDA Perú, creado por la BNP. En esa primera etapa, el grupo se encontraba conformado en su mayoría por representantes de gestión de la información de bibliotecas universitarias, las cuales aplicaban sólo parcialmente RDA en sus recursos. Asimismo, desde mayo de 2022 se llevó a cabo la implementación de RDA en los registros de autoridad de nombre de personas ([Biblioteca Nacional de Perú, 2022](#)).

Sobre la experiencia, la propia BNP la define en los siguientes términos: “En cuanto al eje de modernización y desarrollo bibliotecológico en el Perú, consideramos como un hito la presentación del Grupo RDA Perú, creado por iniciativa de la Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Gestión de Colecciones, para compartir las experiencias en la aplicación de este estándar de catalogación que permite aprovechar la descripción y recuperación de los recursos de información en todos sus soportes y medios. Bibliotecas de todo el mundo han ido implementando las RDA en la descripción de sus colecciones y, ahora, nuestra institución se suma a ellas.” ([Biblioteca Nacional de Perú, 2022](#)).

Cabe destacar que la BNP brinda algunos cursos introductorios a RDA (disponibles en <https://aulavirtual.bnp.edu.pe/login/index.php>) y ha realizado jornadas ([Biblioteca Nacional de](#)

[Perú](#), 2023) y coloquios ([Biblioteca Nacional de Perú](#), 2021) para discutir aspectos vinculados a la implementación y aplicación de RDA en las bibliotecas.

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): La BNP abordó tareas reconocimiento e interpretación de RDA en el 2019 ([Zavala Barrios, Domínguez Ramírez & Hilario](#), 2022). Se revisaron principalmente modelos conceptuales.

Etapas 2 (Entrenamiento): Se capacita a los catalogadores de la DGC en RDA bibliográfico y de autoridades. En paralelo, se adapta el SIGB de la BNP de cara a una futura implementación de RDA ([Zavala Barrios, Domínguez Ramírez & Hilario](#), 2022).

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): En la presentación “Implementación de RDA en la Biblioteca Nacional del Perú y sus ecos en el país” de 2021, Zavala Barrios afirma que, como parte de la estrategia de implementación de RDA, la BNP llevó a cabo una elaboración de políticas internas, tales como: Nuevos campos y subcampos MARC21 bibliográfico y autoridades para la aplicación de RDA; Campos MARC21 bibliográfico y autoridades en SIGB AbsysNet; Aplicación de RDA de acuerdo a los campos del formato MARC21; Plantillas para monografías, recursos continuos y materiales especiales; Política y lineamientos para la implementación de RDA en la BNP (documento abierto) ([Zavala Barrios](#), 2021). Lamentablemente, ninguno de ellos es de acceso público.

Etapas 4 (Fecha de implementación): El 4 de enero de 2021, la BNP dio inicio a la implementación de RDA en la descripción de los registros bibliográficos ([Talavera Ibarra & Zavala Barrios](#), 2023).

Etapas 5 (Divulgación): Se adecuó el SIGB AbsysNet (y además se llevó a cabo revisión de los nuevos campos del formato MARC21, la Incorporación de campos para registros bibliográfico basados en RDA, y se estableció campos por defecto, como el 040, \$erda, contratando que exista una real recuperación y visualización en el OPAC. Se verifica además la inclusión para los nuevos registros los campos 264, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad); se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300 ([Zavala Barrios, Domínguez Ramírez & Hilario](#), 2022).

Etapas 6 (Integración/hibridación): La BNP adaptó su SIGB al nuevo estándar. Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AACR2 no intervenidos.

Etapas 7 (Importación/exportación): En diciembre de 2020 se llevó a cabo la apertura del catálogo bibliográfico de la BNP a través del protocolo Z39.50 ([Zavala Barrios, 2021](#)). No obstante, no se pudo determinar la existencia de registros RDA importados/exportados.

Etapas 8 (Autoridad): Se adecuó el SIGB AbsysNet (y además se llevó a cabo revisión de los nuevos campos del formato MARC21, la Incorporación de campos para registros bibliográfico basados en RDA, y se estableció campos por defecto, como el 040, \$erda, con la intención que exista una real recuperación y visualización en el OPAC. Se incorporan campos específicos de RDA a los registros de autoridad, tales como: 046 (Fechas especiales asociadas a la entidad), 370 (Lugar asociado -nacimiento, muerte, residencia, sede, etc.-), 372 (Campo de actividad), 373 (Afiliación/Institución asociada), 374 (Ocupación), 377 (Idioma de la entidad). Se realizó una búsqueda parcial en el catálogo de autoridades, verificandose que la adopción del estándar en registros de autoridad se encuentra en desarrollo pero no totalmente implementado. A partir de la búsqueda de figuras de la literatura, política, artes, etc. se encontraron registros completos/semi completos, como son los casos de Mario Vargas Llosa, José Balcázar, Pedro Barrantes Castro, Tony, DiTerlizzi, con un desarrollo medio (solo unos pocos campos exclusivos RDA), en los casos de Hugo Américo Soldevilla Cuba, Alfredo Bryce Echenique, Gian Marco, Alberto Fujimori Fujimori y José Mendoza García, cómo también sin ningún tipo de desarrollo RDA, cómo con Renato Cisneros, Addie Barandiarán, Katya Adaui Sicheri, Chabuca Granda. No se hallaron registros de autoridad RDA de entidad corporativas.

Vinculaciones institucionales

La BNP creó y aún hoy lidera el Grupo RDA Perú. Además, mantiene vínculos institucionales internacionales principalmente a través de ABINIA.

Reg. RDA bibliográfico

BNP - Reg. Bib.		
001		C00617611
005		20250920:19242500
007		ta
008		230509s2023 pe g 000 j spa
017		\$a2023-00634
020		\$a9786125020536
040		\$apelibn \$bspa \$erda \$cpelibn
082	14	\$a869.5684
100	1	\$aVargas Llosa, Mario, \$d1936-2025, \$eautor.
245	13	\$aUn bárbaro en París : \$btextos sobre la cultura francesa / \$cMario Vargas Llosa.
250		\$aPrimera edición.

264	31	\$a[Lima] : \$bAlfaguara, \$c2023.
264	33	\$aLima : \$bQuad Graphics Perú.
300		\$a281 páginas ; \$c24 cm.
336		\$aTexto \$2rdacontent
337		\$asin mediación \$2rdamedia
338		\$avolumen \$2rdacarrier
490	1	\$aNarrativa hispánica. Premio Nobel de literatura
504		\$aBibliografía: páginas 279-281.
600	18	\$aVargas Llosa, Mario, \$d1936-2025\$v-Diarios.
650	18	\$aLiteratos\$z-Perú\$y-Siglo XX\$v-Diarios.
830	0	\$aNarrativa hispánica. \$pPremio Nobel de literatura.
852		\$aBNP \$bBNP \$cColección Peruana \$qBueno \$h869.5684 \$iB7\$j202310158 \$p3330136
852		\$aBNP \$bBNP \$cColección Peruana \$qBueno \$h869.5684 \$iB7\$j3Ej.2 \$j202310159 \$p3330137
852		\$aBNP \$bGBPL \$cSala de Arte y Literatura \$qBueno \$h869.5684\$iB7 \$j202310160 \$p3330138
852		\$aBNP \$bGBPL \$cSala de Arte y Literatura \$qBueno \$h869.5684\$iB7 \$j3Ej.2 \$j202321579 \$p3334535
950		\$aksm

Reg. RDA de autoridad

BNP - Reg. Aut.		
001		A00584350a-0
005		20250414:16130800
008		120731nn azannaabn n bnc d b aaa
024	7	\$a https://isni.org/isni/000000012278019X \$2isni
024	7	\$a https://www.wikidata.org/wiki/Q39803 \$2wikidata
024	7	\$a http://viaf.org/viaf/32003942 \$2viaf
040		\$apelibn \$bspa \$erda \$cpelibn
046		\$f1936 \$g2025
100	1	\$aVargas Llosa, Mario, \$d1936-2025
370		\$aArequipa (Perú) \$bLima (Perú) \$2cabnp
372		\$aNovelas\$aCuentos\$aEnsayos\$aPolítica y literatura\$aPeriodismo\$2cabnp
373		\$aAcademia Peruana de la Lengua\$aReal Academia Española\$aAcadémie française \$2cabnp
374		\$aEscritores\$aNovelistas\$aEnsayistas\$aPeriodistas\$aPolíticos\$2cabnp
377		\$aspa \$lEspañol
400	1	\$aVargas Llosa, Jorge Mario Pedro, \$d1936-2025
670		\$aLa ciudad y los perros, 1963 : \$bportada (Mario Vargas Llosa)
670		\$aEnciclopedia Tauro, 2001 : \$b(Vargas Llosa, Mario ; nació en Arequipa, 1936 ; escritor ; en 1975 ingresa a la Academia Peruana de la Lengua ; es miembro de la Real Academia Española desde 1994 ; premio Miguel de Cervantes (1994))

670		\$aDiario El Comercio, sitio web, 14 abr. 2025 : \$b(Mario Vargas Llosa falleció el 13 de abril en su casa de Lima a la edad de 89 años. Ganador del Premio Nobel de Literatura, del premio Príncipe de Asturias, integrante de la Academia Francesa, entre otros reconocimientos)
990		\$aelh

Permalink: <https://info.bnp.gob.pe/cgi-bin/autoridades?TITN=584350>

Panamá (BNEC)

Publicaciones institucionales

En 2013, la BNEC estimó necesario adaptar el proceso de catalogación al entorno digital. Se llevaron a cabo talleres de estudio del nuevo estándar. En 2014, la BNEC participó en el Taller Latinoamericano Control de Autoridades Bibliográficas: pautas RDA/FRAD, que se llevó a cabo del 22 al 26 de septiembre, en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Autónoma de México. Este taller consistió en capacitar al personal de procesos técnicos en crear registros de autoridades de nombres personales y de entidades corporativas de acuerdo a la normatividad internacional RDA/FRAD y formato MARC21. Posteriormente a esta participación, se impartieron cursos internos a la biblioteca para transmitirles los contenidos tratados en el taller ([Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá](#), 2015, p. 14)

A principios de 2016 se llevó a cabo el proceso de migración de los registros bibliográficos que conforman la base de datos a una nueva versión AbsysNET 2.1, lo que implicó hacer una revisión de estos registros para asegurar que la migración se concretara de manera correcta.

En este mismo año se inició un proceso de entrenamiento del personal del DPT, en los modelos conceptuales FRBR y FRAD desarrollados por la IFLA, de acuerdo al modelado entidad-relación con miras a la implementación de las nuevas pautas de catalogación RDA. Finalmente, este proceso se completa el 21 de marzo “con la incorporación definitiva de estas nuevas normas RDA: Recursos, descripción y acceso a los procesos técnicos de la Biblioteca Nacional”.

En 2017 se editó por primera vez la Bibliografía Panameña, en formato impreso y en CD-ROM, donde se muestran todos los documentos publicados en el 2016.

A partir de 2018, la BNEC a través de este departamento participa en el Comité de Trabajo RDA para América Latina, creado en el transcurso de la XXVIII Asamblea General de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA), a fin de reforzar el trabajo cooperativo relativo a la implementación de estas directrices en la catalogación de recursos, en la región ([Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá](#), 2021).

En la conferencia “[Aplicación e implementación de RDA en los recursos hemerográficos de la Biblioteca Nacional de Panamá](#)” en 2022, Fátima del Rosario Ávila da cuenta de la forma en que el impacto de la implementación de este nuevo estándar ha tenido para la BNEEC: “Con la implementación de las RDA en nuestros procesos, nuestra comunidad de usuarios ha crecido, atrayendo cada día más a investigadores nacionales e internacionales. No solo es suficiente implementar un sistema integrado de gestión de bibliotecas, es necesario dar acceso a múltiples y variados documentos, los cuales traen consigo una tecnología propia como los recursos electrónicos hemerográficos que han surgido. Con las RDA se nos abren nuevos campos, los cuales nos permiten describir con mayor información cada registro. Los usuarios han señalado que el cambio en la visualización de los registros, ha sido beneficioso para ellos, a tal grado que indican que han conseguido información valiosa, que anteriormente no podían visualizar en nuestro catálogo y tenían que irse a la fuente. La Hemeroteca, se encuentra en una etapa de transición, que nos ha llevado a materializar nuevas formas de procesos, para que nuestro catálogo siga consolidándose en los próximos años. Los cambios son absolutamente necesarios, para adaptarnos a las nuevas prácticas y que el catálogo siga representando un papel importante entre el gran número de recursos de información a los que tenemos acceso.” ([Rosario Ávila](#), 2022).

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): La BNEC abordó tareas estudio e interpretación de RDA en 2013 ([Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá](#), 2015, p. 14)

Etapas 2 (Entrenamiento): Se capacita a los catalogadores de la DPT en. En paralelo, se adapta el SIGB de la BNP de cara a una futura implementación de RDA ([Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá](#), 2015, p. 14)

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): No hay evidencia pública de la creación de políticas institucionales o la creación de un perfil RDA.

Etapas 4 (Fecha de implementación): Según el “Informe de Gestión 2015-2020” de la BNEC, la implementación de RDA se completa el 21 de marzo de 2016 ([Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá](#), 2021).

Etapas 5 (Divulgación): A principios de 2016 se llevó a cabo el proceso de migración de los registros bibliográficos que conforman la base de datos a una nueva versión AbsysNET 2.1, lo que implicó hacer una revisión de estos registros para asegurar que la migración se concretara de manera correcta. Se puede inferir que además de la migración, se llevó a cabo un proceso de adecuación del SIGB para la implementación de RDA para la posterior publicación en el OPAC. ([Fundación Pro Biblioteca Nacional de Panamá](#), 2015). Se incluyen a los nuevos registros los campos 264,

336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad) ; se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300.

Etapas 6 (Integración/hibridación): Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AAC2 no intervenidos.

Etapas 7 (Importación/exportación): No se pudo determinar la importación/exportación de registros RDA.

Etapas 8 (Autoridad): No se hallaron registros de autoridad de personas y/o de entidades corporativas adaptados a RDA.

Vinculaciones institucionales

La BNEC se vincula institucionalmente a nivel internacional principalmente a través de ABINIA e IFLA (<https://www.instagram.com/p/DQNPkDkgua/>)

Reg. RDA bibliográfico

BNEC - Reg. Bib.		
001		C00213717c
005		20240717:22111000
008		180413s2017 pn 000 f spa d
020		\$a9789962528746
040		\$aPA-PaBNE \$bspa \$erda \$cPA-PaBNE
082	4	\$a863 \$bN228cp
100	1	\$aNavarro Icaza, Pablo Asís, \$d1950-
245	13	\$aEl calvario del padre Héctor Gallegos / \$cPablo Asís Navarro Icaza.
250		\$aPrimera edición.
264	1	\$aPanamá : \$bEditorial Portobelo, \$cdiciembre de 2017.
300		\$a180 páginas ; \$c22 cm.
336		\$atexto \$btxt [\$2rdacontent]
337		\$asin mediación \$bn [\$2rdamedia]
338		\$avolumen \$bnc [\$2rdacarrier]
490	1	\$aBiblioteca de autores panameños. Literatura-testimonios ; \$v303
500		\$aEjemplar dedicado por el autor a la Biblioteca Nacional de Panamá.

520	3	\$aNovela histórica que describe al sacerdote colombiano con sus experiencias vivenciales junto a los campesinos pobres en Santa Fe de Veraguas. Utilizando pasajes bíblicos, les enseñó a organizarse para hacerle frente a los terratenientes del área, con vínculos sanguíneos muy cercanos a los militares, quienes detentaban el poder político para la época, situación esta, que jugó un papel importante en su desaparición.
545		\$aIncluye datos biográficos del autor.
600	14	\$aGallego, Héctor, \$d1938-1971.
650	4	\$aLiteratura panameña\$x-novela.
650	4	\$aNovela panameña.
650	4	\$aNovela histórica panameña.
650	4	\$aTestimonio.
830	0	\$aBiblioteca de autores panameños.
852		\$aBNA\$b Biblioteca Nacional - Ciudad De Panamá\$c Sala Panameña - Piso 2\$h 863 N228cp\$p 713752 \$x
852		\$aBNA\$b Biblioteca Nacional - Ciudad De Panamá\$c Sala Panameña - Piso 2\$h 863 N228cp\$p 713335 \$q Igordón \$x
852		\$aBNA\$b Biblioteca Nacional - Ciudad De Panamá\$c Sala Panameña - Piso 2\$h 863 N228cp\$p 713336 \$q Igordón \$x
852		\$aBNA\$b Biblioteca Nacional - Ciudad De Panamá\$c Sala Panameña - Piso 2\$h 863 N228cp\$p 715116 \$q mramos \$x
950		\$aPanamá-autores
950		\$aBinal
950		\$aHombres panameños como autores

México (BNM)

Publicaciones institucionales

La BNM es pionera en cuanto a la aplicación de RDA en América Latina. A partir de 2014, realizó numerosas actividades preparatorias para la instrucción en este nuevo estándar (foros, cursos, talleres, etc.). Desde 2016 se comenzó a trabajar a partir de un diagnóstico y plan integral que consolidara el liderazgo de la BNM en el nuevo contexto de las tecnologías de la información. Entre las acciones del plan se incluía modernizar los sistemas de catalogación con RDA ([Biblioteca Nacional de México](#), 2020).

Por aquel entonces, el Departamento de Catalogación y el Comité de Catalogación de la Biblioteca Nacional de México (CCBNM) analizaron las etiquetas MARC que RDA indica para cada uno de los recursos con la aprobación de todos aquellos campos y subcampos necesarios para cada tipo de recurso. Se prepararon las plantillas con los campos MARC21 y quedaron habilitadas en el sistema Aleph ([Santana Chavarría & Vargas Sesma](#), 2020, p. 286).

La BNM aplicó RDA en todo tipo de recursos de información desde el principio. Hasta principios del 2020 reportaron un avance de catalogación con RDA de 35630 nuevos registros bibliográficos. Se empezaron a generar y capturar recursos de autoridad con RDA, desde 2014. Se optó por un nivel de

catalogación descriptiva que incluyera todos aquellos elementos relevantes para diferenciar cada recurso. También se decidió establecer políticas para el registro de las entidades editoriales como las de carácter privado, sociedades civiles, empresas editoriales extranjeras académicas o de gobierno ([Santana Chavarría & Vargas Sesma](#), 2020, [Torres Reyes](#) et al., 2023, p. 126).

Durante el período 2020-2024 El DPC llevó a cabo la catalogación de materiales bibliográficos y documentales y de libros electrónicos digitales. Desde entonces, se realizó la catalogación descriptiva y la asignación de los temas a un total de 51 869 títulos correspondiendo a 83 265 ejemplares, aplicando el estándar de catalogación RDA ([Biblioteca Nacional de México](#), 2024, p. 18).

En la reunión anual de 2023 de ABINIA se estableció un convenio con la ALA, el Chartered Institute of Library and Information Professionals y la Canadian Federation of Library Associations, los titulares de los derechos de autor del estándar RDA, para su traducción al español, y la BNM fue designada para coordinar la traducción. Al finalizar la traducción del estándar RDA, las bibliotecas nacionales miembros de ABINIA recibirán gratuitamente dos licencias de uso de RDA en español. ([Biblioteca Nacional de México](#), 2024, p. 38; [Torres Reyes](#) et al., 2023, p. 126).

El Departamento de Formación de Colecciones e Inventario de la BNM realizó diversos análisis de los objetos digitales ya depositados a la BNM, siendo algunas de las actividades realizadas las enumeradas a continuación: metadatos embebidos (sintaxis y semántica), tipo de archivos y formatos, optimización, resolución, interoperabilidad, marcas de agua digitales, integración de esquemas de metadatos RDA, MARC21, Dublin Core, PDF/A, así como el uso de diversas herramientas digitales para la gestión óptima de los objetos digitales. Adicionalmente fue necesario establecer los flujos de trabajo que seguirá el depósito legal digital.

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): La BNM ha tenido cuidado de que en las etapas de su implementación se formaran equipos de trabajo con las instituciones que lo analizaban desde la teoría y con aquellas otras que también lo estaban implementando. Los miembros del Comité de Catalogación de la Biblioteca Nacional de México, después de haber tomado los diferentes cursos de actualización, realizaron reuniones de trabajo exclusivamente para analizar y preparar la implementación de RDA ([Martínez Arrellano, Chavarría & Valgañón](#), 2017).

Etapas 2 (Entrenamiento): Se capacita a los catalogadores mediante foros, cursos, talleres, etc. Según [Martínez Arrellano, Chavarría y Valgañón](#) (2017) “fue de gran ayuda la realización de plantillas para los diferentes tipos de recursos documentales y la redacción de políticas para realizar el trabajo de catalogación, ya que cuando se implementó RDA, la herramienta aún no se había traducido, lo que era una limitante para su consulta. La capacitación del personal ha sido continua por medio de

talleres y pláticas” ([Santana Chavarría & Vargas Sesma](#), 2020, p. 285; [Biblioteca Nacional de México](#), 2020).

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): Según Eder Ávila Barrientos en “Uso de Knowledge Graph para la recuperación de recursos de información” (2020), la BNM analizó una gran cantidad de registros en su catálogo, con el objetivo de “llevar a cabo un mapeo de los elementos pertenecientes al vocabulario BIBFRAME 2.0, los elementos núcleo de RDA y los elementos señalados en el LRM.”. A partir de ese mapeo, se desarrollaron perfiles descriptivos que permitieran representar los datos de cada registro. Estos perfiles fueron alineados con la norma RDF para dotarlos de una semántica que permitiera aplicar vinculaciones entre los datos. No obstante, no se pudo hallar evidencia pública de éste perfil.

Etapas 4 (Fecha de implementación): La BNM inició la aplicación de RDA en abril de 2014 ([Torres Reyes](#) et al., 2020).

Etapas 5 (Divulgación): Se actualizó el SIGB de la BNM (Aleph, versión 23) de cara a cubrir los requerimientos de configuración de nuevas etiquetas MARC21 (tanto en la Base de Datos Bibliográfica como en la de Autoridades) propias de RDA. Se incluyen a los nuevos registros los campos 264, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad); se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300.

Etapas 6 (Integración/hibridación): Después de un período relativamente largo de adecuación ([Martínez Arrellano, Chavarría & Valgañón](#), 2017), la BNM realizó diversos análisis y modificaciones en su SIGB de cara a que éste pudiera soportar los cambios implementados con la incorporación de RDA, cambios tales como: metadatos embebidos (sintaxis y semántica), tipo de archivos y formatos, optimización, resolución, interoperabilidad, etc. (Biblioteca Nacional de México, 2024, p. 10). No se actualizaron los registros bibliográficos preexistentes con AACR2 a RDA, se tomó la decisión de no hacerlo debido a que son una gran cantidad y a que estas dos formas pueden coexistir en la base de datos ([Torres Reyes](#) et al., 2020).

Etapas 7 (Importación/exportación): No se pudo determinar la importación/exportación de registros RDA.

Etapas 8 (Autoridad): Según [Martínez Arrellano, Chavarría y Valgañón](#) (2017) la BNM “llevó a cabo una actualización sobre registros de autoridad y se preparó una segunda etapa para la aplicación del nuevo código con registros de autoridad, la que se inició en el mes de octubre de [2014]”. Se

incorporan campos específicos de RDA a los registros de autoridad, tales como: 046 (Fechas especiales asociadas a la entidad), 370 (Lugar asociado -nacimiento, muerte, residencia, sede, etc.-), 372 (Campo de actividad), 373 (Afiliación/Institución asociada), 374 (Ocupación), 375 (Género), 376 (Familia asociada -atributos de una familia como entidad-), 377 (Idioma de la entidad), 378 (Forma completa del nombre personal). Se contrastó esta información con el catalogo de autoridades de la BNM, en donde se relevó una muestra de 10 registros de autoridad de personas, en los que se verificó la utilización de los campos MARC21 exclusivos de RDA en los registros de: Sor Juana Inés de la Cruz, Fernanda Melchor, José Emilio Pacheco, Octavio Paz, Emiliano Zapata, Frida Kahlo, Diego Rivera, Claudia Sheinbaum Pardo, Laura Esquivel y María del Carmen Iñárritu Pérez. Si bien se encontraron registros de autoridad sin estos campos, y, por tanto, registros no RDA, se verifica un uso extendido de RDA en los registros de autoridad de la BNM. Se constató además la existencia de registros de autoridad de entidades corporativas.

Vinculaciones institucionales

La BNM forma parte del Grupo RDA México (<https://www.facebook.com/grupordamx>) y trabaja de forma mancomunada con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de cara a la implementación de RDA como nuevo estándar de catalogación en territorio mexicano. Además, forma parte de ABINIA.

Reg. RDA bibliográfico

BNM - Reg. Bib.	
001	997664544208686
005	20250901112007.0
007	ta
008	250313s cmm gr 000 p spa
020	##\$a9786073919487
040	##\$aMX-MxBN \$bspa \$erda \$cMX-MxBN
082	04\$aM861.4 \$bPAC.d. TUS. \$222
100	1#\$aPacheco, José Emilio, \$d1939-2014, \$eautor.
240	10\$aDesde entonces. \$f2024.
245	10\$aDesde entonces : \$bpoemas 1975-1978 / \$cJosé Emilio Pacheco.
250	##\$aPrimera edición.
264	#1\$aCiudad de México : \$bEditorial Planeta Mexicana : \$bTusquets, \$c2024.
300	##\$a112 páginas, 5 páginas sin numeración ; \$c21 cm.
336	##\$atexto \$btxt \$2rdacontent
337	##\$asin medio \$bn \$2rdamedia
338	##\$avolumen \$bnc \$2rdacarrier
490	0#\$aMarginales. \$aNuevos textos sagrados
490	0#\$aBiblioteca José Emilio Pacheco
650	17\$aPoesía mexicana. \$2BNMX

900	##\$aDL386-2024 \$bPOL4152 ud/mrs
905	##\$aGENE \$bG

Permalink: https://catalogobnmx.iib.unam.mx/permalink/52BN_INST/5ti9es/alma997664544208686

Reg. RDA autoridad

BNM - Reg. Aut.	
FMT	AU
LDR	nz a n 4500
001	35554
005	20180227132835.0
008	110620 aaannaabn n aaa
040	a MX-MxBN b spa e rda c MX-MxBN
046	f 1939 g 2014
1001	a Pacheco, José Emilio, d 1939-2014
370	a Ciudad de México b Ciudad de México 2 BNMx
372	a Literatura mexicana--Siglo XX a Poesía a Traducción e interpretación 2 BNMx
374	a escritor a traductor 2 toit
374	a poeta a narrador a ensayista 2 dle
375	a masculino
377	a spa
670	a BNM. Base bibliográfica, jun. 8, 2011: b (Pacheco, José Emilio, 1939-)
670	a Las batallas en el desierto, 2006: b portada (José Emilio Pacheco) página 4 de la cubierta (nació en México en 1939)
670	a Los días que no se nombran, 2014: b portada (José Emilio Pacheco) solapa delantera (nació en la ciudad de México en 1939; murió en 2014)
670	a Héctor Xavier : el trazo de la línea y los silencios, 2016: b página 8 sin numeración (José Emilio Pacheco) página 222 ((Ciudad de México, 1939-2014) Poeta, narrador, ensayista y traductor, ha sido uno de los escritores más importantes de la literatura mexicana del siglo XX.)
70010	a Pacheco, José Emilio 0 n 50051555
SYS	35554

Ecuador (BNEE)

Publicaciones institucionales

Actualmente, es virtualmente imposible entrar en la página de la BNEE. No obstante, se pueden recabar algunos datos de su proceso de implementación en RDA a través de otros sitios institucionales de Ecuador.

En la “[Rendición de cuentas 2019](#)” publicada en el sitio del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador se pueden recoger información vinculada a la implementación de RDA en la BNEE. Según este documento “La Biblioteca Nacional Eugenio Espejo cumplió con estándares internacionales para la catalogación del material bibliográfico, hemerográfico y documental en conjunto con las

Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. Utilizamos las RDA como herramienta de catalogación. Para la clasificación usamos el Sistema de Clasificación Decimal Dewey. Debido al proceso de transición de la BNEE en el año 2019 se realizó una catalogación de primer nivel de los documentos que ingresaron a la institución.” Y “se realizó la elaboración de autoridades, con el propósito de sumar al catálogo en cuanto termine el proceso de transición. La mayoría de autoridades creadas fueron personales”.

Por otro lado, en 2019 se creó un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el fortalecimiento de los procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional “Eugenio Espejo”. En este documento (“Contratación del servicio de procesamiento técnico del material bibliográfico de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo) se plasman una serie de lineamientos para el ingreso y/o enriquecimiento de registros bibliográficos en MARC21 en el SIGB Koha en donde se pueden hallar campos exclusivos de RDA (336/337/338) ([Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura](#), 2021).

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): Se puede inferir, producto de la utilización de campos exclusivos de RDA, que hubo un proceso de familiarización con el estándar. No obstante, no hay información que respalde esta afirmación

Etapas 2 (Entrenamiento): No hay evidencia pública de que haya habido un periodo de entrenamiento. No obstante, en el documento “Contratación...” se da cuenta de que la BNEE una inducción previa a todo el personal de la empresa proveedora en el manejo de bienes culturales y patrimoniales y se deberá seguir las directrices de manejo de los ejemplares según lo establecido por el personal técnico de la BNEE.

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): No se pudo acceder a los manuales de procedimientos de la BNEE de acceso público, por lo que no fue posible verificar si efectivamente en estos se plasman las políticas institucionales para la implementación y uso de RDA. Estos manuales son: el [Manual de Catalogación de Monografías](#) de 2023, el [Manual de Análisis Documental](#) de 2021 y el [Manual de Procedimiento Técnico de Control de Autoridades](#) de 2023. Tampoco se pudo hallar referencia alguna a la creación de perfiles de aplicación.

Etapas 4 (Fecha de implementación): No figura una fecha oficial de implementación. Sí se puede aseverar que 2019 ya se estaba aplicando el estándar ([Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador](#), 2020) VER. [No funciona el OPAC]

Etapas 5 (Divulgación): Se puede comprobar que la BNEE adaptó su SIGB al nuevo estándar. Se incluyen a los nuevos registros los campos 264, 300, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad) ; se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300.^[2]

Etapas 6 (Integración/hibridación): De la documentación relevada, se desprende que se incluyen a los nuevos registros los campos 264, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad) ; se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300. No obstante, no se pudo comprobar en el OPAC de la BNC, debido a que este no se encuentra activo. VER www.bne.gob.ec/?page_id=229 VER. [No funciona el OPAC]. Además, de esta misma documentación, se puede inferir que coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. No obstante, no se pudo comprobar en el OPAC de la BNC, debido a que este no se encuentra activo.

Etapas 7 (Importación/exportación): No se pudo determinar la importación/exportación de registros RDA.

Etapas 8 (Autoridad): No se hallaron registros de autoridad de personas y/o de entidades corporativas adaptados a RDA.

Vinculaciones institucionales

La BNEE mantiene vínculos institucionales internacionales principalmente a través de ABINIA.

Reg. RDA bibliográfico

BNEE - Reg. Bib.	
000 - CABECERA	
Longitud fija campo de control	00993nam a22002771a 4500
001 - NÚMERO DE CONTROL	
Número de control	369157
003 - IDENTIFICADOR DEL NÚMERO DE CONTROL	
Identificador del número de control	EcQuBN
005 - FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA CATALOGACIÓN	
Fecha y hora de la última transacción	20180406062601.0
007 - CAMPO FIJO DE DESCRIPCIÓN FÍSICA--INFORMACIÓN GENERAL	

Campo fijo de descripción física	ta
008 - DATOS DE LONGITUD FIJA--INFORMACIÓN GENERAL	
Códigos de información de longitud fija	130917s2002 ec gr 001 j spa d
020 ## - NÚMERO INTERNACIONAL ESTÁNDAR DEL LIBRO	
Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN)	9978921869
040 ## - FUENTE DE LA CATALOGACIÓN	
Centro catalogador de origen	EcQuBN
041 ## - CÓDIGO DE LENGUA	
Código de lengua del texto;banda sonora o título independiente	spa-kichwa
082 ## - NÚMERO DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY	
Número de clasificación	898.3
Número de documento	B9389
084 ## - OTRO NÚMERO DE CLASIFICACIÓN	
Número de clasificación	FER2Lb002241
100 1# - ENTRADA PRINCIPAL--NOMBRE DE PERSONA	
Nombre de persona	Bulnes V., Marta
245 10 - MENCIÓN DE TÍTULO	
Título	La lluvia, el granizo y los dioses de Huarochiri :
Parte restante del título	adaptación de antiguos ritos y tradiciones andinos
Mención de responsabilidad, etc.	Marta V. Bulnes ; Alberto Conejo, traducción al kichwa
246 1# - FORMA VARIANTE DE TÍTULO	
Título propio ; Título en breve	Tamyamante, runtumanta, Huarochi wakakunamanta :
Resto de título	ñaupa yayakunapa sumak rimaykunata kikinkawsay kunamanta japishkami kan
Tipo de material	Marta V. Bulnes ; Alberto Conejo, kichwapi killashka
250 ## - MENCIÓN DE EDICIÓN	
Mención de edición	Tercera edición
260 ## - PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC. (PIE DE IMPRENTA)	
Lugar de publicación, distribución, etc.	Quito, Ecuador :
Nombre del editor, distribuidor, etc.	Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura,
Fecha de publicación, distribución, etc.	2002
300 ## - DESCRIPCIÓN FÍSICA	
Extensión	91, 79 páginas ;
Dimensiones	21 cm
336 ## - TIPO DE CONTENIDO	
Content type term	Texto
Content type code	txt
337 ## - TIPO DE MEDIO	
Media type term	no mediado

Media type code	n
338 ## - TIPO DE PORTADOR	
Carrier type term	volumen
Carrier type code	nc
490 1# - MENCIÓN DE SERIE	
Mención de serie	Luna tierna ;
Número de volumen/designación secuencial	2
505 0# - NOTA DE CONTENIDO CON FORMATO	
Nota de contenido con formato preestablecido	Un grano de maíz de varios colores -- Los relatos que trae el granizo
546 ## - NOTA DE LENGUA/LENGUAJE	
Nota de lengua	Texto en idioma español y kichwa
590 ## - NOTA LOCAL (RLIN)	
Nota local	mam
650 #0 - PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE MATERIA--TÉRMINO DE MATERIA	
9 (RLIN)	29559
Nombre de materia o nombre geográfico como elemento de entrada	Cuentos quechua
Nombre de materia o nombre geográfico como elemento de entrada	Mitología indígena
9 (RLIN)	14224
700 1# - PUNTO DE ACCESO ADICIONAL--NOMBRE DE PERSONA	
9 (RLIN)	1882
Nombre de persona	Conejo, Alberto,
Títulos u otras palabras asociadas al nombre	traductor,
Fechas asociadas al nombre	1954-
942 ## - ELEMENTOS DE PUNTO DE ACCESO ADICIONAL (KOHA)	
Fuente de clasificación o esquema	
Koha [por defecto] tipo de ítem	Monografía

Permalink:

<https://web.archive.org/web/20241006143348/https://biblioteca.bne.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-MARCdetail.pl?biblionumber=6644>

Costa Rica (BNCR)

Publicaciones institucionales

La BNCR forma parte del SINABI desde 1999. La SINABI está constituida por La Dirección General, la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano y la Dirección de Bibliotecas Públicas, conformada por la

red de bibliotecas públicas costarricenses. “A mediados del 2013 se detectó la existencia de una política para el uso de las RDA, propuesta por el Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (SIBESE), consorcio que agrupa a sistemas bibliotecarios de la Universidad de Costa Rica, el Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y la biblioteca de CONARE” ([Gamboa Lozano y Cruz Hidalgo](#), 2020, p. 309).

En ese mismo 2013, la SIBESE proponía el uso de RDA, propuesta de la cual la SINABI tomó algunos elementos de RDA para la descripción bibliográfica y de puntos de acceso. A finales del 2014, se inició el estudio de manuales, experiencias y comentarios de otras instituciones tanto a nivel nacional como internacional analizando las ventajas y desventajas. La Unidad Técnica del SINABI decidió la aplicación de RDA en el procesamiento de fuentes documentales nuevas, a partir de febrero del año 2015 y los contenidos de los catálogos anteriores a esa fecha quedarían según las AACR2 ([Gamboa Lozano y Cruz Hidalgo](#), 2020, p. 316).

La UPT (Unidad de Procesos Técnicos) del SINABI organiza la implementación de RDA en 2015 con el uso de las etiquetas 336, 337, 338, desarrollo de las abreviaturas y el término de relación asociado a los creadores; posteriormente, incorporó los atributos que corresponde a la construcción de autoridades de autor.

Según [Loirette Calvo Sánchez](#) (2020), en 2017, las UPT de las bibliotecas del SINABI “comienzan su proceso de capacitación con diversos cursos a nivel nacional impartidos por las escuelas de bibliotecología de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica”.

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): A finales del 2014, se inició el estudio de manuales, experiencias y comentarios de otras instituciones tanto a nivel nacional como internacional analizando las ventajas y desventajas ([Gamboa Lozano y Cruz Hidalgo](#), 2020, p. 316).

Etapas 2 (Entrenamiento): No hay evidencia pública de que haya habido un periodo de entrenamiento.

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): No se pudo hallar evidencia pública de la existencia de políticas institucionales o de perfiles de aplicación, con excepción de lo expuesto por [Loirette Calvo Sánchez](#) (2020), quién expresa que se realizó un “proceso de capacitación con diversos cursos a nivel nacional impartidos por las escuelas de bibliotecología de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica”.

Etapas 4 (Fecha de implementación): A falta de una fecha concreta, se puede aseverar que la implementación de RDA se llevó a cabo en 2015 según [Gamboa Lozano y Cruz Hidalgo](#) (2020).

Etapas 5 (Divulgación): Se incluyen a los nuevos registros los campos 264, 300, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad) ; se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300.

Etapas 6 (Integración/hibridación): La BNCR adaptó su OPAC al nuevo estándar. Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AACR2 no intervenidos.

Etapas 7 (Importación/exportación): No se pudo determinar la importación/exportación de registros RDA.

Etapas 8 (Autoridad): Se incorporan campos específicos de RDA a los registros de autoridad, tales como: 046 (Fechas especiales asociadas a la entidad), 370 (Lugar asociado -nacimiento, muerte, residencia, sede, etc.-), 372 (Campo de actividad), 373 (Afiliación/Institución asociada), 374 (Ocupación), 375 (Género), 376 (Familia asociada -atributos de una familia como entidad-), 377 (Idioma de la entidad), 378 (Forma completa del nombre personal) ([Marín Soto, 2023](#)). Si bien Marín Soto hace un desglose de la manera en que se aplican los designadores en cada uno de estos campos, los registros de autoridad de la BNCR presentan a estos registros por campo, permitiendo inferir la manera en que están contruidos, pero no verificarlo empíricamente. Se contrastó esta información con el catálogo de autoridades de la BNCR, en donde se relevó una muestra de 5 registros de autoridad de personas: Mónica Brenes Montoya, Jeannette Campos Salas, Isaac Felipe Azofeifa, Mario Granados Chacón y Elliette Ramírez.

Vinculaciones institucionales

Desde el 2023 la BNCR forma parte del Grupo RDA Costa Rica, surgido a raíz del proyecto de investigación entre la Universidad de Costa Rica y el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI). La creación de este grupo pretende “fortalecer la catalogación cooperativa en el país en busca de mejorar la calidad de los registros bibliográficos y promover un mayor acceso a la información en Costa Rica.” ([Universidad de Costa Rica, 2023](#); [Briceño-Alvarez et al., 2024](#)).

Reg. RDA bibliográfico

BNCR - Reg. Bib.	
000	am i
005	20241118110934.0
007	ta
008	110203s2022 cr gr 000 e spa

020	a978-9930-581-45-2
040	acrsjsnb
041	aspa hspa
043	anccr
082	04 aC.R. 864 bD948u
100	1 aDurán Luzio, Juan eautor(a)
245	10 aUna provincia muy lejana bla literatura colonial de Costa Rica cJuan Durán Luzio, Carlos Sánchez Avendaño, Dore Cuvardic García, Rafael Ángel Obando Andrade, Ronald Campos López, Tomás Federico Arias Castro, Gustavo Castro Guzmán, FRancisco Chavarría Oviedo, Leonardo Sancho Dobles ; Alexánder Sánchez Mora editor
250	aPrimera edición
264	1 a[San José], Costa Rica bEncino Ediciones c2022
300	a314 páginas c20 cm
336	2rdacontent atexto btxt
337	2rdamedia ano mediado bn
338	2rdacarrier avolumen bnc
490	1 aColección fondo antiguo
500	aEn la portada Homenaje al profesor Juan Durán Luzio
650	14 aEnsayos costarricenses
650	14 aLiteratura e historia
651	4 aCosta Rica xHistoria
700	1 aSánchez Avendaño, Carlos d1976- eautor(a)
700	1 aCuvardic García, Dorde d1969- eautor(a)
700	1 aObando Andrade, Ángel eautor(a)
700	1 aCampos López, Ronald d1984- eautor(a)
700	1 aArias Castro, Tomás Federico d1976- eautor(a)
700	1 aCamacho Guzmán, Gustavo d1991- eautor(a)
700	1 aChavarría Oviedo, Francisco eautor(a)
700	1 aSancho Dobles, Leonardo d1968- eautor(a)
700	1 aSánchez Mora, Alexander d1968- eeditor(a)
830	0 aColección fondo antiguo
937	a05_LIBROS

Permalink: <https://catalogo.sinabi.go.cr/janium-bin/detalle.pl?id=20260404111157#>

Reg. RDA autoridad

BNCR - Reg Aut.
Nombre con el que escribe
Azofeifa, Isaac Felipe
Fecha de nacimiento/muerte
1909-1997
Lugar de nacimiento
Heredia, Costa Rica

Lugar de fallecimiento
San José, Costa Rica
Campo de actividad (según Dewey)
Literatura Política Docencia
Entidades con las que está o ha estado relacionado
Liceo de Costa Rica
Universidad de Costa Rica
Partido Liberación Nacional
Ocupaciones
Escritor Docente Político Filólogo
Idioma en que escribe
spa
Nombre personal
Azofeifa Bolaños, Isaac Felipe Del Carmen Nombre real
Azofeifa, Isaac Felipe Biobibliografías
Datos biográficos o históricos
Premio Nacional de Poesía Premio Nacional de Cultura Magón, 1972 En 1964 obtiene el Premio Nacional de Poesía con el poema Canción. En 1967 obtiene el Premio Nacional de Poesía con el poema Estaciones. En 1969 obtiene el Premio Nacional de Poesía con el poema Días y territorios. En 1969 la Academia de la Lengua Costarricense le otorgar el Premio Nacional de Literatura En 1972 es Premio de Periodismo Cultural García Monge. En 1974 es Premio Nacional de Poesía con el poema Cima del gozo. En 1982 es Premio Nacional de Poesía con el poema Cruce de vía. En 1994 recibió el Premio Rodrigo Facio Brenes. En 1995 es Premio Nacional de Poesía con el poema Poesía reunida.
Autor
Azofeifa, Isaac Felipe 1909-1997

Permalink: https://catalogo.sinabi.go.cr/janium-bin/sumario_autor.pl/author?Id=20260404111157

Library of Congress (LC)

Publicaciones institucionales

En la página oficial de la LC se puede encontrar abundante material sobre RDA. La LC no sólo se posicionó a favor de la adopción de RDA, sino que participó en el desarrollo de RDA desde sus inicios. Incluso, antes de que comenzara el desarrollo activo de RDA, miembros de la LC fueron parte de instituciones íntimamente ligadas a la creación del nuevo estándar (como son los casos de Barbara Tillet o Beacher Wiggins).

Sí bien mucha de la siguiente información se recabó del documento “Implementing RDA at the Library of Congress” de Morris y Wiggins (2016), es posible reconstruir la historicidad de sucesos que desembocan en la implementación de RDA en la LC desde su página oficial (<https://www.loc.gov/aba/rda/>).

Cabe destacar que muchos de los esfuerzos de la LC se enmarcaron en el Program for Cooperative Cataloging (PCC), organismo del que la LC es miembro permanente y actúa como la secretaria del PCC, coordinando y apoyando los diversos programas componentes de este, como Name Authority Cooperative Program (NACO), Monographic Bibliographic Record Program (BIBCO), Cooperative Online Serials Program (CONSER) y Subject Authority Cooperative Program (SACO).

Fases de implementación

Etapas 1 (Familiarización): LC participó desde las primeras fases de desarrollo de RDA, con personal clave (Barbara Tillett, Judy Kuhagen, Dave Reser) revisando borradores, redactando apéndices y liderando discusiones técnicas. Además, la LC articuló el aprendizaje teórico práctico vinculando FRBR/FRAD/ISBD con RDA en múltiples presentaciones y materiales docentes, lo que configuró una fase de familiarización profunda y con alcance internacional ([Morris & Wiggins](#), 2016).

Etapas 2 (Entrenamiento): LC diseñó y ejecutó un programa de entrenamiento masivo y escalonado que incluyó un curso con el objetivo de “testear” al nuevo estándar. También desarrolló numerosos además de materiales públicos, ejercicios y videos formativos. El balance y las recomendaciones de estos entrenamientos están disponibles en https://www.loc.gov/aba/rda/rda_test_archives.html y https://www.loc.gov/aba/rda/rda_implementation_updates.html, como también los modulos de entrenamiento desarrollados, disponibles en https://www.loc.gov/aba/rda/training_modules_LC.html y <https://www.loc.gov/catworkshop/RDA%20training%20materials/index.html>.

Etapas 3 (Elaboración de políticas/Perfil RDA): LC implementó esta etapa mediante la revisión y compresión de sus antiguas Library of Congress Rule Interpretations (LCRI) para producir las Library of Congress Policy Statements (LCPS), y más tarde las LC-PCC PS que se integraron al RDA Toolkit. Todo este material es posible consultarlo y descargarlo desde <https://www.loc.gov/aba/pcc/rda/PCC%20RDA%20guidelines/Post-RDA-Implementation-Guidelines.html>

Etapas 4 (Fecha de implementación): La LC estableció al 31 de marzo de 2013 como fecha límite para la implementación de RDA, luego de los primeros resultados arrojados por U.S. RDA Test y la verificación de condiciones apropiadas para su adopción (mejoras del Toolkit, ejemplos completos, progreso hacia un reemplazo de MARC, etc.). La implementación se llevó a cabo de forma simultánea en la LC, la National Agricultural Library (NAL), y la National Library of Medicine (NLM) ([LC](#). 2012)

Etapas 5 (Divulgación): LC abordó simultáneamente la divulgación y las exigencias técnicas. LC trabajó con proveedores, editores y con la comunidad PCC para asegurar la funcionalidad del RDA Toolkit y la correcta exportación/visualización de registros RDA en sistemas de descubrimiento y OPACs; la

institución además publicó materiales explicativos, ejemplos MARC y guías para asegurar que los registros RDA fueran consumibles por sistemas externos. Se incluyen a los nuevos registros los campos 264, 300, 336/337/338 (estos campos, 336/337/338, son campos exclusivos de RDA que sirven para clasificar de manera formal el tipo de contenido, medio y soporte, lo que no existía en AACR2, lo que permite a los sistemas identificar recursos digitalmente, enlazar metadatos y mejorar interoperabilidad); se incluyen términos de relación en el campo 100; se desestima el uso de abreviaturas en los campos 250 y 300. Adicionalmente, cabe destacar que la LC actualmente ya se encuentra codificando sus registros RDA también en BIBFRAME. <https://www.loc.gov/aba/pcc/bibframe/bibframe-and-pcc.html>

Etapas 6 (Integración/hibridación): La LC adaptó su OPAC al nuevo estándar. Coexisten en el OPAC registros en RDA y en AACR2. Existen registros AACR2 intervenidos y registros AACR2 no intervenidos. La LC (a través del PCC) diseñó y puso disponibles un conjunto de reportes vinculados con la hibridación de metadatos AACR2 y RDA con elementos extraídos de RDA, originados con anterioridad e inmediatamente después de la decisión de LC de implementar RDA a partir del 31 de marzo de 2013 (Salta, s. f.). Existen también registros codificados en MARC21, MARCXML, Dublin Core, MODS y BIBFRAME. La implementación admitió coexistencia y transición escalonada: en su despliegue la producción RDA se elevó rápidamente, pero LC permitió y articuló mecanismos para que registros heredados siguieran presentes mientras se desarrollaban procesos de actualización y conversiones programáticas, evitando rupturas en los servicios y sostenimiento de la recuperabilidad (Morris & Wiggins, 2016).

Etapas 7 (Importación/exportación): LC, según Morris & Wiggins, trabajó intensamente con OCLC, proveedores y con el PCC para asegurar que los flujos de datos (tanto la recepción de registros como su entrega a terceros) fuesen compatibles con la nueva codificación y con las expectativas del mercado; la coordinación con vendedores fue parte esencial para que a fines de 2013 la mayor parte de los proveedores principales ya entregaran registros conformes con RDA.

Etapas 8 (Autoridad): LC puso en marcha una recodificación masiva registros de autoridades a través del PCC-NACO: la recodificación se llevó a cabo por fases, ejecutadas por grupos especializados internos a la LC, a través de procesos automatizados que permitieron estabilizar los encabezamientos y habilitar la interoperabilidad requerida por RDA. (Morris & Wiggins, 2016).

Se contrastó esta información con el catálogo de autoridades de la LC, en donde se relevó una muestra de 5 registros de autoridad de personas, en los que se verificó la utilización de los campos MARC21 exclusivos de RDA en los registros de: William Faulkner, William T. Volkmann, Prince, Ernest

Hemingway y Warren Buffet. Se verifica un uso extendido de RDA en los registros de autoridad de la LC. Se constató además la existencia de registros de autoridad de entidades corporativas.

Vinculaciones institucionales

La Library of Congress (LC) mantiene un entramado institucional complejo que articula funciones nacionales e internacionales en materia de preservación, catalogación y acceso al patrimonio cultural. En el plano técnico-bibliotecológico, su rol central se expresa en la coordinación del Program for Cooperative Cataloging (PCC) —incluyendo NACO, BIBCO, CONSER y SACO— que constituye la red cooperativa más influyente a nivel mundial en la producción de datos bibliográficos y de autoridades (Library of Congress, 2023). La LC también administra organismos dependientes de alcance federal, como el National Library Service for the Blind and Print Disabled (NLS), dedicado a la provisión de materiales accesibles en braille y audio (Library of Congress, 2022), así como unidades especializadas en preservación digital, entre ellas el histórico National Digital Information Infrastructure and Preservation Program (NDIIPP) y su continuidad en la National Digital Stewardship Alliance (NDSA) (Library of Congress, 2010).

En materia internacional, la LC ha impulsado proyectos cooperativos de gran escala, como la World Digital Library (WDL) en asociación con la UNESCO, orientada a la difusión multilingüe de documentos patrimoniales provenientes de bibliotecas nacionales de diversos continentes (World Digital Library, 2009). Asimismo, a través del Kluge Center, sostiene vínculos académicos globales que favorecen la investigación humanística con alcance transnacional (Library of Congress, 2021).

Un aspecto particularmente relevante para la región hispano-latinoamericana es la relación de la LC con las Bibliotecas Nacionales de América Latina y el Caribe en procesos de normalización bibliográfica, especialmente en la adopción y adaptación de RDA. A través del PCC, numerosas bibliotecas de la región participan en programas como NACO y SACO, lo que ha permitido la armonización de puntos de acceso, la actualización de registros de autoridad y la incorporación de políticas alineadas con los estándares promovidos por la LC (PCC, 2022). Bibliotecas como la Biblioteca Nacional de Chile, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Biblioteca Nacional de Cuba y la Biblioteca Nacional del Perú mantienen vínculos activos con la LC en materia de capacitación, participación en comités y contribución a bases de autoridades compartidas, lo que ha facilitado transiciones graduales hacia modelos descriptivos compatibles con RDA.

En conjunto, estas articulaciones muestran que la Library of Congress no solo opera como biblioteca nacional de Estados Unidos, sino como agente normativo, cooperativo y diplomático dentro del ecosistema bibliotecario mundial, particularmente influyente en los procesos de estandarización en países de habla hispana.

Reg. RDA bibliográfico

LC - Reg. Bib.	
LEADER	05359cam a2200505 i 4500
001	21354975
005	20250607100417.8
008	200106s2020 msu 001 0 eng
035	\$a 21354975
906	\$a 7 \$b cbc \$c orignew \$d 1 \$e ecip \$f 20 \$g y-gencatlg
925 0	\$a acquire \$b 1 shelf copy \$x policy default
955	\$b MsSM 2020-01-06 \$e xk06 2020-01-08 to Dewey \$w xm07 2020-01-08 \$a xn11 2020-02-11 1 copy rec'd., to CIP ver. \$f rl02 2020-04-27 (TW Situational) \$a rl02 2020-11-20 to CALM
010	\$a 2019052095
020	\$a 9781496826695 \$q (hardback)
020	\$a 9781496826701 \$q (trade paperback)
020	\$z 9781496826718 \$q (epub)
020	\$z 9781496826725 \$q (epub)
020	\$z 9781496826732 \$q (pdf)
020	\$z 9781496826749 \$q (pdf)
040	\$a MsSM/DLC \$b eng \$c DLC \$e rda \$d DLC
042	\$a pcc
050 0 0	\$a PS3572.O395 \$b Z46 2020
082 0 0	\$a 813/.54 \$2 23
084	\$a BIO007000 \$2 bisacsh
100 1	\$a Vollmann, William T., \$e interviewee.
245 1 0	\$a Conversations with William T. Vollmann / \$c edited by Daniel Lukes.
264 1	\$a Jackson : \$b University Press of Mississippi, \$c 2020.
300	\$a xx, 229 pages ; \$c 23 cm.
336	\$a text \$b txt \$2 rdacontent
337	\$a unmediated \$b n \$2 rdamedia
338	\$a volume \$b nc \$2 rdacarrier
490 1	\$a Literary conversations series
500	\$a Includes index.

505 0	\$a Introduction -- Chronology -- Under the rainbow / Jonathan Coe -- Parallel lives / Paul Oldfield -- Night writer: leading readers to the darkness at the edge of town / Cary Tennis -- William T. Vollmann: the prolific young author takes a walk on the wild side--of life and history / Michael Coffey -- In Parkman's footsteps / D. T. Max -- An American aboriginal / David Streitfeld -- Pimps, alcoholics, crackheads, pushers, runaways, all the forsaken... / Timothy O'Grady -- Young novelist undertakes bizarre magazine assignment / Elisabeth Sherwin -- Vollmann's vision / Tom McIntyre -- Conversation with William Vollmann / R. V. Branham -- Lovesick / Liz Fried -- A nerd in action / Andy Beckett -- Vollmann ventures beyond the edge / Sam Whiting -- An interview with William T. Vollmann / Alexander Laurence -- William T. Vollmann / M. T. Kinney and Chan Marshall -- Interview: William T. Vollmann / Dennis Cooper -- Creating "Many, Many Osamas" / Steve Kettmann -- William T. Vollmann / Paul Hunter -- If you really want radical / Michael Hemmingson -- L'Américain tranquille (the quiet American) / David Boratav -- Long-term visitor: an interview with William T. Vollmann / Daniel Lukes -- Art and freedom in time of war: a conversation with William T. Vollmann / Andrew Ervin -- Interview with William T. Vollmann / Ben Bush -- Boxcars, Shostakovich, and the poor: William T. Vollmann talks with Bookforum / Donna Seaman -- William T. Vollmann: the Powells.com interview / Jimmy Cline -- She who is so lovely is drinking in that loveliness I've drunk / Carson Chan and Matthew Evans -- William T. Vollmann: the self images of a cross-dresser / Stephen Heyman -- Standing up in our own small way: an interview with William T. Vollmann -- Could you do any better than we did? / Ted Hamilton -- Index.
520	\$a "Across fiction, journalism, ethnography, and history, William T. Vollmann's oeuvre-which includes a "prostitution trilogy," a septology (Seven Dreams) about encounters between first North Americans and European colonists, and a more than three-thousand-page philosophical treatise on violence-is ambitious as it is dazzling. Conversations with William T. Vollmann collects twenty-nine interviews, from early press coverage in Britain where his career first took flight, to in-depth visits to his writing and art studio in Sacramento, California. Throughout these conversations, Vollmann (b. 1959) speaks with candor and wit on such subjects as grief and guilt in his work, his love of guns and his experience of war, the responsibilities of the artist as witness, the benefits of looking out into the world beyond the confines of one's horizon, the limitations of what literature can achieve, and how we can speak to the future. Bringing to the fore several expanded, unpublished, and hard-to-find interviews, this volume offers a valuable set of perspectives on a uniquely rewarding and sometimes overwhelming writer. On the road promoting his books or in a domestic setting, Vollmann comes across as reflective and humane, humble in his craft despite deep dedication to his uncompromising vision, and ever armed with a spirit of mischief and capacity to shock and unsettle the reader"-- \$c Provided by publisher.
520	\$a "Collected interviews with the writer of fiction, journalism, ethnography, and history whose book, Europe Central, won the National Book Award for Fiction"-- \$c Provided by publisher.
600 1 0	\$a Vollmann, William T. \$v Interviews.
650 0	\$a Authors, American \$v Interviews.
650 7	\$a BIOGRAPHY & AUTOBIOGRAPHY / Literary Figures \$2 bisacsh
655 7	\$a Interviews. \$2 lcgft
700 1	\$a Lukes, Daniel, \$e editor.
776 0 8	\$i Online version: \$a Vollmann, William T., \$t Conversations with William T. Vollmann \$d Jackson : University Press of Mississippi, 2020. \$z 9781496826718 \$w (DLC) 2019052096
830 0	\$a Literary conversations series.
985	\$a MsSMCIP \$d 2020-01-06
999 f f	\$i 888ed09c-c4ce-5c51-8f23-d9e5ac2db1bf \$s 2588d2a5-56e5-4a32-a20c-f7f0335e5f5d

Permalink: <https://lcn.loc.gov/2019052095>

Reg. RDA autoridad

LC - Reg. Aut.	
000	01987cz a2200361n 4500
001	4342434
005	20250805015856.4
008	861006n azannaabn a aaa
010	\$a n 85319852 \$z nr 99022195
035	\$a (OCoLC)oca01715690
035	\$a 4342434
040	\$a DLC \$b eng \$e rda \$c DLC \$d DLC \$d OCoLC \$d DLC \$d WaU \$d DLC \$d MdRoLAC \$d WaU \$d GVaS \$d InU \$d GVaS
046	\$f 1959-07-28 \$2 edtf
053 0	\$a PS3572.O395
100 1	\$a Vollmann, William T.
368	\$c Americans \$2 lcdgt
370	\$a Los Angeles (Calif.) \$c United States \$e San Francisco (Calif.) \$2 naf
372	\$a Authorship \$a Journalism \$a Comparative literature \$a War \$a Violence \$2 lcsh
373	\$a Deep Springs College \$2 naf
373	\$a Cornell University \$2 naf
374	\$a Authors \$a Journalists \$a War correspondents \$2 lcsh
377	\$a eng
378	\$q William Tanner
400 1	\$a Vollman, William T.
670	\$a His You bright and risen angels, 1987: \$b CIP t.p. (William T. Vollmann) p. 1 (attended Deep Springs College and Cornell University, where he graduated summa cum laude in comparative literature; lives in San Francisco)
670	\$a His The rainbow stories, 1989: \$b t.p. (William T. Vollmann) jkt. (b. Los Angeles 1959)
670	\$a Tower of Babel, 1988: \$b p. 65 (William T. Vollman, b. 1959, Los Angeles)
670	\$a Carbon ideologies, 2018- : \$b v. 2, t.p. (William T. Vollmann)
670	\$a Lyceum Agency, viewed March 23, 2018 \$b (William T. Vollmann; author of You bright and risen angels; author of Carbon ideologies; b. 1959)
670	\$a No immediate danger (volume one of Carbon ideologies), 2018: \$b ECIP title page page (William T. Vollmann)
670	\$a Wikipedia website, viewed June 25, 2019 \$b (William Tanner Vollmann (born July 28, 1959) is an American novelist, journalist, war correspondent, short story writer, and essayist) \$u https://en.wikipedia.org/wiki/William_T._Vollmann
953	\$a bt97 \$b ta30
999 f f	\$i c48d759a-5857-4edd-9d92-96d501a3a5af \$s 3afa0ddb-5555-409c-b595-0999c8ebd73d

Permalink: <https://lcn.loc.gov/n85319852>

^[1] El PCC pone a disposición desde su sitio oficial, una serie de documentos orientados a las decisiones, políticas y directrices necesarias para la adopción de RDA. (<https://www.loc.gov/aba/pcc/rda/official-rda/implementation-faq.html>)

^[2] Si bien la página institucional no se encuentra actualmente operativa, a través de la página WayBackMachine se pudo recuperar el siguiente registro en el que se puede ver una catalogación con campos propios de RDA <https://web.archive.org/web/20241006143348/https://biblioteca.bne.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-MARCdetail.pl?biblionumber=6644>